REVISTA DE MARINA

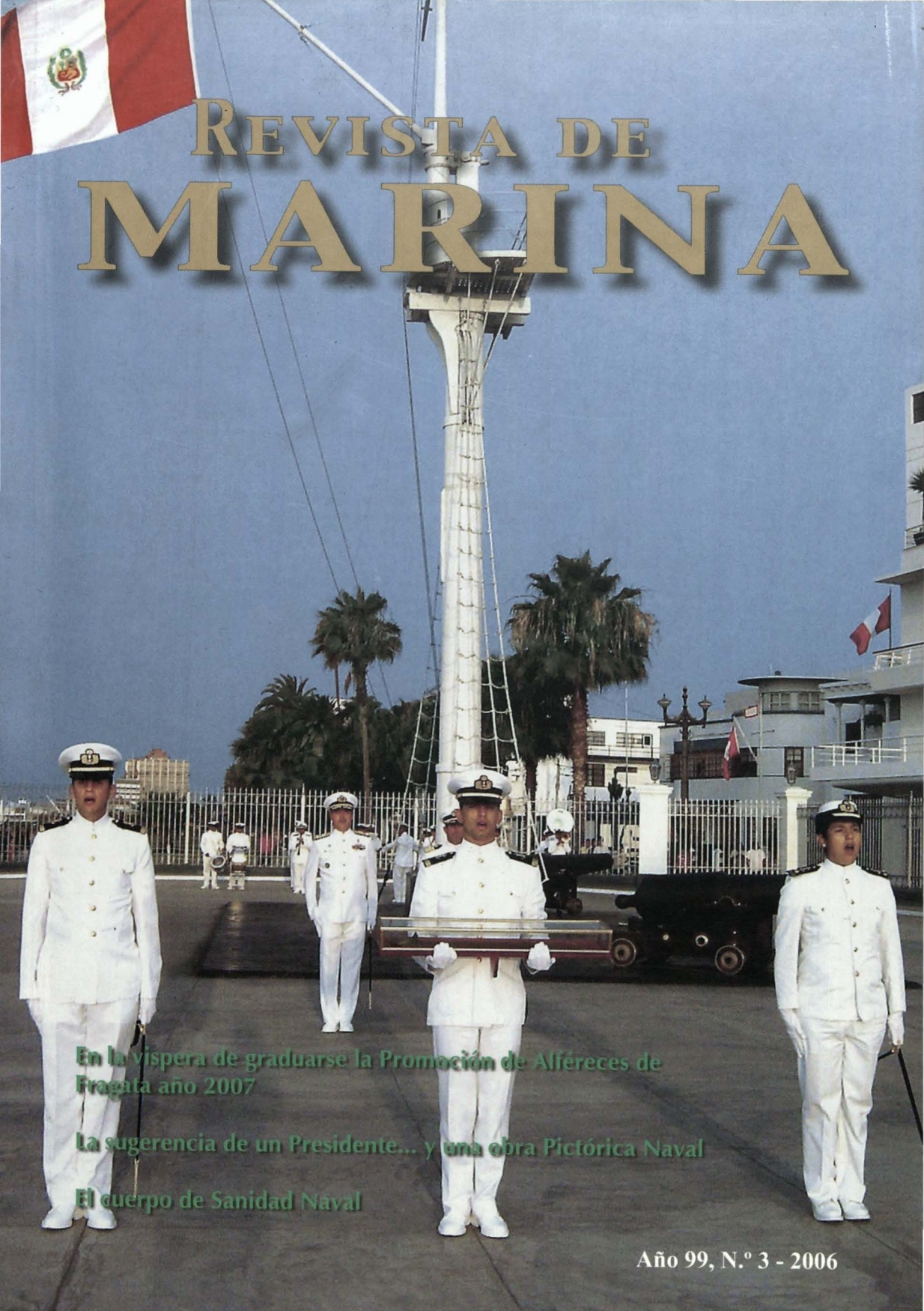

En la víspera de graduarse la Promoción de Alféreces de Fragata año 2007

La sugerencia de un Presidente... y una obra Pictórica Naval

El cuerpo de Sanidad Naval

Año 99, N.º 3 - 2006

SUMARIO

1 *Editorial*

3 *En la víspera de graduarse la Promoción de Alféreces de Fragata año 2007*
Dr. Guillermo Oviedo Gambetta

8 *Defensa Nacional: El Libro Blanco: una propuesta para meditar*
Calm. Juan José Freire Roncagliolo

12 *Presupuestos: Defensa y Desarrollo*
C. de N. (r) Jorge Portocarrero Prieto

28 *Historia y lecciones político-militares del canal de Suez*
Héctor López Aréstegui

37 *Escribir, un antiguo vicio en permanente proceso*
Calm. Fernando Casaretto Alvarado

43 *Combate Naval de Pacocha*
Hugo G. Cárdenas Mandujano

50 *La sugerencia de un Presidente... y una obra pictórica-naval*
Hugo G. Cárdenas Mandujano

57 *Filatelia: la historia marítima en la temática Marina Nacional. ¿Qué dice Serpost?*
C. de N. (r) César Linares Velásquez

73 *Trafalgar: "La victoria nunca se apoyará en la suerte"*
Tte. 2º ADM Erick Arce Monge

76 *El Cuerpo de Sanidad Naval*
C. de N. SN (MC) Félix Arnulfo Bustos Laimito

85 *Una polka para el "Paita"*
Téc. 1º (Tel.) René Ayerbe Gómez

89 *Actualidad Naval Mundial*
C. de F. José Escobedo Sayán
C. de F. John Rodríguez Asti

95 *Actualidad Naval Nacional*
Lic. Tatiana Figueroa López

104 *Comentarios de Libros y Revistas*
C. de F. John Rodríguez Asti



G. Oviedo

Cadetes de 4º año portando la espada del Gran Almirante Miguel Grau

REVISTA DE MARINA

Año 99, N.º 3 - 2006

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 1995-1033

Editada por el Fondo de Publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos e Información de la Marina
Av. Insurgentes s/n. altura de la Cdra. 36 de la Av. La Marina, La Perla - Callao
Teléfono:614 2900 anexos: 2338 - 2339 - 2342 Telefax:614-2900 anexo 2301
Web: http//: www.marina.mil.pe Email: revismar@marina.mil.pe

Las ideas y opiniones publicadas en esta Revista son de exclusiva responsabilidad de los autores.
Ni la Marina de Guerra del Perú ni la Revista de Marina se identifican necesariamente con las mismas.

Director: Contralmirante Pablo Camogliano Pazos, Suddirector: C. de N. Francisco Yábar Acuña, Editor: C. de F. John Rodríguez Asti, Asesora de Edición: Tte. 1º Giovanna Betancourt Sanguineti, Diseño y Diagramación: Fernando E. León La Torre, Corrección: Agustín Chinga Falcón.

EDITORIAL

Reto y logros en la frontera del Putumayo

Desde inicios del presente régimen, el 28 de julio de 2006, el jefe de Estado, doctor Alan García Pérez, ha reiterado que se pondrá especial interés en cautelar nuestras fronteras, buscando generar con los países vecinos un clima de cordialidad, cooperación y mutua confianza. El tender lazos culturales, económicos y otros más de variada índole garantizan una provechosa distensión en América del Sur donde, obviamente, cada país ejerce a plenitud su soberanía con matices ideológicos y socioeconómicos que pueden ser diferentes de los nuestros, pero que no son "exportables" ni deben tomar connotaciones hegemónicas. Incluso ha dicho el presidente García que resulta interesante generar un espíritu de competencia con países vecinos, por ejemplo en el tema de los puertos, que cada vez cobra mayor importancia pues el océano Pacífico ya es la ruta de comercio cada vez más intenso con el Asia y puede contribuir al crecimiento de nuestras exportaciones en mercados gigantescos como China, Corea del Sur y la India. Pero esta competencia, que por razones naturales será con los países vecinos, de ninguna manera debe ser fuente de crispación y recelo, sino una pugna amistosa donde los grandes beneficiarios serán los pueblos de ambos países. La emulación, bien entendida, es un estímulo de gran importancia que une a las naciones hermanas.

Un caso muy especial lo constituye nuestra frontera con la República de Colombia que, como sabemos, está marcada por el río Putumayo en una extensión de 1600 kilómetros, en territorio selvático, agreste, donde destacamentos y guarniciones de las FF.AA. y la Policía de ambas naciones vienen estrechando lazos cada vez más intensos con el propósito de impedir la nefasta acción de la llamada "Fuerza Armada Revolucionaria de Colombia (FARC)", organización guerrillera surgida en 1966, –vinculada en sus orígenes con el Partido Comunista de Colombia– en el marco de la Guerra Fría y del apoyo castrista cubano, que se ha convertido desde hace ya dos décadas en un grupo narcoguerrillero, donde lo ideológico es un anacronismo descabellado mientras que ahora el dinero que proporciona el sembrío de grandes extensiones de coca, para fabricar clorhidrato de cocaína, es una rentable realidad delictiva a la que se dedican con tesón digno de mejor causa.

Estos delincuentes narcoterroristas vienen siendo tenazmente combatidos por el gobierno colombiano y su ámbito de acción se hace cada vez más pequeño. Por esta razón, despojados de sus estrafalarios uniformes, los malhechores de la FARC, como cualquier campesino, consiguen penetrar en territorio peruano, sobre todo en el Alto Putumayo, para dedicarse a cultivar el insumo fundamental de la cocaína. Lo propio

han hecho en suelo ecuatoriano. Como no podía ser de otra manera, nuestras FF.AA. y la Policía Nacional, principalmente la Marina de Guerra del Perú, realizan constantes operativos de patrullaje, muchas veces en conjunto con unidades navales colombianas, para impedir el paso de estos criminales a nuestro país. Poco después de haber sido elegido Presidente de la República, el doctor Alan García Pérez le dijo a su homólogo colombiano, doctor Álvaro Uribe, que se comprometía a "no permitir que nuestro territorio sea usado ni para el tráfico de armas, ni para refugio o descanso de personas fuera de la ley". Ambos mandatarios acordaron también que el Perú y Colombia colaborarían en la erradicación de los cultivos de coca en la cuenca del Putumayo.

Ciertamente la tarea no es fácil, pero se viene efectuando exitosamente en ambas orillas. Es necesario mencionar que se ha logrado alcanzar entre elementos castrenses peruanos y colombianos un espíritu de colaboración realmente ejemplar, ya que no solo se lucha contra la delincuencia sino se realizan constantes tareas de carácter cívico, sobre todo en el ámbito de la salud, alimentación y educación, tanto en las riberas peruanas como en las colombianas del Putumayo donde la presencia del Estado es insuficiente.

En las épocas de vaciante del río Putumayo, nuestras cañoneras y otras embarcaciones menores solo pueden llegar hasta El Estrecho. Por esta razón la Superioridad Naval ha dispuesto la construcción de una cañonera de mínimo calado en el SIMA – Iquitos, instalado ahora en Nanay, la cual podrá llegar hasta el lejanísimo Güeppí en cualquier época del año. La Marina de Guerra del Perú está instalada en tres lugares de especial importancia: El Álamo, El Estrecho y Güeppí. Existe también una unidad de interdicción en Santa Rosa y sería deseable la presencia de una o varias oficinas consulares, de preferencia frente a frente de cada orilla, para de este modo permitir el ingreso legal de ciudadanos de ambos países que podrían desplazarse hasta Iquitos o Leticia. Es interesante señalar que el ya mencionado SIMA – Iquitos presta servicio de mantenimiento a unidades de la Marina de Guerra de Colombia, con ahorro de tiempo y dinero para esa institución, teniendo, además, la seguridad que da un trabajo eficiente y profesional.

Sabemos que en una frontera tan extensa como la del Putumayo hay todavía mucho por hacer, pero nos satisface ampliamente el desempeño del personal naval que cumple una misión al mismo tiempo importante y sacrificada. La Marina de Guerra del Perú, fiel a sus nobles tradiciones, no solo navegó por los ríos de la Amazonía en el siglo XIX en una labor extraordinaria en la configuración de nuestras fronteras, sino que ahora, en los inicios del siglo XXI, sigue alerta y vigilante para que esa lacra que es el narcotráfico sea erradicada definitivamente de nuestro solar patrio.

El Director

EN LA VÍSPERA DE GRADUARSE LA PROMOCIÓN DE ALFÉRECES DE FRAGATA - AÑO 2007

Dr. Guillermo Oviedo Gambetta*

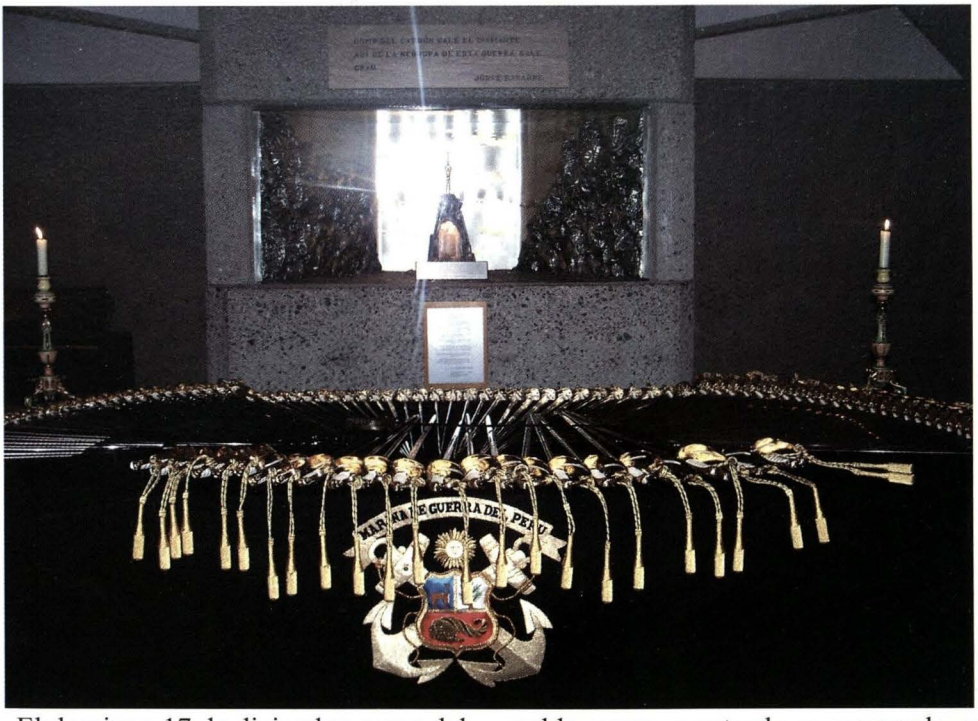

El domingo 17 de diciembre cerca del ocaso, un vez más y en esta ocasión por octavo año consecutivo, la gloriosa espada del Gran Almirante del Perú, don Miguel Grau, con la que murió en el combate de Angamos, ofrendando en holocausto su vida por la Patria, entró solemnemente a la Cripta que ocupa el lugar central y privilegiado de la Escuela Naval del Perú. Era emocionante pensar que ese noble acero, cuarteado y engrapado con dos puntos de remache de oro, ya que en el fragor del combate de Angamos tuvo una quebradura a unos 8 cm de la taza de la misma y unos 5 cm más adelante otra quebradura, igualmente remachada con puntos de oro, se encontraba muy cerca de los despojos mortales de su dueño, cuando este entregó su alma a Dios aquel 8 de octubre de 1879.

* Funcionario 5° Marina de Guerra del Perú, Jefe de la División de Ética y Moral de la Escuela Naval del Perú.

Ingresaba a la Cripta después de haber recibido los honores de todo el Batallón Angamos y que entró a la Escuela Naval en brazos de quien al día siguiente habría de ser el Espada de Honor, flanqueado por los otros dos Cadetes que le seguían en antigüedad. Entró a paso lento la espada, con el mismo paso que los Cadetes ejecutan en la guardia de Cripta y el redoble quedo de una tarola, que junto al atardecer le daba una mezcla de sagrado, marinero y una luminosidad de la puesta de sol que daba un realce a este cortejo singular.

Al cabo de un momento, efectuados los honores al arriarse el Pabellón, los Cadetes en debida formación, se dirigieron a la Cripta, portando sus espadas que habrían de ser colocadas encima de una larga mesa, con un paño azul que ostentaba el escudo de la Marina de Guerra del Perú. Las espadas se colocaron desenvainadas, colgando sus dragonas, en forma de grandes pétalos relucientes de acero; una vez que fue colocada la última se puso encima la Gloriosa Espada del Combate de Angamos, tal como quedó y tal como la recibió la viuda del Gran Almirante, la señora Dolores Cabero Núñez viuda de Grau, quien la sorteó entre sus hijos varones, tocándole la preciada reliquia a su hijo Rafael Grau Cabero; a la muerte de éste, la espada fue a parar en manos del Ing. Rafael Grau Price, que fue quien por vez primera la prestó a la Escuela Naval del Perú para hacer esta ceremonia de velar las espadas de los Cadetes junto a la sin par reliquia de la Espada del Combate de Angamos, a instancias del Jefe de la División de Ética y Moral de la Escuela, Funcionario 5° Guillermo Oviedo Gambetta, quien obtuvo la autorización del entonces Director, Contralmirante José Luis Noriega Lores. Ahora gracias a la amabilidad del Sr. Contralmirante (r) Fernando Grau Umlauff podemos renovar esta significativa y única ceremonia que está en el corazón y núcleo de todo el evento de Graduación.

En estos años algunos Oficiales de la dotación de la Escuela Naval del Perú han tenido la iniciativa de velar sus espadas junto con la del Gran Almirante, poniéndolas en el conjunto que presentan los Cadetes; ciertamente es sumamente motivador el que la espada que es símbolo del Oficial pueda ser velada y bendecida junto a aquella que es testimonio de heroísmo y amor a la Patria incondicional.



La espada fue desde el Medioevo el arma más señalada y distintiva del Caballero, y en la actualidad lo es de todo



Oficial. Las espadas en su confección, ahora, como entonces era el resultado de un largo y laborioso proceso de trabajarla en la fragua y en el yunque, con fuego y golpe, para moldearla y darle en la forja la consistencia que debe tener como arma que es en sí, de acero.

La espada se entregaba a quienes deberían portarla, dentro de un ceremonial, que desde remotos tiempos tuvo matices originariamente religiosos. La espada era sólo particularidad de hombres libres, de hombres nobles, de hombres constituidos en autoridad. El derecho a portar una espada era tomado muy en serio. Por ejemplo, un campesino, siendo una honorable persona no tenía el derecho a llevarla. La espada ha sido desde entonces señal de mando, símbolo de autoridad. Incluso portadoras del honor de quienes tenían derecho a llevarlas, hasta tal punto que cuando alguien era derrotado, como muestra de aceptar la victoria de su adversario "rendía su espada" entregándola al vencedor.

Nunca dejó de tener también un profundo contenido de ser la espada símbolo de justicia y emblema de rectitud de quien aplicaba la justicia. Además manifestación protocolar en ciertas ceremonias: así era preceptivo que en ciertas reuniones de especial envergadura se presentaran con espadas quienes estaban investidos del derecho de portarlas. Es el caso que también en la celebración de los matrimonios, según las costumbres de los frisios o frisones, en la dicha Provincia holandesa, acompañaban simbólicamente a los novios como para simbolizar que el nuevo esposo se comprometía a proteger bajo la fuerza de su espada y de su honor, a su dama.

Algunas espadas de insignes personajes tenían un nombre: yendo a la antigüedad la espada de Carlo Magno, Emperador del Sacro Imperio Romano, coronado en el año 800, se llamó "Joyeuse" y se conserva en París en la Iglesia de San Denís. La del Cid Campeador, en Burgos, se llamó "Tizona", la del Rey Arturo, "Excalibur", por citar sólo algunos ejemplos.

No solamente en actos bélicos era usada la espada. También tenía un matiz de castigo su uso en determinadas ocasiones: para defender el derecho de

propiedad cuando se sufría una evicción o se utilizaba para sancionar un delito tales como asesinato, violación, haber herido injustamente a alguien... y cuando no se quería cumplir una orden dada por el superior competente para darla.

Para poder usar con derecho una espada alguien debería ser "investido Caballero", después de un largo proceso de formación que empezaba a los catorce años del joven adolescente que iba a ser preparado para dicha investidura. Se le enseñaba todas las reglas del honor, de la hombría de bien, la conducta digna y debería aprender todos los preceptos del código de honor propio de los Caballeros, ya que sólo podían ir a caballo (de ahí su nombre) quienes tenían el derecho a llevar la espada.

Uno de los temas fundamentales era el defender con su vida, utilizando su espada, el honor de Dios, como bien lo recuerda Shakespeare; el honor de su Patria y de su Señor a quien tenía jurada fidelidad; el honor de su Dama, que no podía ser mancillado de ninguna manera, aunque fuera por medio de palabras; el honor de su nombre que había heredado de sus antepasados. Todo ese proceso era el que en castellano es conocido como el período de Paje, y más adelante, después de superar ciertos períodos de adiestramiento sería llamado Escudero, para, un día, al final de su entrenamiento, llegar a ser Caballero; con esta finalidad también recibía una adecuada formación por parte del Capellán para reforzar sus convicciones cristianas.

Para ser investido había en el ceremonial un baño de purificación, para simbolizar el paso nuevo que daba también su alma y en sus convicciones y debería pasar toda la noche en oración delante del altar, ya que era con Dios con quien se comprometería a asumir sus nuevas obligaciones. La fórmula utilizada por quien tenía a su cargo la ceremonia, el Rey o el Noble de quien se tratara hacía referencia que se hacía en Nombre de Dios y de San Miguel.



Estos aspectos guardan indudablemente un símil muy grande con lo que en la actualidad sucede con quienes pasan por la ESCUELA NAVAL DEL PERU, una vez concluidos sus cinco años en ella, como Aspirantes, primero, y como Cadetes después, para llegar a culminar su estancia en La Punta como Oficiales de la Marina de Guerra del Perú. Y es precisamente que desde 1999, como ya hemos señalado más arriba, que indefectiblemente

cada año se viene celebrando la ceremonia, emotiva por demás, de traer la Espada del Gran Almirante del Perú, don Miguel Grau, con la que murió en el Combate de Angamos.

Con grande solemnidad un Oficial Superior, junto con tres de los Cadetes más antiguos de hasta ese día de Cuarto Año, tiene la honrosa misión de recibir en comodato la referida Espada de Angamos, la espada de la inmolación heroica del Gran Almirante, para permanecer ésta en la Cripta de la ESCUELA NAVAL DEL PERU muy cerca de los fragmentos óseos del Almirante Grau que se guardan con honda veneración y respeto en lo que es el espacio más reverenciado y considerado en la Marina de Guerra del Perú.

Son bendecidas en una ceremonia religiosa que evoca las graves obligaciones análogas a las mencionadas más arriba y los Cadetes permanecen en una Vela de sus propias espadas, con la particularidad honda que han permanecido toda una noche en torno a la Espada de Angamos y los restos de Grau. Los Cadetes, que en pocas horas se convertirán en Oficiales, reciben una explicación del hecho dentro de la ceremonia que desde 1999 se viene realizando en la Cripta de la Escuela Naval. Huelga abundar más en el significado que tiene con gran peso específico en el ánimo de todos quienes habrán de ser en su vida personal émulos de Grau.

Este año, el Sr. Ministro de Defensa bajó a la Cripta y se le colocó en sus manos la preciada reliquia del holocausto del Peruano del Milenio, mientras se le pergeñaba en pocas palabras lo narrado líneas más arriba. Más adelante el Sr. Ministro de Defensa lo manifestó en la Cámara de cadetes del Edificio Grau. Haciendo referencia a la emoción honda que había experimentado al haber tenido en sus manos dicha espada y glosó las palabras que se le refirieron de la ceremonia de la velación y bendición, haciendo referencia a la honda espiritualidad que encierra esta ceremonia como comprometedora de lealtad y servicio incondicional a la Patria a través de la lealtad rendida a la Marina de Guerra del Perú .



DEFENSA NACIONAL

EL LIBRO BLANCO: una propuesta para meditar

Contralmirante (r)
Juan José Freire Roncagliolo

El* Libro Blanco de la Defensa Nacional *(LBDN) contiene los lineamientos de nuestra política de defensa nacional. El documento fue confeccionado en el Ministerio de Defensa y aprobado por el gobierno del presidente Alejandro Toledo; fue publicado en el año 2005.

Durante el período de la Guerra Fría, luego de la Segunda Guerra Mundial, los países europeos consideraron conveniente elaborar sus libros de defensa para mantener informada a la población, a sus aliados y a la comunidad internacional respecto a sus inversiones en la preparación de sus fuerzas armadas para el "mantenimiento de la paz".

En el ámbito hemisférico americano, en las reuniones cumbres presidenciales iniciadas en 1994 en Miami, EE.UU., y en las de los ministros de Defensa del hemisferio, los gobiernos se comprometieron a promover iniciativas para fortalecer la seguridad y la confianza en la región destacándose como instrumento importante el intercambio de información sobre políticas y doctrinas de defensa, así como la cooperación mutua ante las amenazas comunes.

Este intercambio de información ha devenido en considerar la elaboración de "Libros Blancos de Defensa"que todos los países del hemisferio se han comprometido editar como una efectiva contribución a las medidas de confianza mutua.

En el año 2002 participé en el colectivo encargado de la elaboración del *Libro Blanco de la Defensa Nacional* y fui designado como primer Coordinador General, cumpliendo con esa labor durante el período abril de 2002 a marzo de 2004 -etapa en la que se expidió el Decreto Supremo N.° 009/SG del 09 de setiembre de 2002, con la finalidad de oficializar dicho trabajo-, y en razón a la experiencia obtenida y en vista de la publicación del *LBDN*-2005, en mi concepto apresurada,

he sentido la necesidad de señalar algunas observaciones y formular la propuesta que se describe más adelante.

Reflexionar: una necesidad...

Las razones de por qué siento la necesidad de redactar este artículo son varias, pero por limitación de espacio solamente citaré las que considero más relevantes en relación al texto de la primera edición del *LBDN* del Perú 2005:

- Este Libro Blanco ha sido elaborado en ocho meses. En un período similar se confeccionó el Libro de la Defensa Nacional de Ecuador, el mismo que, debido al corto plazo de elaboración, ya ha sido modificado en una segunda versión. Al respecto, debo recordar que en la mayoría de países que lo han emitido se ha empleado un promedio de cuatro a cinco años, observándose un trabajo bien redactado y meditado.
- En el contenido de nuestro Libro Blanco no se ha considerado la opinión de la ciudadanía, expresada en múltiples eventos a nivel nacional, ni la opinión de universidades, colegios profesionales y académicos que fueron consultados antes de marzo de 2004.
- No se ha incluido en el primer capítulo la necesidad de hacer docencia, acción que se consideró para facilitar la lectura de aquellas personas que no están familiarizadas con el tema.
- Tampoco se ha incluido el glosario que se consideró para el final del libro como aclaración de los términos técnicos empleados.
- Los conceptos de "seguridad" y "defensa nacional" han sido definidos erróneamente, soslayando la intención de inculcar una mejor comprensión del tema en la mente de los ciudadanos que no están familiarizados con la complejidad del Sistema de Defensa Nacional y su terminología que internacionalmente es concebida como "tarea de todos" los ciudadanos del Estado-nación.

Desde la presentación y el prólogo del *LBDN* del Perú 2005, se hace mención a la Seguridad y Defensa Nacional como un todo, y en la descripción del capítulo III se consideran objetivos y políticas de seguridad y de defensa, separadamente, confundiendo al lector.

Adicionalmente, en este *LBDN* se define la seguridad, a secas, como la "situación en la cual el Estado tiene garantizada su independencia, soberanía e integridad, y la población los derechos fundamentales establecidos en la Constitución". En esta definición no se tiene en cuenta el significado de "seguridad" de los diccionarios, especialmente el de la Real Academia de la Lengua Española, que definen la seguridad como una <cualidad de seguro>, y seguro, como el <estar libre y exento de todo peligro, daño o riesgo>, y tampoco se ha tenido en cuenta el hecho de que la población es parte constitutiva del Estado, al separar ambos términos.

Considero que para efectos del *LBDN*, donde se legitiman los conceptos de Seguridad Nacional y Defensa Nacional, así como la Política de Defensa Nacional,

la definición a considerar debe ser de "Seguridad Nacional" y no de "seguridad", a secas; y para ello se debe tener en cuenta la definición de "seguridad" dada en los diccionarios. Por tanto, como una propuesta, considero que la definición oficial de Seguridad Nacional sea: ***"situación en la cual el Estado-nación y sus intereses se encuentran libres de amenazas, peligro o daño"***. En esta definición de conveniencia, se considera al Estado-nación como un conjunto de valores, y se incluye la noción de "amenazas" a los valores esenciales que hacen la existencia e identidad del Estado, es decir, la independencia, soberanía e integridad territorial y demás consideraciones que se puedan identificar adicionalmente. En buena cuenta, la Seguridad Nacional como la seguridad, a secas, es algo que se percibe o siente, como consecuencia de la situación de estar libre de amenazas, peligro o daño.

...para enrumbar al país

En cuanto a la Defensa Nacional, el *LBDN* del Perú 2005, la define como el "conjunto de medidas, previsiones y acciones que el Estado genera, adopta y ejecuta en forma integral y permanente, se desarrolla en los ámbitos interno y externo". En esta definición tampoco se toma en cuenta el significado de "defensa" de los diccionarios donde la definen como la "acción y efecto de defender o defenderse", y "defender", como "rechazo al enemigo, dar amparo y protección". En la definición del *LBDN* del Perú 2005, se deja abierta la idea de que todas las medidas, previsiones y acciones que el Estado genera, adopta y ejecuta es defensa nacional; es por ello que, tomando en cuenta el significado de los diccionarios y la interrelación que existe con la definición de Seguridad Nacional, propongo la siguiente definición de Defensa Nacional: ***"son todas aquellas previsiones y acciones que el Estado-nación concibe y realiza para reducir o eliminar sus vulnerabilidades y las amenazas, peligros o daños contra él y sus intereses"***. Es así como podemos darnos cuenta de que la Seguridad Nacional existe en tanto y en cuanto se tenga una buena Defensa Nacional. Así mismo, se considera que la Seguridad Nacional es integral, lo que significa que se da en todas las actividades de la sociedad, actividades que pueden ser agrupadas en cuatro grandes campos: político, económico, social y militar; y por tanto, la Defensa Nacional también se debe concebir y ejecutar en los mismos cuatro grandes campos. Este concepto es una variante del concepto generalizado de que la seguridad es más amplia que la defensa ya que a esta última se la considera aplicable solamente al campo militar, lo cual no es real por cuanto la defensa, aunque con otros nombres, también se da en los campos político, económico y social.

De la misma manera, cuando se habla de política de seguridad y defensa nacional, se está considerando la política de una combinación de dos conceptos, interdependientes, pero diferentes y más aún, al considerarse en este mismo libro, dos políticas de seguridad para un objetivo específico de seguridad y, a la vez, treinta y nueve políticas de defensa para cinco

objetivos de defensa donde el enunciado de la primera política de seguridad es el mismo o igual al enunciado del primer objetivo de defensa, demostrando una total incomprensión de estos conceptos que desorientan a los lectores de este importante documento que, además, es distribuido internacionalmente; y para mayor desconcierto se hace mención a la mal llamada "Política de Seguridad Nacional" del Acuerdo Nacional, que no contiene una visión armónica de futuro y, en cuyo caso, en este nivel correspondería establecer "lineamientos de política" y no políticas, por cuanto las políticas son aplicadas por los gobiernos de turno de acuerdo a su propia ideología.

En resumen, en este *LBDN* del Perú 2005, se entremezclan indiscriminadamente los conceptos de "seguridad" y "defensa" y se aplican como políticas separadamente, independientemente del nivel de que se trata: Estado nacional, Estado sectorial, o gobierno.

Esperemos que la decisión del gobierno de actualizar el *LBDN* y publicar una segunda versión, considere las definiciones y los conceptos más acertados ya que este es un tema polémico en el que deben considerarse las opiniones de la población transmitidas por medio de sus representaciones en reuniones de diálogo a nivel nacional, y por supuesto de los técnicos, especialistas, académicos y profesionales que tienen mucho que aportar además de involucrarlos en tan importante tema para transmitirles la necesaria interrelación entre Bien Común, Bienestar General, Seguridad Integral, Desarrollo (nacional) y Defensa (nacional).

Por último, esta decisión es una buena oportunidad para empezar por el comienzo, es decir, que las autoridades se den cuenta de que un país que no tiene intereses ni objetivos nacionales definidos es un país sin rumbo; y como los objetivos de defensa –que deben considerarse en la Política de Defensa Nacional para ser descritos en el *LBDN*– deben ser extraídos de los objetivos nacionales, los que a su vez son determinados por los intereses y aspiraciones nacionales vitales, por tanto, es el momento de iniciar los foros, seminarios y demás eventos necesarios que reúnan a la gente pensante de todas las profesiones y sectores del quehacer nacional a fin de extraer el mínimo común denominador de los planteamientos de las diferentes organizaciones políticas y sociales, para expresarlas como intereses nacionales y constituirlas en aspiraciones nacionales. De esta manera, se podrá precisar los objetivos nacionales y ser enunciados como resultado de la forma de interpretar el aspecto abstracto del bien común, permitiendo al gobierno de turno aglutinar esfuerzos populares en torno a ellos y a la población tener un punto de referencia para evaluar el desempeño del gobierno.

Presupuestos: Defensa y Desarrollo

Capitán de Navío (r)
Jorge Portocarrero Prieto

En reciente artículo en la página editorial del diario *El Comercio* y bajo el título de "Necesario cambio en la política de defensa nacional" el general de división Francisco Morales Bermúdez, ex presidente de la República, llama severamente la atención a los responsables de la política de Estado en materia de defensa nacional que ha conducido al Perú a un injusto "desarme unilateral", indicando la alternativa por la que puede optar el poder político para que no se vea afectada la soberanía e integridad de la República.

Propone Francisco Morales Bermudez un acuerdo manifiesto de los gobiernos de los países implicados mediante convenios o tratados de respeto mutuo y de no agresión militar de cumplimiento obligatorio para todas las partes o, de lo contrario, la renovación y actualización periódica de los medios y equipos para alcanzar un nivel apropiado de seguridad nacional.

El presente trabajo trata de razonar sobre cada una de las dos opciones a las que se refiere el ex presidente de la República, teniendo como punto de partida el redimensionamiento de la fuerza armada con la finalidad de revisar los factores que permitan encontrar una manera de determinar los requerimientos de medios y equipos para alcanzar un nivel adecuado de seguridad nacional en función de presupuestos y se concluye revisando conceptos y hechos que permiten determinar lo conveniente de llevar a cabo convenios o tratados de no agresión bélica con plenas ventajas para el desarrollo de los países involucrados. Así mismo, se fundamenta la necesidad de tomar una decisión por parte del poder político para definir el control que debe asumir la fuerza armada con relación a las amenazas y también se comenta sobre la responsabilidad del injusto "desarme unilateral".

Redimensionamiento de la Fuerza Armada

La renovación y actualización de medios y equipos significa asignación de recursos o presupuestos para la defensa na-

cional. Cabe la pregunta ¿qué presupuesto para la defensa nacional es necesario para contar con medios y equipos para alcanzar el nivel apropiado de seguridad nacional?

Es una realidad la necesidad de contar con una fuerza armada con el fin de usarla contra posibles amenazas que puedan afectar los intereses del país; existen casos de excepción consecuentes con convenios o tratados de paz. Las amenazas pueden proceder tanto del exterior como del interior del país.

El poder político debe contar con la fuerza armada para destruir o neutralizar las amenazas en defensa del Estado cuando lo exigen las circunstancias y no puede lograrlo mediante la vía diplomática. El costo del empleo de la fuerza, el tiempo de uso en función de logística, los daños y lo que ganaría el país son factores que determinan las decisiones del poder político para su empleo.

Las definiciones más simples de la finalidad de la fuerza armada según el empleo de su poder bélico serían:

a) **para destruir o disuadir las amenazas (acción ofensiva)**, es la acción de poder colocar medios destructivos en espacios y momentos requeridos que inflija el mayor daño al menor costo y que permita el control de esos espacios, con conocimiento de las inteligencias de las amenazas, y

b) **para neutralizar las amenazas (acción defensiva)**, es la acción de poder emplear armas de uso ofensivas y/o de uso defensivas en espacios y momentos requeridos que permita al menor costo y menor daño evitar el éxito de las amenazas.

El poder bélico puede contar con armas de uso defensivo y/o armas de uso ofensivo, las primeras para ser usadas contra las segundas. Las armas de uso ofensivo convencionales generalmente requieren de un medio operado por personas para trasladar el arma hasta un punto del cual pueda enviar el medio destructivo en forma eficaz contra el blanco, es decir, el arma ofensiva en una primera parte debe ser transportada y en una segunda enviada contra el blanco. Las armas de uso defensivo generalmente actúan cuando el arma ofensiva entra a su radio de acción. El costo operativo y la logística requerida en armas de uso defensivo son menores que en el caso de las armas de uso ofensivo.

El gobierno anterior consideró, sin lograrlo, la necesidad de redimensionar el poder bélico y de reorganizar la fuerza armada buscando eficacia ante las posibles amenazas y sin desmedro de ella permita mayor presupuesto para el desarrollo del país, ya que no se tienen indicios de lograr entendimientos regionales para un racional gasto en armas a pesar de las buenas intenciones o deseos de los mandatarios. Redimensionar implica también reestructurar el poder bélico, ya que busca **el cambio de la fuerza armada a un tamaño que pueda ser manejado con los presupuestos asignados por el poder político, no solo en forma cabal y adecuada sino sobre todo en forma eficiente.**

Lo que debe querer el poder político es el cambio del tamaño de la fuerza armada que está en función de un poder bélico conformado por personal y material sin afectar la eficacia frente a las amenazas, considerando que el país ha tenido dos

amenazas tradicionales y su poder bélico ha estado supeditado a planes para enfrentarlos a la vez.

Redimensionar es cambiar de tamaño, lo que implica que se puede cambiar el poder bélico en el todo o en parte con las condiciones de que el poder bélico resultante sea eficaz ante las amenazas, que el material por adquirir cuente con los recursos correspondientes y que los presupuestos cubran las necesidades de la operación y mantenimiento evitando el deterioro prematuro del material y como requisito básico que no exista incremento en los presupuestos.

El estudio para un redimensionamiento de la fuerza armada puede tener diferentes puntos de partida, todos ellos válidos, dependiendo cada cual del enfoque prevaleciente. El costo de la defensa es el quid del asunto y el racionalizar los gastos sin detrimento del control de las amenazas es el problema que debe ser resuelto.

No es fácil entender que un grupo ajeno a la profesión militar pueda llevar a cabo o recomendar los cambios que requieren realizarse en los institutos militares con el fin de diseñar una eficaz defensa nacional. Los "civiles" lo pueden hacer en forma satisfactoria, pero lamentablemente, ideas equivocadas o de resarcimiento de los políticos contra el "fujimorismo militar" llevaría, con bastante posibilidad, al fracaso toda "reingeniería castrense"; sin embargo, profesionales de todo campo, con criterio y experiencia empresarial, pueden consolidar propuestas que permitan un mejor diseño de la defensa nacional: indudablemente el logro es encontrar la no viabilidad de cualquier amenaza.

Hipótesis de guerra

¿Por dónde empezar el redimensionamiento? La razón indica que lo primero es definir el control que quiera tenerse con relación a las amenazas y también si la guerra será focalizada en un espacio geográfico determinado o si abarca todo un territorio; el lenguaje militar lo define como "hipótesis de guerra" y corresponde al poder político determinar los fines del poder bélico, si es con fines de destruir o con fines de neutralizar y corresponde a los militares el concretarlo, es decir, determinar la dimensión del poder bélico elegido por el poder político y su modo de empleo. El poder bélico inicial o con el que se cuenta incrementaría o no de acuerdo a los presupuestos asignados por el poder político; el cuánto de ese poder bélico será empleado en espacios y momentos requeridos es resultado de los presupuestos asignados para la defensa nacional. Los militares proponen, los gobiernos disponen y luego los militares deben **adecuar eficazmente el poder bélico a los presupuestos,** debiendo tener el poder político conocimiento cabal del poder bélico con el que puede contar el país en un momento determinado.

¿Por qué el poder político debe ya tomar la decisión de definir el control que se debe tener con relación a las amenazas? Porque **el actual tamaño del poder bélico no tiene dimensión eficiente ni para la finalidad de empleo ofensivo ni para la finalidad de empleo defensivo, consecuentemente al resultado del gasto de los presupuestos le corresponde un mínimo índice en costo eficacia ya**

que el 80% del presupuesto del sector se destina a sueldos, el 15% para gastos de bienes y servicios y solo el 5% para capacidad operativa. Y por otra parte tenemos que entender que los presupuestos para la defensa nacional, de esa manera distribuidos, continúan incidiendo en la degradación paulatina del material del poder bélico iniciada desde la década de los años 80. Una inteligente decisión política permitirá un conveniente poder bélico y redundará en el uso eficiente o mejor uso de los presupuestos y en una asignación adecuada de montos. En 26 años ¿por qué los responsables del sector, que han sido muchos, no han tomado las acciones correctivas?

En el gobierno actual, ¿algún ministro del sector defensa dispondrá la dimensión eficiente de la fuerza armada?

Se podría considerar dos fases para el logro de la dimensión del poder bélico, la primera fase con un tamaño tal de poder bélico que permita neutralizar las amenazas (el país sufre daño pero las amenazas no logran ningún control), para luego en el tiempo programado de acuerdo a los presupuestos asignados llegar a la segunda fase con un poder bélico que permita disuadir las acciones de las amenazas o destruirlas en caso de guerra, planificación supeditada a los presupuestos.

El formular la hipótesis de guerra debe considerar, además, lo siguiente:

a) Somos un país en vía de desarrollo al igual que las amenazas.
b) El evitar la "carrera armamentista".
c) No tenemos que tener un poder bélico igual a la suma del poder bélico de las amenazas.
d) El tiempo de las fases de dimensión del poder bélico será consecuente con el tiempo de vida útil del material.
e) Contar con material consecuente con la geografía propia y de las amenazas.
f) Interviene la Fuerza Armada con su personal, material, llamamiento al servicio y con logística nacional de transporte, alimentos, reparaciones y repuestos.

Dos componentes decisivos

Los gastos ocasionados por el poder bélico de la fuerza armada tienen dos componentes: personal y material. El requerimiento de personal es resultado del material a emplearse acorde a la capacidad de control que se quiera tener contra las amenazas, considerando que el componente material requiere de operación, de logística y de planear su uso para control de esas amenazas.

El racionalizar los componentes personal y material busca hacer más eficaz su empleo. El material tiene un tiempo de vida útil ya sea por operación o por capacidad tecnológica y emplearlo o conservarlo pasado ese tiempo es inflar gastos tanto por la logística de su empleo como por el personal requerido para ese empleo. El conservarlo es engañarse pero no se engaña a las amenazas.

La racionalización del componente material debe empezar por anular todo material que haya cumplido su ciclo de vida útil o por tecnología pasada y luego adecuar para el plazo inmediato programas de mantenimiento preventivo para conservar el material operativo y programas de mantenimiento correctivo para

reparar y poner operativo el material con limitaciones de operación, considerando los presupuestos correspondientes.

Racionalizar el componente personal es entender que el conocimiento y la experiencia del individuo debe ser adquirida para desempeñar cabalmente las funciones que competen al cargo; el exceso o el defecto de estudios y la deserción prematura de individuos preparados, generará mayores gastos no productivos para la defensa. Tenemos que considerar las funciones que corresponde desempeñar al componente personal, las cuales alcanzan tres ámbitos, anteriormente mencionados: a) operación y mantenimiento preventivo del material, b) logística y mantenimiento correctivo del material, y c) planear el uso del material para control de las amenazas.

Racionalizar el componente personal significa también el empleo conveniente a través de la carrera militar. Considerando que personal implica al profesional, al técnico o calificado y al no calificado, se puede establecer tres etapas de empleo: la primera, el manejo u operación del arma o material de combate debe recaer en los primeros grados, acorde con la edad del individuo, momento cuya mentalidad, cabalmente preparada, permitirá obtenga el mejor provecho en situaciones adversas; la segunda, en los grados intermedios, consecuente con los conocimientos y experiencia adquirida en la primera etapa, pasarían a desempeñar cargos en el ámbito de la logística y mantenimiento correctivo del material. Con el bagaje adquirido en las dos primeras etapas, desempeñarían, en la tercera, con grados superiores, funciones en cargos de planeamiento del uso de las fuerzas contra las amenazas y la administración de la institución militar. Cada etapa debe contar con los estudios pertinentes.

A cada etapa correspondería "una pirámide" de grados en función de cargos y si bien existe un flujo de la primera a la segunda y de esta a la tercera, en cada etapa permanecerían mediante selección aquellos que irían cubriendo cargos de mayor graduación en cada una de ellas.

El componente material a usarse en un plazo dado determinará la necesidad del componente personal en la primera etapa y las vacantes de ingreso para las escuelas militares estarían acordes a los programas de crecimiento del poder bélico, es decir, en función de los presupuestos. Debe considerarse que profesionales y técnicos con estudios en la vida civil pueden ser parte del componente personal a desempeñar cargos en las pirámides de las tres etapas

Un programa a largo plazo que considere un poder bélico para destruir las amenazas, permitiría conocer año a año, de acuerdo a presupuestos determinados, el alistamiento del material y los requerimientos del componente personal, deduciendo de esta manera la medida de control que el poder bélico tendría anualmente sobre las amenazas, programa que se reajustaría continuamente con los presupuestos reales asignados por los gobiernos de turno, contando así con conocimiento permanente de las necesidades para el control que se quiere tener sobre las amenazas. Programas de esta naturaleza deben considerar el tiempo de vida útil del material y la tecnología usada, es de-

cir, la renovación y crecimiento periódico del poder bélico, hecho que conlleva la necesidad de movilizar grandes recursos económicos que la situación económica y social de nuestro país no está en condiciones de asumir.

Además, una decisión política de contar en el largo plazo (la única manera por el alto costo de adquisición) con poder bélico para destruir las amenazas podría propiciar una "carrera armamentista" en la Región, pero un país como el nuestro en vías de desarrollo tampoco tendría recursos (presupuestos) para conservar y usar ese material que debería ir incrementando año a año para lograr en el plazo programado el poder bélico para destruir las amenazas y fracasaría mucho antes de complementarlo con la consiguiente pérdida no recuperable.

Aprender a aprender

El tamaño del poder bélico con que cuenta el país corresponde a las armas adquiridas en las décadas de los años 70 y 80 que no reflejan una adquisición basada en la racionalidad de un planeamiento estratégico consecuente con una hipótesis de guerra, sino de la oportunidad de endeudamiento con gobiernos diferentes [URSS, Francia, Italia, Alemania] que no dieron oportunidad de determinar las armas por adquirir; fue un "o compran esto o no compran". Los montos del endeudamiento alcanzaron para los medios de transporte de las armas (buques, submarinos, aviones, tanques) y casi nada para adquirir la munición (misiles, torpedos, bombas, balas, etc.) y mucho menos para contar con una logística de repuestos para el mediano plazo.

Consecuente con el gobierno militar, el Perú contó durante las décadas de los años 70 y 80 con el mejor poder bélico de la Región; no obstante, en el conflicto fronterizo de la década de los años 90 no fue posible controlar por la fuerza esa amenaza, siendo resuelto definitivamente por la vía diplomática. Errores, los hubo. ¿Cómo afectó al resultado del conflicto bélico la participación del poder político? ¿Cómo afectó al resultado del conflicto bélico la conducción llevada a cabo por el alto mando militar? ¿Jugaron las acciones bélicas con los planes derivados de la hipótesis de guerra? Además, ¿cómo entender el gasto de más de 900 millones de dólares americanos más intereses del endeudamiento por la compra de ese material bélico que se deterioró por falta de mantenimiento y no pudo ser empleado cuando fue necesario? El análisis respectivo no solo daría respuesta que ayudaría aún más al estudio del redimensionamiento, sino, de acuerdo al dicho, "la letra con sangre entra", que aquí cae de perillas, enseñaría **lo que no se debe repetir.**

Una forma diferente de sabiduría

Sin embargo, con los resultados de los tratados de paz que dan fin a los problemas fronterizos del país, sería conveniente llevar a cabo un redimensionamiento de la defensa nacional y reorganización de la fuerza armada basado en el concepto de lograr un poder bélico fundamentalmente en conocimiento (inteligencia) y sobre la base de un ejército de desplazamiento rápido para la concentración de fuerzas, una marina encargada de la defensa de costa y

de la vigilancia marítima y una aviación destinada a mantener el control aéreo del espacio territorial.

Consecuente con las deducciones anteriores y conociendo las limitaciones en las asignaciones de los presupuesto dados por el poder político podemos concluir que ***el redimensionamiento de la defensa nacional y la reorganización de la fuerza armada deben considerar un poder bélico de acción defensiva para neutralizar la amenaza mayor en espacios geográficos focalizados, basado en una estructura más simple y menos costosa que la actual, un tamaño tal que pueda ser manejado con los presupuestos que pueden asignar los gobiernos de turno.***

Ese poder bélico debe contar con los siguientes medios como mínimo:

a) Servicios de inteligencia y vigilancia implementados con la última tecnología.
b) Medios de desplazamientos rápido (helos) para la concentración de fuerzas.
c) Sistema de defensa (pasivo) contra incursiones aéreas.
d) Medios de defensa aéreos (helos) contra incursiones terrestres.
e) Artillería móvil para defensa de costa e infantería para el control del litoral.
f) Medios para vigilancia marítima.
g) Medios (navales y aéreos) para operaciones especiales para destrucción de puntos vitales en espacios geográficos de la amenaza.
h) Medios aéreos para mantener el control aéreo del espacio territorial.

Nuestro punto de partida:

a) Eliminar material obsoleto por tiempo de vida útil o con tecnología obsoleta.
b) Evaluar el acondicionar material con tecnología obsoleta con última tecnología.
c) Inventario del material bélico útil.
d) Desarrollar la hipótesis de guerra considerando el poder bélico con fines de neutralizar la amenaza mayor y en espacios geográficos focalizados.
e) Pasar a la reserva material bélico útil no requerido para neutralizar la amenaza mayor.
f) Requerimiento de material para neutralizar la amenaza mayor.
g) Establecer plantas del personal para uso de material con fines de neutralizar la amenaza mayor.

Continuamos con:

a) Programa de implementación del poder bélico con fines de neutralizar la amenaza mayor y en espacios geográficos focalizados.
b) Presupuestos requeridos para ejecución del programa de implementación a fin de completarlo en el mediano plazo (5 años).
c) Programa y presupuestos para operación, mantenimiento y renovación del material del poder bélico con fines de neutralizar la amenaza mayor y en espacios geográficos focalizados para el largo plazo (15 años).

Terminamos como siempre, la historia se repite, los militares proponen, el poder político dispone y luego los militares se adecuan a los presupuestos asignados:

a) Adecuar los programas a los presupuestos asignados por el poder político.

b) Permanente conocimiento del poder político de la realidad del poder bélico, su empleo y las limitaciones con relación a las amenazas.

c) Como todo lo que hagamos será de conocimiento de las amenazas, el poder político está obligado a explicarlo a la sociedad.

Para concretar cabalmente el redimensionamiento de la Fuerza Armada es pertinente revisar los conceptos que dieron origen a la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional por considerarse que viven realidades diferentes de los requerimientos actuales de la sociedad.

Fines esenciales del Estado

El asunto de *seguridad integral* nace de las ideas de un ilustre militar y su conceptuar se da en las aulas del entonces Centro de Altos Estudios Militares - CAEM (actualmente CAEN) a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado, revisada y perfeccionada por las promociones egresadas año a año de ese centro militar.

Establecen como teoría que los fines esenciales del Estado están constituidos por el bienestar general y la seguridad integral y bajo el concepto de que ambos fines tienen el mismo nivel de importancia desarrollan los estudios pertinentes concretizados en los fundamentos doctrinarios de la seguridad y defensa nacional.

El concepto desarrollado ha llevado a dimensionar la defensa con la misma magnitud que el desarrollo y además la defensa como fundamento indispensable e insustituible del desarrollo nacional. Sin embargo, mientras en las décadas de los años 70 y 80 el país alcanzó a ser en América del Sur uno de los primeros en poder bélico, tenemos que en ese lapso de tiempo el subdesarrollo y lo infrahumano crecieron alarmantemente, encontrándonos en la actualidad entre los países que ocupan los últimos lugares en calidad de vida y lo grave es que en la última década y hasta la actualidad el poder bélico ocupa también los últimos lugares entre los países de la Región; no obstante, en los últimos 5 años el desarrollo económico del país ha tenido un crecimiento porcentual mayor que el de los países de la Región. En momentos actuales el gobierno está por firmar convenios de libre tratado de comercio con EE.UU. y Chile con el fin de ampliar el comercio favorablemente para los países. Entonces, ¿la defensa debe ser fundamento indispensable e insustituible del desarrollo nacional o de la misma magnitud que el desarrollo?

La lección debe ser, ***"el desarrollo permite contar a los gobiernos de turno con mayores ingresos y estos pueden redundar en mejores presupuestos para la defensa nacional"***. El contar ahora con un poder bélico poderoso resultado de endeudamiento y no contar con presupuestos para su uso y conservación deviene en el mediano plazo en material no útil. ***"Más vale tener un poder bélico limitado que cuente con presupuestos para su conservación, mantenimiento y renovación que tener un poder bélico poderoso que no cuente con suficiente presupuesto que evite su rápido deterioro"***... recordamos haberlo vivido, ¿no?

No obstante, con relación al estado actual del poder bélico cabe preguntarse:

¿Qué pasó con el planeamiento estratégico de la defensa nacional en la década de los años 90? ¿Podrán tener los mismos militares una respuesta? Les sería de mucho provecho y limitaría ambiciones de armamentos ilusorios.

La sociedad no ha intervenido en el trabajo del CAEM mencionado líneas arriba, tampoco ha sido cabalmente informada pese a su obligada participación y desconoce lo que ello implica. La seguridad integral y la defensa nacional confrontan un sistema impuesto a la sociedad.

El nuevo concepto requerido para el siglo XXI de seguridad integral que la sociedad espera del Estado radica en diferentes seguridades que debe tener cada individuo y que la sumatoria de todas esas seguridades será la mejor seguridad integral que pueda tener el país: su desarrollo.

La seguridad integral que la sociedad espera del Estado es una serie de seguridades dadas en concatenación con la vida del individuo. Se inicia con tener la seguridad de que las células que le darán existencia provienen de unos padres sanos, seguridad de cuidado mientras es gestado, seguridad de nacer, seguridad de lactancia, seguridad de vivir, seguridad de ser enseñado, seguridad de alimentación, seguridad de ambiente, seguridad de recibir educación, seguridad de ser formado, seguridad de encontrar trabajo, seguridad para desarrollarse y producir, seguridad de libre expresión, seguridad de encontrar medios para generar riqueza; solo entonces el país contará con una cabal y adecuada seguridad integral contra todo factor perjudicial externo o interno, porque recién esos individuos conformarán una nación y habrán aprendido a tener un profundo amor a la patria.

Los recursos del gobierno de un país como el nuestro en vías de desarrollo, con cerca del 50% de la población en situación de pobreza y de ellos el 20% en situación de extrema pobreza, deben ser usados lo máximo posible en gastos de inversión como salud, educación, infraestructura, seguridad ciudadana; entonces, ¿por qué distraer buena parte de esos recursos en defensa para la seguridad integral?

¿No podría haber otra manera de neutralizar esa posible amenaza exterior que permita un menor gasto en defensa?... Sí es posible el encontrar una vía alterna que requiera un mínimo de gasto que sería empleado en defensa para el frente interno y dicha vía sería de provecho económico para los países participantes, por ejemplo, un tratado o convenio de respeto mutuo y de no agresión militar, es decir, el no empleo del poder bélico del uno contra el otro en un tiempo no menor de 50 ó más años resolviendo toda controversia que pueda darse por la vía diplomática y jurisprudencia de organismos internacionales, empleando el poder bélico en forma conjunta para amenazas que afecten sus intereses e incrementando las armas mediante un racional gasto, términos que serían traducidos a texto diplomático; este convenio sería garantizado por terceros países. Esta acción de llevarse a cabo sería buen ejemplo para los países no solo de la región. "*Momento oportuno el actual, Perú y Chile empiezan a concretar acercamiento fijado por presidentes y el canciller Alejandro Foxley en visita al país pide al Perú asociarse para mirar*

juntos hacia el Pacífico".

"Similarmente podría convenirse con el Ecuador, ya que en estos momentos ha tomado la decisión soberana de desactivar varios destacamentos militares en la frontera con nuestro país como un gesto de confianza que ahora existe entre ambos países".

¿Quién lo propone?, demos el primer paso y a ver qué pasa. ¿Ganaríamos o perderíamos? De lograr convenios de esa naturaleza el país tendría un ahorro significativo en la defensa nacional, monto que podría incrementar los gastos en desarrollo; no obstante, si se estimara no conveniente convenios de esa naturaleza se podría llevar las relaciones diplomáticas con igual modalidad a la descrita en los párrafos anteriores y contar con ahorro significativo para bien del desarrollo

Algo a cambio de algo

Sin embargo, nuestra amenaza mayor exterior continúa adquiriendo cada vez más armamento y son noticias alarmantes por parte de la prensa. Al respecto, razonemos un poco desde un punto de vista político y militar: ellos tienen 3 frentes, con "A" tienen diferendo latente en límites, tratado energético incumplido, gobiernos con ideologías y políticas diferentes; con "B", presión continua de revisión de límites, enclave militar venezolano bajo el reciente acuerdo de seguridad y defensa e injerencia en el suministro energético, y con "P", controversia en límites del mar territorial y de acuerdo a la historia fue aliado de "B" contra ellos, además, su economía requiere de energía con la cual no cuenta y tiene necesidad de agua para su población y por otra parte la fuerza armada tiene recursos ajenos a los presupuestos para asumir gastos del poder bélico. Entonces, ante este cuadro podemos deducir en forma general su hipótesis de guerra y consecuentemente sus necesidades de armas, conociendo sobre todo que su formación militar tiene como antecedentes la escuela prusiana. Ante este cuadro pensemos como ellos y no como nos gustaría que pensaran y encontraríamos justificado su armamento, ¿nosotros no lo haríamos? Acaso, cuando tuvimos la oportunidad en los años de las décadas de los 70 y 80 ¿no lo hicimos?

¿Y las amenazas internas? El rezago del terrorismo trata de subsistir o tener presencia con apoyo o alianzas con el narcotráfico; las capturas de cabecillas realizadas recientemente permiten ir desarticulando lo que queda de Sendero. La amenaza interna actual importante es el narcotráfico que se encuentra en manos de la policía nacional, sin embargo, **la pobreza, la extrema pobreza y lo infrahumano es la mayor amenaza interna que tiene el país y la única manera de combatirla es mediante el gasto social.**

Al respecto, **tenemos que decidir entre convenios de no agresión bélica o renovación y actualización periódica de los medios y equipos para alcanzar un nivel apropiado de seguridad nacional.**

La primera opción permitiría al gobierno contar con mayores recursos para el gasto social, siendo beneficiosa para el desarrollo económico del país; mientras que el empleo de recursos (deuda y presupuestos) para lograr la segunda opción

limitaría significativamente la política del actual gobierno, de querer elevar la inversión pública en gastos sociales principalmente para favorecer a los trece millones y medio de pobres y, a ese respecto, ya hemos conocido el pensar político del candidato a la presidencia que los representó y las consecuencias que un gobierno con su política traería para el país y que con certeza podemos afirmar que de ninguna manera la defensa nacional sería la solución. La pobreza, la extrema pobreza y lo infrahumano es la mayor amenaza interna que tiene el país y con toda seguridad (permitan la metáfora) la fuerza armada con su poder bélico no podría neutralizarla y mucho menos destruirla; todo lo contrario, a mayor poder bélico menor oportunidad de reducir esa amenaza interna, ya que mayores presupuestos en defensa restan presupuestos para gastos sociales. Es lo que el país vive en la actualidad. ¿Hay alguna duda por qué opción se debe decidir?

Bien, ahora regresemos al asunto de seguridad integral, teoría nacida en el CAEM, que también contiene lo referente a poder bélico.

Para la sociedad es un total secreto todo lo relacionado al poder bélico salvo el material que le permiten ver en los desfiles militares; contrariamente nuestro poder bélico es ampliamente conocido por las amenazas. Es información abierta en publicaciones especializadas, además las amenazas cuentan con los servicios de inteligencia pertinentes y también con las conveniencias de los vendedores de armas de ofrecer ese tipo de información. Igualmente, los responsables de la defensa nacional también conocen el poder bélico de cada una de las amenazas.

El que la sociedad no sea informada oportunamente de las adquisiciones de material bélico da pie a valederas interrogantes maliciosas, ¿qué se compra y a quién se compra?, ¿por qué se compra?, ¿se compra mediante concurso público?, ¿qué precios se pagan? Se emplean en esas adquisiciones grandes sumas de dinero perteneciente a la sociedad, no a los gobiernos de turno, dinero que deja de emplearse en necesidades básicas, fundamento suficiente para informar oportuna y detalladamente a la sociedad y no preocuparse por las amenazas ya que ellos lo sabrán antes que la compra se realice, así como la inteligencia militar conoce la compra que ellos realizan y que muchas veces son noticias alarmantes de parte de la prensa.

Sin ninguna duda, es posible afirmar que en los países en vías de desarrollo el único secreto, o que debe serlo, es el referido al alistamiento (entrenamiento) del personal militar y al alistamiento (estado de operatividad) del material bélico, es decir, la capacidad con la que cuenta la fuerza armada para emplear cabal y adecuadamente el material bélico, además, por supuesto, de los planes de guerra, que por otra parte son deducidos con la información que obtiene la inteligencia militar.

Es pertinente también revisar el concepto de los principios constitucionales que rigen a la fuerza armada ya que ella tan solo permite al militar ceñir su accionar estrictamente a la misión que le señala la constitución política y a las leyes y re-

glamentos vigentes cuando debe ceñir ese accionar a todo el contenido de la constitución política y no limitarse a una parte de ella, la referida a la misión que le encomienda. Sería propio que la fuerza armada someta su accionar a una escala de valores acorde a su razón de existir y tal puede ser: "...servir a la sociedad respetando la constitución política, las leyes, al gobierno y a sus reglamentos y obedecer las órdenes mientras ellas no atenten contra la sociedad, la constitución política, el gobierno y la disciplina...", justificaría se dé en ese orden.

Por otra parte, cuando entramos al tema del presente trabajo y nos hacemos la pregunta ¿por dónde empezar el redimensionamiento?, indicamos entre otras cosas que los militares proponen, los gobiernos disponen y luego los militares *deben adecuar eficazmente el poder bélico a los presupuestos*, ... *"seleccionar racionalmente la alternativa más apropiada a fin de obtener el mejor empleo de los recursos en la ejecución o actividad, así como el logro de un fin determinado"* (conceptos básicos del planeamiento)... debiendo tener el poder político conocimiento cabal del poder bélico con el que puede contar el país en un momento determinado. ¿El poder bélico estuvo, desde la década de los años 80, eficazmente adecuado a los presupuestos? o, en otras palabras, ¿con los presupuestos asignados desde 1980 fue seleccionada la alternativa más apropiada a fin de obtener el mejor empleo de los recursos en la ejecución o actividad? Y también preguntamos: ¿al poder político, en todo ese tiempo, se le dio a conocer diferentes opciones de dimensión para el poder bélico referido a los presupuestos asignados?

Y con relación al estado actual del poder bélico preguntamos anteriormente ¿qué pasó con el planeamiento estratégico de la defensa nacional en la década de los años 90?, cuando realmente hemos debido preguntar ¿hasta dónde hay responsabilidad del alto mando militar con relación al estado actual del material bélico? Entonces, ¿la responsabilidad es única del poder político o gobiernos de turno por los presupuestos que asignan?

Para encontrar respuestas cabales debemos considerar como premisa que los militares que ostentan los grados más altos cuentan con estudios superiores, de post grado y también con equivalentes a programas MBA, ... *"el dominio de la teoría y doctrina del planeamiento estratégico es de tal importancia y trascendencia que puede considerarse como la síntesis de la preparación de los altos mandos y de los organismos de defensa nacional"*..., es decir, cuentan con los conocimientos y experiencia en asuntos militares suficientes para asumir la responsabilidad de la conducción de la fuerza armada, la que tiene como finalidad primordial, establecida por la Constitución Política, el garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República.

Asimismo, debemos considerar que el Consejo de Seguridad Nacional, órgano rector del sistema de seguridad y defensa nacional, está conformado, excepto el jefe del comando conjunto, por funcionarios de gobierno (ministros de sector) que permanecen en el consejo tanto como el tiempo que desempeñan el cargo que

acredita pertenecer a este sistema (en promedio dos años) y el Presidente de la República, quien lo preside, permanece durante cinco años. *Este consejo es el poder político referido a la defensa nacional.* Estas personas no cuentan generalmente con conocimientos en asuntos militares y mucho menos con experiencia militar, siendo posible que la recargada labor en el cargo de ministro no deba dejar mucho tiempo para familiarizarse con asuntos de la defensa nacional.

Entonces, corresponde a quienes cuentan con los conocimientos y experiencia en asuntos militares asesorar cabal y adecuadamente al poder político, función implícita en la responsabilidad de los militares que ostentan los grados más altos y cuyo portavoz ante el poder político es el jefe del comando conjunto integrante del Consejo de Seguridad Nacional. ¿Y hasta dónde debe alcanzar esta responsabilidad? ¿Debe limitarse tan solo a pedir presupuestos que cubran los requerimientos de una dimensión ideal del poder bélico?

El ex mandatario, general de división Francisco Morales Bermúdez, citado en la introducción del presente trabajo, opina también en el artículo mencionado "que es contradictorio lo establecido por la Constitución si es que la fuerza armada no cuenta con los medios"; asimismo, llama la atención a los responsables de la política de Estado en materia de defensa nacional que ha conducido al Perú a un injusto "desarme unilateral".

¿Qué pasa conque los militares deben *adecuar eficazmente el poder bélico a los presupuestos*? ¿No corresponde ello al planeamiento estratégico?

Como hemos indicado anteriormente, el poder bélico está conformado por dos componentes que son personal y material, estando el alistamiento de ambos componentes en función de los presupuestos. Al inicio del año 1980 el poder bélico era uno de los mayores de la región y mayor, por tecnología, a la suma de las dos amenazas externas de esos momentos; contábamos con respecto a ellas con un poder bélico de acción ofensiva. A partir de ese momento ¿cómo fueron manejados los presupuestos? Constatamos ahora que el poder bélico no fue adecuado eficazmente a los presupuestos; se conservaron y quizá se aumentaron los gastos para el componente personal en detrimento del componente material conduciendo a la fecha a un injusto "desarme unilateral" en expresiones del ex mandatario. Como ya se mencionó, tenemos como resultado **que el 80% del presupuesto del sector se destina a sueldos, 15% para gastos de bienes y servicios y solo el 5% para capacidad operativa**, tergiversando de hecho el dicho "pelean los hombres y no las armas".

Sería interesante determinar, si a partir de 1980 los presupuestos se hubiesen distribuido convenientemente entre los componentes personal y material de tal manera de contar con un poder bélico año a año de menor dimensión, es decir, disminuyendo el componente personal y dando de baja al material obsoleto o pasándolo a la reserva, a fin de comprobar si en el mejor de los casos se hubiese podido llegar al presente con un poder bélico de acción defensiva pero con material operativo o en el mejor de los casos haber contado con el poder bélico necesario

para el conflicto del año 1995. Con esto queremos decir que podría haber habido otras opciones para contar con un poder bélico satisfactorio con los presupuestos asignados por los gobiernos de turno, satisfactorio desde 1980, ¿hasta cuándo?, no tenemos respuesta, solo un planeamiento estratégico convenientemente conducido pudiese haberlo dicho.

Preguntemos al ex mandatario, después de expresado lo anterior, en quiénes podría recaer la responsabilidad en materia de defensa nacional que ha conducido al Perú a un injusto "desarme unilateral".

Pese a la situación actual del poder bélico, continúa las adquisiciones de armas de altos costos y la fuerza armada continúa con iguales presupuestos y sin variar la distribución entre los componentes del poder bélico. ¿Tendrán por fin las soluciones pertinentes? ¿Será la respuesta correcta el llamado núcleo básico eficaz aprobado recientemente por el Consejo de Seguridad Nacional? ¿Compartirán eficazmente el presupuesto los componentes personal y material?

Estaríamos totalmente equivocados y nuestro razonamiento no tendría validez si pensáramos o concluyéramos que el culpable del estado actual del poder bélico es la fuerza armada, pues ello no tiene sentido si apreciamos a la fuerza armada dentro del contexto de la organización política de la república. El subir o tomar mayor altura del plano en el cual nos encontrábamos permite un mayor horizonte y desde arriba vemos que la fuerza armada es una parte de un conglomerado de instituciones de las cuales depende el designio del país, organismos que se encuentran aglutinados mayoritariamente en el poder ejecutivo, que junto con el legislativo y el judicial responden por promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la nación; mientras que a defensa concierne, según la Constitución política, que el Presidente de la República es el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, que las leyes y los reglamentos respectivos determinan su organización, sus funciones, sus especialidades, su preparación, su empleo y también norman la disciplina; que no son deliberantes y están subordinadas al poder constitucional y que la ley asigna los fondos destinados a satisfacer los requerimientos logísticos de la fuerza armada.

Hemos dicho que sería interesante determinar, si es que a partir de 1980 los presupuestos se hubiesen distribuido cabalmente entre los componentes personal y material, ya que contaríamos con una evaluación cuya respuesta podría seguramente indicar que hubiese podido ser posible no llegar al injusto "desarme unilateral" al aprovechar eficazmente los presupuestos, sin embargo, si bien en el papel puede resultar racional, el alto mando militar solo hubiese podido actuar con limitaciones sobre el material y no así sobre el personal ya que la intervención del Poder Judicial o del Tribunal Constitucional, que hubiesen intervenido de todas maneras a pedido de la parte afectada, hubiese tenido como resultado la disposición de la restitución inmediata de cada uno de ellos a su centro de trabajo.

Y así hubiesen actuado dichos organismos porque existe el precedente de la

restitución de los que fueron empleados públicos, a los que hicieron prevalecer derechos laborales. Desconocemos los fundamentos legales de la reposición, solo conocemos que gran parte de ese personal ingresó a la administración pública por favores políticos, no para cubrir un puesto con cargo y funciones ya que no eran necesarios; recordemos que en la década de los años 80 la burocracia estatal creció más de tres veces, uno ingresaba a las oficinas de un ministerio o de un organismo para estatal y tres empleados ocupaban un escritorio y esto no es broma. Queremos decir que la autoridad judicial actúa como la estatua delante del Palacio de Justicia, es decir vendada, no vio más allá del documento legal del nombramiento de la persona a la administración pública, parece no interesar si existía en realidad o no un puesto por cubrir de acuerdo a la organización del ente público, entonces o se readmitía o se le reconocía una indemnización y claro el pago salía del presupuesto público afectando indudablemente el gasto social. ¿Y qué pasó con los que firmaron los documentos oficiales de ingreso, con las autoridades de trabajo y con aquellos que justificaron fraudulentamente dichos requerimientos? No era función de la justicia el involucrarlos y de los procuradores parece que tampoco.

En julio del año 2004 un militar pasado al retiro por renovación presentó una demanda de amparo con la finalidad de declarar inaplicable el documento oficial de su retiro; el Tribunal Constitucional declaró improcedente la demanda pues el demandante cobró su compensación por tiempo de servicios, consintiendo plenamente la ruptura del vínculo laboral con la demandada. ¿Qué quiere decir el Tribunal Constitucional con esta sentencia?: ¿que aquellos que sean invitados al retiro por renovación y no cobren su compensación por tiempo de servicios serían aceptadas las demandas de amparo correspondientes y readmitidos al servicio? Pero, además, el tribunal consideró que a partir de esa sentencia las resoluciones mediante las cuales se dispone el pase al retiro por renovación deberán fundamentarse debidamente, con argumentos de derecho y de hecho, a fin de garantizar el derecho al debido proceso, a la igualdad ante la ley, al trabajo, al honor y buena reputación.

Casos relacionados a los anteriores se han dado en la Policía donde han tenido que reponer en el cargo de la inspectoría a un general que fue cambiado por tema de contrabando en Puno y otros donde el juez ordena reincorporar a personas que cometieron actos totalmente indebidos con relación a la función policial y han tenido que ser reincorporados y deben ser considerados en los ascensos, según declaraciones recientes de la ministra del Interior.

Estas son las razones que permiten decir que el alto mando militar no hubiese tenido o no tendría la potestad, con nuestra legislación, de haber adecuado o de adecuar eficazmente al componente personal del poder bélico con los presupuestos asignados por el gobierno de turno, ya que adecuar hubiese sido o sería reducir las plantas de personal, es decir, pasar al retiro al personal por exceso a la cantidad requerida por plantas en tiempo de paz.

Tampoco sería comprensible para la

opinión pública que el alto mando militar diera de baja o pasara a la reserva material bélico, cuando la amenaza mayor externa se encuentra en un proceso de adquirir más armamento.

Hemos sido espectadores en el reciente proceso electoral para la presidencia del país de las propuestas de la veintena de candidatos inscritos y que hubo consenso en aquellas referidas a la necesidad de reformar el Estado, es decir, reformar al poder ejecutivo, al poder legislativo y al poder judicial, y ¿por qué? Porque se requiere un replanteamiento profundo y efectivo de la relación entre el Estado y un gran sector de la sociedad debido a que la estructura actual del Estado no responde para promover el bienestar general al pleno de la población, pero también por las incongruencias y paradojas de los diferentes dictámenes de organizaciones del Estado que afectan a mayorías en provecho de algunos.

Con las leyes, los procedimientos y disposiciones de las organizaciones estatales es una realidad que el alto mando militar no contaba ni cuenta con medios para actuar en forma propia en realizar cambios en la dimensión del poder bélico y debe sujetar su acción a la administración del presupuesto asignado por el gobierno de turno; sin embargo, ello no lo exime de su responsabilidad para hacer ver realidades al poder político así como tampoco el aceptar un injusto "desarme unilateral". No obstante, nos preguntamos: ¿habrá habido militares que hayan intentado llevar a cabo el redimensionamiento del poder bélico y reorganización de la fuerza armada?

A modo de corolario: ¿qué debe darse primero, la reforma del Estado o el redimensionamiento del poder bélico y reorganización de la fuerza armada? ¿Qué alcance legal debe considerarse en el redimensionamiento del poder bélico y reorganización de la fuerza armada para no interferir con la ley?

Historia y lecciones político - militares del canal de Suez

Héctor López Aréstegui

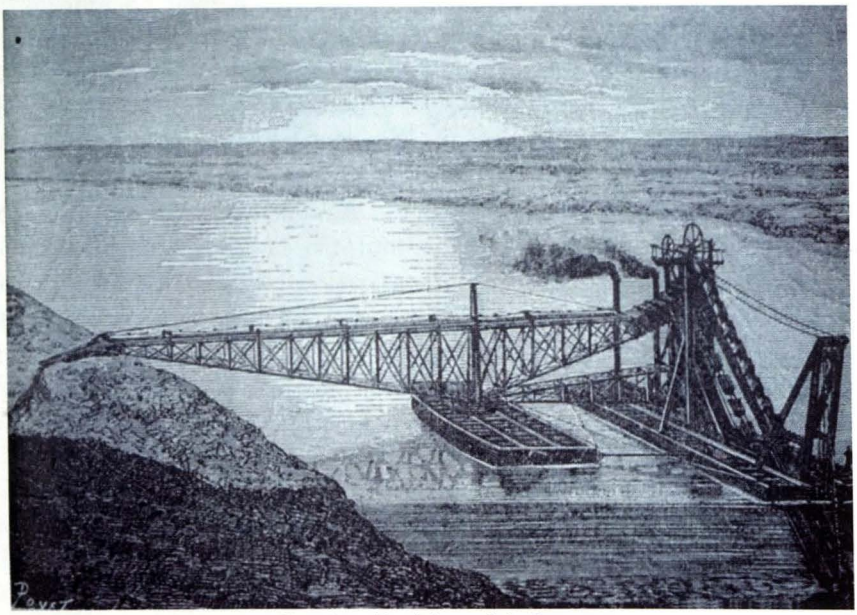

Construcción del canal de Suez.

La crisis del canal de Suez, ocurrida entre julio de 1956 y enero de 1957, es recordada como uno de los hitos de la Guerra Fría, pues marcó el final del imperialismo europeo de viejo cuño en Medio Oriente. A medio siglo de distancia de esos acontecimientos, ¿cuál es el legado de aquel episodio candente en la política mundial? En el presente artículo queremos ofrecer al lector una aproximación a dicho tema.

Egipto, tierra entre dos mares

Egipto, gracias al río Nilo y su posición geográfica, enclavada entre el Mediterráneo y el Mar Rojo, siempre ha tenido gran importancia para la navegación y el comercio. Por esta razón, la idea de construir una vía marítima directa entre ambos mares ha estado presente desde la Antigüedad. Así, pues, el primer gobernante que acometió esta empresa fue el faraón Sésostris III [1878–1839 a.C.]. Los hallazgos arqueológicos indican que el primer canal habría existido entre los siglos XVIII y XIII a.C., y habría comunicado el Nilo con el Mar Rojo vía el lago Tulimat. Seiscientos años después otro faraón, Necao II [610–595 a.C.] intentó, sin éxito, renovarlo. Esta labor correspondió al rey persa Darío II [423–404 a.C.], conquistador de Egipto, quien conmemoró el comienzo de las obras erigiendo estelas de piedra en los caminos que comunicaban su reino con el país conquistado que rezaban así:

"Yo, Darío, persa y conquistador de Egipto, ordeno el comienzo de las obras de excavación de este canal desde las riberas del Nilo, río que corre en este país, hasta el mar que baña las costa de mi reino. Cuando se concluya esta obra, los barcos irán desde Egipto hasta Persia. Esta es mi voluntad".

El canal del rey Darío fue una de las grandes obras de la Antigüedad, pero su mantenimiento fue descuidado por los sucesivos pobladores de Egipto, perdiéndose en las sombras de la historia al comienzo de la conquista árabe, en el siglo VIII. No obstante, el recuerdo de esta



Abdel Gamal Nasser, presidente de Egipto entre 1954 y 1970.

magnífica realización quedó y, a fines del siglo XVIII, Rusia, Francia e Inglaterra - potencias que luchaban por el dominio marítimo del Mediterráneo Oriental – volvieron su mirada hacia el país del Nilo, en busca de una vía más corta para obtener las riquezas de la India. Inglaterra se adelantó a sus rivales y, en 1775, obtuvo facilidades de trasbordo en Alejandría hacia los puertos del Mar Rojo. Veintitrés años más tarde, el general Napoleón Bonaparte invadía Egipto con la intención de cortar el tráfico marítimo británico hacia la India. La expedición francesa de Oriente fracasó en sus objetivos político–militares, pero en el ámbito cultural fue un gran éxito pues se redescubrieron los tesoros de la antigua civilización egipcia. Uno de los personajes más importantes de aquella expedición fue Mateo de Lesseps, padre del constructor del canal de Suez, el ingeniero Ferdinand de Lesseps [1805 – 1894]. Así, pues, en 1854 el virrey Said Pasha [1822 – 1863] daba la concesión

de las obras a Lesseps, presidente de la Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez, una empresa privada de capital franco – egipcio. Según lo acordado entre Lesseps y el virrey Said Pasha, la empresa se comprometía a la excavación del canal, el cual –al ser concluido– quedaría bajo arriendo de esta durante 99 años. El 25 de abril de 1859 se iniciaron los trabajos, en los cuales participaron alrededor de 1 500 000 campesinos egipcios. La empresa del canal era una apuesta tecnológica y financiera para la época, pues en aquel momento apenas 5% de la flota mercante mundial estaba constituida por vapores, la clase de buques que Lesseps creía iban a ser los principales usuarios del canal de Suez . El 17 de febrero de 1867 tuvo lugar el primer cruce de un vapor. Dos años después, el 17 de noviembre de 1869, se abría oficialmente el canal al tráfico marítimo mundial.

El protectorado británico

Aunque en principio Inglaterra se opuso a la construcción del canal de Suez, por temor a que los franceses fueran a ganarle el control efectivo del Mediterráneo oriental, posteriormente cambió de actitud y buscó formas de controlarlo. La oportunidad llegó cuando el gobierno egipcio fue forzado a vender sus acciones de la Compañía del Canal para pagar su deuda externa con acreedores británicos, en 1875. Siete años después la Armada Real bombardeó Alejandría, cubriendo el desembarco de tropas en la zona del canal. Inglaterra tenía intenciones de establecer, definitivamente, su poderío en Egipto, convirtiendo al país –extraoficialmente– en parte del imperio británico. El protectorado inglés sobre Egipto fue oficializado recién en 1914, en respuesta a los disturbios de carácter nacionalista que estallaron en Alejandría y El Cairo en vísperas de la Primera Guerra Mundial. Diez años antes, Francia había reconocido la supremacía británica en Egipto a cambio de tener manos libres sobre Marruecos y el resto del norte de África. En 1916 Inglaterra y Francia firmaron el Pacto Sykes – Picot, por el cual se repartían las provincias otomanas de Medio Oriente. En cuanto a la situación del canal, la Convención de Constantinopla, firmada por todas las grandes potencias europeas el 29 de octubre de 1888, estableció que tendría un estatus neutral, permitiéndose la navegación comercial y militar tanto en la paz como en la guerra, sin discriminación alguna de pabellón.

Cuando finalizó la Gran Guerra [1914 – 1918], Inglaterra y Francia, convertidas en las potencias predominantes de Medio Oriente gracias al Pacto Sykes – Picot, enfrentaron sucesivas rebeliones de los pueblos otrora sometidos por los otomanos. En Egipto el sentimiento nacionalista también se fortaleció, obligando a Inglaterra a dejar de lado el régimen de protectorado y devolver –nominalmente– su soberanía a Egipto en 1922. Cinco asuntos quedaron pendientes entre Egipto y el Reino Unido:

1. La seguridad de las comunicaciones marítimas británicas.
2. La defensa exterior del país.
3. El estatus de los intereses de la Corona

en tierra egipcia.
4. El estatus de las minorías nacionales.
5. El futuro del condominio anglo – egipcio de Sudán.

En 1936 Inglaterra retiró sus tropas hasta la zona del Canal, las cuales se convirtieron, principalmente, en la fuerza de policía que permitía impedir enfrentamientos de árabes y judíos en Palestina. Al estallar la Segunda Guerra Mundial, Egipto proclamó su neutralidad. En la práctica, Egipto era el principal centro de operaciones militares británicas contra las tropas francesas del régimen de Vichy en Líbano y Siria y las tropas alemanas e italianas acantonadas en Libia. Los nacionalistas egipcios simpatizaban con Alemania, sobre todo en el seno de su débil ejército. Estas preferencias por el Eje se desvanecieron el 9 de febrero de 1942, cuando ocurrió el golpe de Estado dirigido por el embajador británico sir Miles Lampson, que obligó al rey de Egipto a formar un gobierno favorable a la causa de los aliados. Cuando terminó la guerra en el norte de África, en 1943, en el seno del ejército egipcio ya se había formado un grupo de jóvenes oficiales con ideales nacionalistas, entre los que destacaba el comandante Abdel Gamal Nasser [1918 – 1970].

La bofetada a Occidente

Los primeros años de la segunda posguerra mundial fueron los de la maduración del nacionalismo árabe. El conflicto palestino fue el catalizador de este proceso político. Dicho enfrentamiento, que tuvo lugar entre 1948 y 1949, fue una gran humillación militar y política para Egipto, que hizo pensar al entonces comandante Nasser que, antes de intentar liberar Palestina, debía liberar a su país del dominio extranjero. Así, pues, el 22 de julio de 1952 el grupo de oficiales libres derrocó al rey Faruk . Las expectativas populares eran muy altas, pues se trataba de la primera vez que se formaba un gobierno realmente nacional desde la conquista griega, en el siglo IV a.C. El programa político del núcleo gobernante era:

- Liquidar la ocupación británica;
- Eliminar el feudalismo del campo egipcio;
- Acabar con la dominación del capital extranjero sobre los poderes del Estado;
- Fortalecer las FF.AA.;
- Instaurar un régimen de justicia social;
- Instaurar un gobierno de carácter democrático y popular.

Londres recibió el golpe de los oficiales libres egipcios con cautela. Inglaterra ya no podía responder a estos desafíos de la misma forma como, por ejemplo, en 1941, cuando reinstaló *manu militari* al gobierno iraquí probritánico, durante los días más difíciles de la guerra. Además, el ministro de RR.EE. británico, Anthony Eden, era consciente de que los retos que debía afrontar el nuevo gobierno egipcio eran tan grandes que cabía la posibilidad de negociar con este. Así pues, el Reino Unido ofreció a Egipto la retirada de los 80 000 efectivos acantonados en el canal de Suez a cambio de la adhesión egipcia al Pacto de Bagdad, por el cual Inglaterra



HMS *Eagle, Bulwark* y *Albion* rumbo a Port Said

quería reestructurar sus intereses en Medio Oriente en vista de las necesidades defensivas generadas por la Guerra Fría. El 24 de octubre de 1954 Inglaterra y Egipto firmaron el tratado que puso fin a tres cuartos de siglo de presencia militar en suelo egipcio. Así, un mes antes de la nacionalización del canal, ya no había un solo soldado británico en suelo egipcio.

No obstante, quedaban pendientes otros asuntos de suma importancia. El primero de ellos era el estatus del canal de Suez. El segundo, el futuro del condominio angloegipcio en Sudán. Egipto afirmaba que era perfectamente capaz de hacerse cargo del canal que, por otra parte, era una compañía privada. En principio Egipto quiso que la Compañía Universal del Canal Marítimo de Suez aumentara el monto de las rentas que el canal producía, que se pagaban mayoritariamente en Londres y París. Nasser necesitaba mayores fondos para el rearme de su ejército y para la construcción de la presa de Asuán, en la frontera con Sudán. La Compañía se negó. Posteriormente Egipto solicitó fondos para la obra hidraúlica a Estados Unidos e Inglaterra. Ambas potencias inicialmente acordaron autorizar el crédito que solicitaba Nasser, pero bajo una serie de condiciones que el gobernante egipcio consideró inaceptables. Así, pues, no le quedó otro camino que aceptar el crédito ruso y armas checoslovacas. Para Occidente, Nasser había pasado del no–alineamiento a la órbita soviética. El 26 de julio de 1956, en Alejandría, el caudillo declaraba la nacionalización del canal de Suez:

> *"No tengamos vergüenza de nuestra pobreza -dijo Nasser-, sino de la explotación de los pueblos. Hoy recuperamos todos nuestros derechos sobre el Canal, que es propiedad de Egipto, pues la Compañía es una sociedad anónima egipcia y el Canal fue excavado por 120,000 egipcios que murieron durante las obras. La*

Compañía con sede en París no es otra cosa que pura explotación...
"Hoy declaro a Egipto una nación – continuó Nasser - un bloque inseparable que luchará unido, hasta la última gota de sangre, por su desarrollo. Por eso no cejaremos ante el ataque de las potencias ocupantes, construiremos un nuevo Egipto con nuestras brazos, un Egipto fuerte que borrará todas las huellas de explotación y ocupación del pasado...
"Hoy, casi cien años después de su apertura, recuperamos nuestros derechos sobre el Canal, demolemos un viejo Estado y construimos uno nuevo, nuestro Estado. Luchemos codo a codo contra el complot que se cierne en contra nuestra. Aunque nos cueste la vida, construyamos un nuevo Egipto".

Inglaterra no estaba preparada para el nuevo reto que planteaba Nasser. La nacionalización del canal era un golpe muy duro, pues significaba perder el activo que sostenía su menguado prestigio como potencia mundial. Era un golpe difícil de encajar porque la industria británica dependía de los oleoductos y buques petroleros que iban y venían de Medio Oriente, vía Suez. Además, se trataba de una contingencia militar para la que no estaba "en forma". Dos años antes, la hipótesis de conflicto que manejaba el alto mando imperial era el bombardeo aéreo y naval contra Israel, que amenazaba a países árabes bajo la férula británica como Jordania[1]. Por ello la mayor parte de las fuerzas británicas estaban desplegadas en Chipre, una isla que carecía de la logística necesaria para una operación de gran envergadura como la recaptura del canal de Suez. La reunión de fuerzas solo era posible en Malta y esta operación tomaría dos meses. Además, el Almirantazgo y el Comando Conjunto de Inteligencia advertía que la amenaza de una intervención militar no detendría a Nasser ni provocaría un movimiento en su contra en Egipto[2].

Desde el punto de vista político internacional, el panorama tampoco favorecía las intenciones británicas. Estados Unidos no quería agitar las aguas porque temía que, como corolario de la crisis de Suez, se cuestionara su presencia en Panamá. Para el presidente Eisenhower, Suez debía ser un asunto internacional, tal y como había quedado establecido en la Convención de Constantinopla, de 1888. Panamá era un asunto bilateral entre los Estados Unidos y el Estado panameño. Además, el secretario de Estado norteamericano no quería romper vínculos con Nasser, e interpretaba la medida que el gobernante egipcio había tomado de acuerdo a la tradición anti–colonialista de EE.UU. Un testigo privilegiado de la crisis de Suez, el periodista William Rees–Mogg, del *Times* de Londres, recuerda la angustia de Anthony Eden, primer ministro británico, quien estaba muy preocupado con la actitud norteamericana,

1 Kyle, Keith: "The Ghost of Suez". *The Guardian*. Londres. 13 de julio de 2006.
2 Steele, Jonathan: "An act of folly". *The Guardian*. Londres. 08 de julio de 2006.

que consideraba incoherente frente a las necesidades de sus principales aliados europeos, en plena guerra fría[3]. Eden estaba obsesionado con la actitud extremadamente débil que él había tenido Inglaterra ante Hitler en Munich, en 1938. Creía que no debía repetirse ese error con Nasser. Esta impresión se vio reforzada por el delicado estado de salud del primer ministro Eden, quien consumía una fuerte dosis de barbitúricos y anfetaminas, a causa de una infección gástrica mal curada desde 1953[4]. Uno de los efectos del consumo de esta medicación por largos períodos era nublar el juicio del paciente y alejarlo de la realidad.

Por otra parte, Francia compartía la misma opinión del primer ministro Eden y estaba dispuesta a pasar a la acción inmediatamente. Nasser era el elemento desestabilizador en Argelia y en Marruecos, pues desde la radio "La Voz de los Árabes", instalada en libertad en El Cairo, emitía propaganda a favor de la libertad de aquellos países, además de contrabandear armas para sus movimientos independentistas. En cuanto a los Estados Unidos, los franceses estaban muy resentidos por su actitud en Indochina y pensaban que, en el caso del Canal, volvería a desentenderse de las consecuencias de las acciones que ellos mismos habían provocado. Además, Francia contaba con un aliado clave en Medio Oriente, Israel, que tenía sobrados motivos para atacar a Nasser , quien promovía la infiltración de grupos terroristas a territorio israelí desde la franja de Gaza. Así pues, Inglaterra y Francia negociaban públicamente un acuerdo con Egipto, mientras que en secreto preparaban los planes de invasión. Esto quedó establecido en la Conferencia Secreta de Sèvres, un suburbio de las afueras de París, el 24 de octubre de 1956. Los ministros de RR.EE. de Inglaterra, Selwyn Lloyd, y Francia, Christian Pineau y el primer Ministro de Israel, David Ben–Gurión acordaron que el 29 de octubre tropas israelíes atacarían el Paso de Mitla, en el desierto del Sinaí. Al ataque israelí seguiría un ultimátum anglo–francés que amenazaría a las partes con una intervención militar si no cesaban los combates.

Tal y como se esperaba, Nasser rechazó el ultimátum anglo-francés, y el 31 de octubre de 1956 la RAF y la Fuerza Aérea Francesa bombardeaban Port Said y destruían los MIGs egipcios en tierra. Al mismo tiempo, la fuerza de desembarco franco–británica atacaba Port Said. Los combates en la ciudad portuaria fueron terribles, y sólo se detuvieron una semana más tarde, tras una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los veteranos de esa corta campaña aún recuerdan las caóticas escenas que se produjeron en el primer desembarco helitransportado de la historia. Las bajas franco–británicas fueron pequeñas en comparación con las egipcias, pero más significativas. Tal fue el caso del secuestro y muerte del teniente

3 Rees – Mogg, William: "Why I blame it on Ike". *The Times*. Londres. 24 de julio de 2006.

4 Morris, Nigel: "Eden was on purple hearts during Suez Crisis". *The Independent*. Londres. 04 de noviembre de 2006.



Cubierta de vuelo del portaaviones HMS *Eagle*, que tomó parte en el conflicto de Suez.

Anthony Moorehouse, cuyo cuerpo solo fue devuelto tras la retirada de las tropas invasoras el 23 de diciembre del año antes mencionado.

El legado de Suez

La consecuencia inmediata de la crisis de Suez fue la liquidación de Inglaterra y Francia como grandes potencias. Estados Unidos ocupó su lugar en Medio Oriente y, en adelante, se convirtió en el blanco de las iras de los movimientos nacionalistas de todo el mundo. Así, pues, en 1958, los *marines* desembarcaban en Líbano para impedir que este país se hundiera en una guerra civil entre nasseristas y anti – nasseristas. Lo propio hicieron los británicos en Jordania, salvando a la familia real hashemita de correr un destino similar a sus parientes iraquíes, asesinados por los golpistas militares el 14 de julio de ese año. Nueve años después, durante la Guerra de los Seis Días, Nasser acusaba a Estados Unidos e Inglaterra de proveer cobertura aérea a las fuerzas israelíes que atacaban, nuevamente, las posiciones egipcias en el desierto de Sinaí.

Todas las naciones que participaron directa o indirectamente en la crisis de Suez de 1956 sacaron diferentes conclusiones de esta. Inglaterra había sido traicionada por Washington, pero la necesidad de contar con un rol en el escenario mundial pesó más que el resentimiento. Así, pues, el sucesor de Anthony Eden, Harold MacMillan logró la reconciliación con los Estados Unidos en la conferencia de Nassau, Bahamas, en 1962. De este modo Inglaterra pudo contar con material para dotarse de una fuerza de disuasión nuclear subordinada, en caso de conflicto, bajo el comando norteamericano. Así, en junio de 1968, el primer submarino nuclear británico, el HMS *Resolution*, armado con mísiles

Polaris de fabricación norteamericana, entró al servicio en la Marina Real. Esta relación continúa hasta nuestros días. El nuevo programa de rearme naval británico, además del reemplazo de los misiles Trident, adquiridos a los Estados Unidos en 1980, durante la administración de la primera ministra Margaret Thatcher, incluye la construcción de dos portaviones clase Queen Elizabeth, de 65 000 toneladas, que reemplazarán en la próxima década a las unidades de la clase Invencible, construidas en los años 70 del siglo pasado para la guerra anti -submarina[5]. La construcción de esta nueva clase de naves refuerza la estrecha cooperación angloamericana en el diseño y desarrollo de los aviones de caza que embarcara estos navíos, el JSF F-35. Finalmente, la sombra de Suez estuvo presente durante el conflicto del Atlántico Sur entre Inglaterra y la Argentina, en 1982. Esta vez Inglaterra contó con el respaldo político y logístico norteamericano y francés.

En el caso francés, la lección de Suez fue distinta: no podía confiar en los Estados Unidos, razón por la cual Francia debía tener una política exterior y de defensa independientes de los intereses norteamericanos. Así, pues, Francia se dotó de una Fuerza nuclear propia y, en 1966, decidió retirarse de la OTAN, a la que se reincorporó en 1993. En el plano político, Francia se resarció del fracaso de Suez convirtiéndose en una de las locomotoras de la unidad europea, a través del llamado eje franco – alemán. La influencia francesa en el seno de la Unión Europea sería indiscutible hasta la ampliación de la misma con los países del Este en el 2004.

Para Egipto el legado de Suez es más controvertido[6]. Desde un punto de vista estrictamente militar, se trató de una humillación en toda regla. Sin embargo, sus libros de texto dicen que Suez fue una victoria política de Egipto y de todos los pueblos oprimidos del Tercer Mundo. Actualmente hay voces críticas árabes que interpretan la versión oficial de los hechos de 1956 como una manipulación de la dictadura nasserista para consolidarse en el poder y extenderlo por todo el mundo árabe. Ese camino condujo a los desastrosos conflictos contra Israel de 1967 y 1973, al fracaso político que fue la República Árabe Unida (1958 – 1961) y la intervención militar egipcia en la guerra civil de Yemen en la década de los años sesenta del siglo pasado. Todos esos fracasos significaron el descrédito del ideario del nacionalismo árabe y el nacimiento y posterior consolidación de la alianza israelí – norteamericana. La mano tendida que rechazó Nasser en 1956 la tomó, al final, el primer ministro Israelí David Ben – Gurion, quien pacientemente sentó las bases de una alianza estratégica que continúa hasta el presente.

5 Rogers, Paul: "British Sea Power: a 21st century question". *Open Democracy*. Londres. 13 de Julio de 2006.

6 SAGHIEH, Hazem: "Suez : Arab victory or Arab tragedy?" *Open Democracy*. Londres. 20 de octubre de 2006.

"La literatura de los pueblos comienza por las fábulas y termina por las novelas"

J.Joubert
("Pensamientos" CCLVIII)

ESCRIBIR, UN ANTIGUO VICIO EN PERMANENTE PROCESO

Contralmirante (r)
Fernando Casaretto Alvarado

López Félix de Vega Carpio (1562-1635) más conocido como Lope de Vega, padre del teatro español daba la siguiente receta, como una guía para el escritor

-¿Cómo compones? - Leyendo
y lo que leo, imitando,
y lo que imito, escribiendo,
y lo que escribo, borrando,
de lo borrado. escogiendo.

De él dijo Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616) en lo que hoy podrían ser declaraciones a un periodista durante una entrevista : "es un monstruo de naturaleza". Y vaya que lo era. escribió de todo y bien aunque sus 1800 comedias y 400 autos sacramentales sean buena muestra de su caudalosa y espigada obra. ¿Quién mató al gobernador? - Fuente Ovejuna señor-. ¿Y quién es Fuente Ovejuna? -Todos a una.

Lope nos legó también una receta para componer un soneto :

Un soneto me manda hacer Violante
que en mi vida me he visto en tal aprieto;
catorce versos dicen que es soneto,
burla burlando van los tres delante.

Yo pensé que no hallara consonante y
estoy en la mitad de otro cuarteto, mas si
me veo en el primer terceto,
no hay cosa en los cuartetos que me
espante.

Por el primer terceto voy entrando, y
parece que entré con pie derecho pues fin
con este verso le voy dando.

Ya estoy en el segundo y aún sospecho
que voy los trece versos acabando;
contad si son catorce, y ya está hecho.

Cervantes publica en el año 1605 en Madrid, en los talleres de don Francisco Robles la primera parte de "El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha", cincuenta y dos capítulos que corresponden a las dos primeras salidas de don Alonso Quijano, don Quijote. En nueve años El Quijote alcanza catorce ediciones y en 1614, ¡cómo no! aparece uno de los primeros piratas literarios de los que se tenga noticia, así, Alonso Fernández de Avellaneda da a luz en Tarragona un hijo de ¿madre? desconocida y además desnaturalizada, pues, en las primeras líneas ataca a Cervantes haciendo así poco favor al autor de la inimitable novela de caballería. Un año después de aquel noveno de El Quijote y primero del espurio -1615- el sin duda amoscado, veterano de las huestes de don Juan de Austria condecorado como el "Manco de Lepanto", publica la segunda parte de su obra y así en 74 capítulos más, la completa para la gloria del idioma español. Conviene recordar la fecha en que murió Cervantes, 23 de abril de 1616, la misma de la muerte de Shakespeare, también la de nuestro Inca Gracilaso de la Vega.

Recobrada la razón de don Alonso Quijano (en la novela de Cervantes) y ordenado clérigo Lope de Vega (en la vida que da sorpresas, pues antes, fue Lope eficaz mujeriego), pasemos a tiempos más modernos y sigamos ahondando en el "viejo vicio de escribir".

Mario Vargas Llosa (1936), quien es uno de los escritores más notables de la lengua española contemporánea (como Cervantes muy rápidamente traducido apenas aparecidas sus obras... y como Cervantes también temprana víctima del pirateo literario) dio en Santiago de Chile el 18 de abril de 1985 una conferencia intitulada "La libertad de la cultura. La cultura de la libertad", que auspició la fundación Eduardo Frei y que presentó el entonces presidente de Chile don Eduardo Frei (la fundación homenajea el nom-

bre de su padre Eduardo Frei Montalva [1911-1982] político demócrata cristiano chileno que presidió también su país de 1964 a 1970). En la ocasión el disertante abarcó entre otros conceptos las motivaciones del escritor y el origen de escribir.

Grecia, a través de Homero fue uno de los temas centrales de la conferencia. Como sabemos el arte griego deslumbra al estudiante y enriquece cotidianamente al que más adelante se afana en la lectura de los clásicos, esto aún cuando:

"Cierto es que contamos con la Ilíada y la Odisea, el conjunto de las obras de Platón, una gran masa de discurso de Demóstenes; pero la reputación de los trágicos se basa en la selección de las piezas gramáticas destinadas al estudio escolar en Grecia; y de Esquilo y Sófocles solo nos queda siete piezas de las ochenta y ciento veintitrés que escribieron respectivamente en otros casos la pérdida es todavía mayor". Se dice que sólo una décima parte de la literatura griega ha llegado hasta nosotros. El párrafo entrecomillado es tomado de "La literatura griega" de C.M. Bowra, año 1933.

Continuando con el tema de la conferencia, se anota aquí, algo de lo que el escritor peruano dijo de los griegos

"El poeta era un vocero de los dioses, un intermediario del más allá, alguien en quien los valores artísticos y religiosos se confundían de modo indisoluble (...) con funciones de sacerdote, adivino, ilusionista (...) no sabía disociar la literatura y el arte de la moral y la religión, el espíritu del cuerpo".

"Fue el hombre encargado de poner ritmo, música, palabras, a lo existente, las leyendas y los mitos colectivos, la religión entronizada y de ilustrar con fábulas la moral establecida".

Continuó el autor diciendo que los poetas de la antigüedad estaban "autorizados a explorar lo desconocido mediante la imaginación, el deseo y la razón y a dar carta de ciudadanía a los fantasmas de su espíritu".

Transcurrido este tendido de líneas magistrales que trascienden los siglos y acuden a los orígenes de la cultura universal, el autor pasa a expresar:

"En el dominio de la creación es indispensable que el hombre se vuelque entero de su conciencia y su inconsciencia con su luz racional y esos tumultos irracionales hacia lo ignoto".

Introduciendo un breve paréntesis cabe aquí traer unas líneas de Stefan Zweig vertidas en una de sus joyas biográficas : "Balzac", dijo así el escritor vienés muerto en Brasil un 22 de febrero de 1942 :

"Entre el mero narrador y el pensador está en el justo medio el observador; su verdadero terreno es la realidad. Por eso Balzac halla su justo equilibrio en las novelas donde se convierte en "historiador de su época". Su primer gran triunfo había sido "El Coronel Chiabert", el segun-

do en esos mismos años será "Eugenia Grandet". Ha encontrado la ley que desde ahora regirá en su obra : describir la realidad, pero...".

Con el juicio precedente, Zweig no hace otra cosa que poner una virtual tilde, a los conceptos antiguos y modernos que se vienen presentando a lo largo de este trabajo y que Vargas Llosa explica tan objetivamente.

Diecisiete años antes, con motivo de su novela "La casa verde", que había aparecido en el año 1966, Vargas Llosa dio el 11 de diciembre de 1968 en la Universidad del estado de Washington una conferencia relacionada con este libro, allí hizo una interesante analogía respecto a cómo se escribe una novela:

"Escribir una novela es una ceremonia parecida al *strip tease*: como la muchacha que, bajo impúdicos reflectores, se libera de sus ropas y muestra, uno a uno, sus encantos secretos, el novelista desnuda también su intimidad en público a través de sus novelas. Pero, claro, hay diferencias. Lo que el novelista exhibe de sí mismo no son sus encantos secretos, como la desenvuelta muchacha, sin demonios que lo atormentan y obsesionan, la parte más fea de sí mismo: sus nostalgias, sus culpas, sus rencores. Otra diferencia es que en un *strip tease* la muchacha está al principio vestida y a final desnuda. La trayectoria es la inversa en el caso de la novela: al comienzo el novelista está desnudo y al final vestido. Las experiencias personales (vividas, soñadas, oídas, leídas) que fueron el estímulo primero para escribir la historia quedan tan maliciosamente disfrazadas durante el proceso de la creación que, cuando la novela está terminada, nadie, a menudo ni el propio novelista, puede escuchar con facilidad ese corazón autobiográfico que late fatalmente en toda ficción. Escribir una novela es un *strip tease* invertido y todos los novelistas son discretos exhibicionistas". A continuación Mario Vargas Llosa hizo lo que él definió como tratar de reconstruir el proceso de creación de aquella novela que transcurre en Piura y en Santa María de Nieva.

Gabriel García Márquez (1928), colombiano, premio Nóbel de Literatura 1982 (nótese el juego de números entre el año de nacimiento y el de este premio) representa con Vargas Llosa y otros muchos ilustres americanos un mosaico esplendoroso de nuestra literatura. En entrevista que publicó Oveja Negra del Perú en ese año de 1982, realizada por Plinio Apuleyo Mendoza y que este escritor y periodista amigo personal de García Márquez publicara bajo el título "El olor de la guayaba", espiga lo siguiente :

"Empecé a escribir por casualidad, quizás sólo para demostrarle a un amigo que mi generación era capaz de producir escritores. Después caí en la trampa de seguir escribiendo por gusto y luego en la otra trampa de que nada me gusta más en el mundo que escribir".

¿..... ?

"Escribir es un placer y un sufrimiento. Cuando estaba comenzando. Cuando

estaba descubriendo el oficio era un acto alborozado, casi irresponsable. En aquella época, recuerdo, después de que terminaba mi trabajo en el periódico, hacia las dos o tres de la madrugada, era capaz de escribir cuatro, cinco, hasta diez páginas de un libro. Alguna vez de una sola sentada, escribí un cuento".

¿..... ?

"Ahora me considero afortunado si puedo escribir un buen párrafo en una jornada. Con el tiempo el acto de escribir se ha vuelto un sufrimiento (...). Lo que ocurre simplemente es que va aumentando el sentido de la responsabilidad. Uno tiene la impresión de que cada letra que escribe tiene ahora una resonancia mayor, que se afecta a mucha más gente".

¿Cuál es el punto de partida de un libro?

"Una imagen visual. En otros escritores creo, un libro nace de una idea, de un concepto. Yo siempre parto de una imagen. "La siesta del martes" que considero mi mejor cuento, surgió de la visión de una mujer y de una niña vestidas de negro y con un paraguas negro, caminando bajo un sol radiante en un pueblo desierto".

La primera frase de un libro es en el concepto de García Márquez vital para la obra, "puede ser el laboratorio para establecer muchos elementos del estilo, de la estructura y hasta de la longitud de un libro". Expresa que dos hechos se unieron para dar origen a la primera frase de "Cien años de soledad", estos fueron haber sido llevado por su abuelo a conocer un dromedario en el circo y después el tocar unos pargos (pagros, peces) congelados. De esta imagen dual en la imaginación de su autor nace esta novela, de innumerable ediciones en tantos idiomas y que según dijera su autor alguna vez tiene a su mejor lectora a una señora, tal vez rusa, que conforme leía el libro en su propio idioma, lo iba escribiendo en un cuaderno para que no se le olvidara nunca. Sin embargo es el mismo García Márquez quien se muestra intrigado por el éxito de "Cien años de soledad" y afirma no estar interesado en descubrir el secreto de tal éxito.

"No quiero saberlo. Me parece muy peligroso descubrir por qué razones un libro que yo escribí pensando sólo en unos cuantos amigos se vende en todas partes como salchichas calientes".

"El Otoño del Patriarca", escrito de 1968 a 1975 y madurado durante treinta años antes de pasar a la hoja de papel es según García Márquez su mejor obra, está inspirada en la caída del dictador venezolano Pérez Jiménez y a juicio de un lector común y corriente parece ser una obra escrita por alientos, como sin respirar o conteniendo la respiración en cada uno de sus capítulos (y respirando en las pausas entre capítulo y capítulo). Está estructurado cada capítulo sin puntos apartes, solo utilizándose técnicamente puntos seguidos. Su autor lo considera mejor libro que "Cien años de soledad", más aún para escribir cien años, él interrumpió el otoño.

Volviendo al tema de la primera frase y su importancia en un libro, recordemos

la que abre el primer capítulo del libro "Cien años de soledad".

"Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo".

Dentro de las motivaciones de todo escritor están por supuesto ciertas lecturas o alguna obra de manera especial, así, García Márquez expresa que en su caso, esa obra es "La metamorfosis" de Kafka, recuerda que la primera frase de ésta es crucial para él:

"Al despertar Gregorio Samsa una mañana tras un sueño intranquilo se encontró en la cama convertido en un enorme insecto".

Dentro de este pensamiento de la primera frase y su peso específico en una novela, acudimos a "El general en su laberinto" y por curiosidad recordamos la frase inicial de este trabajo relacionado con el libertador Simón Bolívar:

"José Palacios, su servidor más antiguo los encontró flotando en las aguas depurativas de la bañera, desnudo y con los ojos abiertos y creyó que se había ahogado".

Leer, es pues sin duda alguna fundamental requisito para quien pretenda escribir, escribir alienta el espíritu y es testimonio de hechos reales y fantasmales. "El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha" es hijo de Cervantes y ambos lo son de Amadís de Gaula y si el Quijote vio la luz en el año 1609 fue porque antes el Amadís había aparecido en 1508.

Autores y sus obras son eslabones, concatenación permanente que tiene origen en anteriores esfuerzos que podemos remontar y hasta el instante mismo en que el hombre inicia los ¿por qué? y antes de ello la sensación de proteger lo suyo, lo que está a su cuidado y él mismo.

Genuina autenticidad en el esfuerzo, buena fe, saberse integrante de una comunidad, participar, es razón y motivo de una buena obra, sea ésta de carácter literario o simplemente una historia cotidiana. Vivir es historia, somos protagonistas y autores, somos seres irreproducibles en tanto criaturas únicas de un Creador. Hacer de nuestra vida -que tiene un plazo cronológico ineluctable- fértil campo, requiere esmero, mucho reconocimiento a muchas personas, gratitud y responsabilidad para con las generaciones venideras. Los escritores y sus fantasmas son de alguna manera también cronistas de nuestra época. Los autores clásicos con su vigencia permanente y los autores modernos empeñados en un esfuerzo personal que busca también lo mejor y así ser notables como sus maestros. Cabe sin embargo la insistencia, escribir es proceso permanente, como la vida, autores, lectores, todos protagonistas.

EL *HUÁSCAR* ENFRENTA A LOS BUQUES INGLESES *SHAH* Y *AMETHYST*

COMBATE NAVAL DE PACOCHA

Hugo G. Cárdenas Mandujano

HMS Shah,
Callao, Mayo 16, 1877.

Al comandante del buque de guerra peruano revolucionario Huáscar.

Señor:

Por las declaraciones de los capitanes y oficiales de los buques de la Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico, "Santa Rosa" y "John Elder", me he impuesto de que el 10 del corriente el primero de ellos fue abordado por un bote del "Huáscar" y que el 11 del mismo el último fue detenido por un tiro de cañón del "Huáscar" y demorado una hora y cinco minutos. En ambos casos las declaraciones manifiestan que se ha exigido la mala y despachos conducidos por esos buques, cuya ilegal exigencia fue, por supuesto, inmediatamente negada.

Es mi deber manifestar a Ud., no obstante mi deseo de conservar mi estricta neutralidad en todas las disensiones internas del Perú, que cualquier abordaje o ingerencia con los buques británicos o sus propiedades por el buque revolucionario, que obedece a un gobierno o no reconocido ni establecido, no podré tolerarlo; y que cualquier acto como el ejecutado por el "Huáscar" me obligará a tomar posesión de ese buque y entregarlo a la autoridad legal.

Tengo además que manifestar a Ud. que el trabajo forzado de cualquier súbdito de S.M.B. que hubiese estado a bordo del "Huáscar" al servicio del gobierno peruano o la detención a bordo del cualquier súbdito británico contra su voluntad, será considerado como justa causa para la captura de ese buque por las fuerzas navales de S.M.B. que están bajo mi mando.

ALGERNON M. DE HORSEY
Almirante, comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Pacífico.

La comunicación transcrita en la página anterior, dirigida al comandante del monitor *Huáscar*, por entonces capturado y puesto a servicio de un grupo de oficiales y civiles levantados a favor de don Nicolás de Piérola, tuvo una respuesta lacónica y llena de firmeza y convicción. Transcribimos sus párrafos finales:

"Las fuerzas que me obedecen conocen bien los deberes y derechos que el Código de las Naciones y la práctica establecida en nuestras costas le señalan; lejos de incurrir en la más leve violación de esos deberes, no han ejercido, por el contrario, con la extensión que podían, aquellos derechos en el caso de los vapores mercantes "Santa Rosa" y "John Elder", pudiendo añadir que son inexactas las informaciones suministradas a este respecto.

Por lo demás, el suscrito, apoyado en su derecho, y anteponiendo a todo otro interés la soberanía y la dignidad de la República, rechaza con tranquilidad, pero firme resolución, no sólo en su nombre y en el de los que le obedecen, sino en el Perú entero, la amenaza contenida en el oficio que contesto, declarando al señor Almirante que si, lo que no es de creer, llegase el deplorable caso de una agresión por parte suya, sin tomar para nada en cuenta las fuerzas con que se consuman, sabrá (el que suscribe, Astete) cumplir, con su deber".

LUIS GERMAN ASTETE
Comandante General de la Escuadra Nacional

Los dos documentos son derivación y trasunto de un notable acontecimiento en nuestra historia naval que trascendió a otros espacios y destacó en círculos extranjeros a nuestros marinos e inició la nombradía de la nave afamada en la Campaña Naval de 1879.

A rememorar ello se halla referido el presente artículo.

I. DEL BUQUE PROTAGÓNICO

Antecedentes

En junio de 1863 llegó al Callao una flotilla española integrada por dos fragatas mixtas y una goleta. La comandaba el almirante español Luis Hernández Pinzón. La expedición, que más tarde haría derivar de su presencia el conflicto armado de 1866, fue recibida, entonces y pese a algunas reticencias, con muestras de deferencia.

Poco tiempo después, a mediados de abril de 1864, por circunstancias que no eran sino un trasunto de la situación originada, pero que se precipitó por hechos casuales, se produjo por la tripulación de las naves españolas,

la ocupación de las islas guaneras de Chincha, manifestándose, igualmente, por el almirante español, el propósito de comercializar aquellos recursos naturales nuestros. El camino a la confrontación bélica había sido abierto.

Una década atrás, el mariscal Castilla nos había dejado dueños de una Armada, para esos años, verdaderamente fuerte y bien dotada. Pero ahora, ocurrido tan molesto y grave evento, carecía el país de fuerzas suficientes para afrontar, producida la disensión, la inminente contienda.

En esta emergencia, el Gobierno del general Pezet nombró una comisión integrada por el capitán de corbeta Aurelio García y García y el teniente primero Miguel Grau, con órdenes de concertar en astilleros ingleses la adquisición de una fragata blindada así como otras de madera y de vela. Poco tiempo después, el capitán de navío José María Salcedo, oficial integrante de nuestra Marina, fue nombrado jefe de dicha comisión. Dicho oficial, posteriormente, recibió orden de adquirir un monitor. De este modo había de darse en nuestra historia la presencia del celebérrimo *Huáscar*, que en la campaña naval de la Guerra de 1879 adquirió renombre universal.

La comisión, pues, cumpliendo disposiciones superiores, debía adquirir una fragata blindada y un monitor.

FRAGATAS BLINDADAS Y MONITORES EN EL SIGLO XIX

A mediados del siglo XIX ya se habían producido grandes innovaciones en cuanto a los buques de guerra: la propulsión a vapor, los cañones de granadas explosivas y el blindaje de acero.

Tres grandes diseñadores europeos habrían de inscribir sus nombres en esta época de cambios en materia naval: Estanislao Dupuy de Lome, en Francia; el sueco John Ericsson, en los Estados Unidos de Norteamérica, y el capitán de navío Cowper Coles, en Inglaterra.

Se le debe a Dupuy de Lome la construcción del primer vapor de guerra, el *Napoleón*, que dio celebridad a su autor al remontar, llevando de remolque a la fragata *Ville de París*, el estrecho de los Dardanelos en ruta al frente de Crimea; el mismo diseñador francés proyectó la construcción de las blindadas baterías flotantes que acallaron en esa guerra a la artillería rusa. El sueco Ericsson, ingeniero constructor residente en los Estados Unidos de Norteamérica, esbozó primero y vigiló después la construcción del primer monitor, que fue lanzado al mar en los inicios de 1861, en plena guerra de secesión norteamericana, como buque de la Marina del Norte. El *Monitor*, en cuanto acorazada unidad naval, tuvo destacadísima actuación en la guerra estadounidense. Antes de su intervención, el *Virginia* (ex *Merrimac*), una batería flotante, blindada y construida por los sudistas sobre el casco de madera de una ex fragata, había derrotado prácticamente ella sola (Hampton Roads, 8 de marzo de 1861) a toda una flota del ejército unionista. Mas al irrumpir, poco después, en el teatro de la lucha el *Monitor*, la victoria, hasta antes del

todo favorable a la ex fragata, le fue negativa y adversa: el también acorazado oponente, *Monitor*, la obligó, tras intenso cambio de fuegos durante cuatro horas, a buscar refugio en Gosport. Y en el mar Negro, en la misma guerra de Crimea, la flota británica tuvo que hacer frente, dificultada respecto a acercar sus naves por la poca profundidad de las aguas, a las poderosas fortificaciones rusas. Esta eventualidad dio ocasión al capitán de navío inglés Cowper Coles para construir un pontón de escaso calado en el que montó un cañón largo y protegido con una fuerte coraza de hierro. Esta batería actuó con éxito contra las defensas rusas en el Mar de Azov. Coles granjeóse así un sitial destacado en la consideración del pueblo y almirantazgo ingleses.

El monitor significó el segundo paso en la evolución de las naves de guerra hacia el buque de combate ideal. El primero lo fueron las baterías flotantes, concretizadas por Dupuy de Lome y Coles y de señalada actuación en las Marinas de Francia e Inglaterra, y cuya peculiaridad era el blindado de sus partes esenciales. A ello, ya en el monitor, se dio el agregado de las torres giratorias con cañones. Estas decisivas innovaciones condujeron, finalmente, al acorazado de alta mar, cuyos esenciales básicos se hallan constituidos por el blindaje y las torres férreas que protegen los cañones montados en el interior de ellas.

El poder de fuego y la invulnerabilidad de que diera muestras el *Monitor* sin duda influyeron en la determinación del Gobierno peruano respecto a que por la comisión actuante en Europa se adquiriese este tipo de unidad naval. Empero, una fuerte corriente de marinos –principalmente ingleses– no dejaba de manifestar su apoyo y conformidad con la utilización, como los más ideales navíos de guerra, de las fragatas convencionales; sí, éstas, con el aditivo del blindaje. Abonó esta posición la travesía cumplida aquellos años, ante la expectativa general, por la fragata blindada *Numancia*, de 7 000 toneladas. Este blindado español pese a su elevado tonelaje, dio clara muestra de condiciones marineras al atravesar el Atlántico y los difíciles canales del estrecho de Magallanes con facilidad. La gran eficiencia de los monitores tenía como lado débil su poca adecuación para las navegaciones en alta mar. Y de hecho, el *Monitor* americano, triunfante en Hampton Roads, sin haber cumplido 10 meses en servicio, se hundió, pese a hallarse llevado a remolque, en Cabo Hatteras al no poder soportar la mar gruesa. Y el *Captain*, buque de tipo análogo diseñado por Cowper Coles, también en su primera navegación, de regreso del Mediterráneo, naufragó, a causa de los fuertes vientos que originaron mar movida, en el golfo de Vizcaya.

Cowper Coles, el genial proyectista y diseñador de buques similares al *Huáscar*, había logrado concebir el buque de alta mar, de perfil muy bajo y con cañones montados sobre plataformas móviles con su propia coraza convexa en éstos... Estas características son de verse, inconfundibles, en la estructura del afamado buque peruano que, a decir de G. Fletcher, técnico e historiador inglés, fue un tiempo (el de la Guerra del Pacífico), el más célebre buque de guerra del mundo.

Con las experiencias expuestas, la co-

misión en Inglaterra adquirió de los astilleros de Laird, en Birkenhead, un monitor, el *Huáscar*, y de los astilleros de Samuda Brothers, en Londres, una fragata blindada, la *Independencia*. Ambos buques, concluidos en 1865, tras vencer obstáculos diplomáticos, salieron del puerto de Mersey, rumbo al Perú, el 20 de enero de 1866. Tras un viaje en el que no faltaron incidencias en la larga travesía, al fin llegaron a aguas peruanas en los inicios de julio. Lamentablemente no llegaron a tiempo para participar en las acciones de la guerra con España –para la que se los adquirió- ni enfrentar a la poderosa *Numancia*.

II. DEL HÉROE DE LA JORNADA

El conflicto de 1879 nos ha servido, desde puntos de vista cívicos, para que, enalteciéndonos como pueblo, aflorasen en nuestros compatriotas de entonces expresiones cimeras, trasuntos de la gran calidad humana y moral de aquellas generaciones nuestras. Esta fue la actitud de la tripulación del *Huáscar*; ésta, el gesto de los defensores de Arica; ésta, la entereza del presidente García Calderón; ésta, para no citar más ejemplos, el valor estoico de los integrantes y combatientes de la Breña.

Aparte, pues, los hechos adversos, la Guerra sirvió para ilustrar, con muchos y esclarecidos ejemplos, a propios y extraños, el valor espiritual de aquellos peruanos que con su actuar en ese período bélico ameritaron grandemente nuestro pasado y nuestra Historia. Tal es el caso del capitán de navío Luis Germán Astete Fernández de Paredes, oficial de la Marina de Guerra del Perú, muerto heroicamente el 10 de julio de 1883, en la batalla de Huamachuco. Más atrás de esta guerra, se le debe también al Comandante Astete un hecho de gloria que exalta a nuestra Armada y que no hace mucho fue objeto de emocionado recuerdo: el centenario del Combate Naval de Pacocha, realizado el 29 de mayo de 1877, en el que el héroe peruano, comandando nuestro sin par *Huáscar*, se enfrentara brillantemente a unidades de la división inglesa en el Pacífico, la fragata *Shah* y la corbeta *Amethyst*, ambas bajo el comando y jefatura del almirante Alghernon M. de Horsey y con un potencial de treinta cañones y 700 tripulantes. El *Huáscar*, con Astete, iniciaba desde entonces su trayectoria de leyenda.

El capitán de navío Luis Germán Astete Fernández de Paredes nació en Lima el 28 de mayo de 1832. Murió, ya lo dijimos, el 10 de julio de 1883, combatiendo en la batalla de Huamachuco. Entre uno y otro extremo enciérrase una vida de la que más de treinta años se hallan vinculados a nuestra Armada. Astete es quien, en la década de 1850, trajo desde astilleros ingleses nuestra fragata *Amazonas*; Astete es el encendido tribuno que defiende los fueros de la Marina en el Congreso de 1860; Astete es actor destacado en el combate del 2 de Mayo; Astete, con límpida trayectoria, con acendrada vocación por una patria digna en su imagen y cometidos, parti-

cipa en los avatares de nuestra vida política, siempre en alto aprecio su nombre por quienes en aquella época fueran protagonistas de nuestro acaecer histórico, el mariscal Castilla principalmente; Astete es quien, testigo la tripulación de nuestro histórico monitor, teniendo como marco las costas de Pacocha, ante la intimación del almirante De Horsey, de entregar el navío y arriar la bandera, libra combate con las naves inglesas, y a continuación, aprovechando de la noche, elude, en lo alto del mástil del *Huáscar* el pabellón peruano, el cerco de los dos poderosos navíos, y con gran solvencia profesional, con pericia, invicto, deja las aguas de Pacocha.

Iniciada la contienda del 79, Astete fue enviado a EE.UU. con la misión de concertar la adquisición de unidades navales, empeño que no se concretizó.

En tanto, ha concluido la épica campaña del *Huáscar*. Tras la inmolación se estableció, de Angamos, por el enemigo, el dominio del mar y el bloqueo del Callao. Pero la lucha continúa. La escuadra chilena bombardea sucesivamente nuestro puerto y los indefensos pueblos costeros. Los defensores peruanos, por su parte, logran hundir el *Loa*, la *Covadonga* y una lancha cañonera. A Astete se le ve, en el Callao, como Comandante General de las Baterías del Norte, primero, y, después, asume la Jefatura Militar y Política de la plaza.

Ante lo infructuoso del bloqueo, acaso con el ánimo de alardear una supremacía que en los hechos no se veía, el comandante de la escuadra bloqueadora oficia al jefe de la Plaza del Callao exigiéndole, en el plazo perentorio de 24 horas, la entrega de los buques *Unión* y *Rímac* y amenaza que, en el caso de no realizarse lo exigido, Chorrillos, Ancón y Chancay serían bombardeados. Astete, en respuesta, lo reta a atacar el puerto bajo su defensa: "Honroso sería para V.E. avanzar sobre las fortalezas de esta plaza y no hacer el papel de mero espectador en el largo plazo de cinco meses, desde que el bloqueo fue iniciado". El almirante chileno prefirió bombardear los puertos desguarnecidos.

Llegado el 16 de enero de 1880, perdida la batalla de Miraflores, Astete ordena la voladura de las viejas unidades que, en el mar, aún conformaban sus escuetas fuerzas. El héroe de Pacocha debió soportar y sufrir, por determinación propia, la desaparición de sus defensas nunca rendidas.

Después, la Breña. Astete, al no tener un buque que comandar, se incorpora a las huestes que en el duro suelo de la sierra y de los Andes siguen y acompañan a Cáceres. Cambia diametralmente la actividad del héroe; ahora, a caballo, en las distintas y arduas travesías, debe soportar los rigores del clima, las incomodidades propias de la vida de guerrillas, las marchas forzadas, "con verdadera entereza moral", nos dice uno de sus biógrafos... Y llegado el 10 de julio de 1883, producida en distante serranía el enfrentamiento de Huamachuco, la Cuarta División de Infantería bajo el mando de Astete embiste por el ala derecha... De pronto, un tiro de fusil. El comandante, que atacaba al frente de sus huestes, cae. El hilo de sangre que se dibuja en su rostro señala que es en la frente en donde ha impactado el proyectil. En torno del cadáver del héroe caen y



CAPITÁN DE NAVIO
LUIS GERMÁN ASTETE FERNÁNDEZ DE PAREDES
Epónimo marino y héroe preclaro en la guerra de 1879.

mueren también oficiales y soldados de la Cuarta División, a modo de una siempre presente guardia ante los restos mortales del Héroe Naval sucumbido allí, en otro escenario de heroísmo como en el de Angamos, como en el de Arica.

Desde las postrimerías del 1800 sus restos se guardan en la Cripta de los Héroes.

Tal la vida y el heroísmo y la gloria del Capitán de Navío Luis Germán Astete Fernández de Paredes; el marino ejemplar e ilustre que muriera el 10 de julio de 1883 en la batalla de Huamachuco.

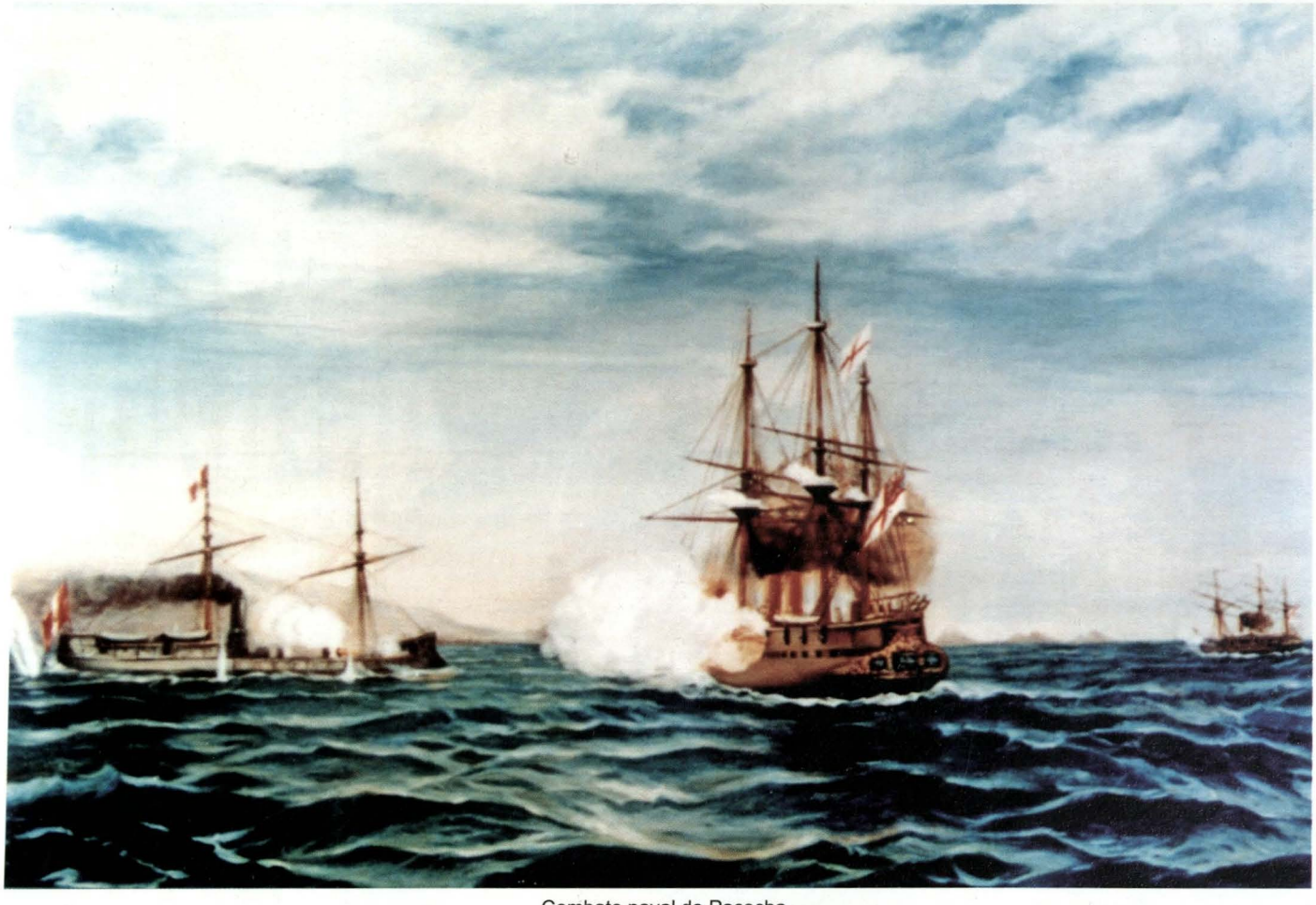

Combate naval de Pacocha
(29 de mayo de 1877)
Cuadro existente en el salón "Túpac Amaru" - Palacio de Gobierno.
El legendario Huáscar *enfrenta a las naves inglesas* Shah *y* Amethyst.

SEMANA DE LA MARINA, 1983

LA SUGERENCIA DE UN PRESIDENTE... Y UNA OBRA PICTÓRICO-NAVAL

Hugo G. Cárdenas Mandujano

I. DIÁLOGO EN PALACIO

– Yo sólo le di una idea respecto a que se debía contar en el Museo con un cuadro referido a aquel combate... y usted, Técnico, me entrega, ahora, una obra ya concluida...
– Deberíamos los peruanos ser así, señor Presidente.

Son estas las frases iniciales de un diálogo registrado el 19 de octubre de 1983 en el Salón "Túpac Amaru" del Palacio de Gobierno entre el entonces Presidente de la República, Arq. Fernando Belaunde Terry, y el artista plástico, especializado sobre todo en temas de marina y navales, TS1 Hid. (ahora en situación de retiro) David Samillán S.

Fue en la ocasión de haberse hecho entrega, por el pintor, al primer Mandatario de un cuadro al óleo referido al combate naval de Pacocha, producido el 29 de mayo de 1877, en aguas moqueguanas, en la rada de Pacocha, entre el Huáscar –en aquellos días buque insurrecto– y dos naves de guerra inglesas bajo el mando del almirante Algernon De Horsey. Y la entrega de la obra pictórica, parte del programa en el curso de las celebraciones por la Semana de la Marina en aquel año.

Pero la conversación, en verdad, había tenido su más inmediato antecedente en una ocasional e informal visita que el entonces Jefe de Estado –concluida una circunstancial presencia suya en La Punta, el bello balneario chalaco– hiciera al Museo Naval "Capitán de Navío Julio J. Elías", entonces en proceso de expansión y remodelaciones. Aquel día, sábado, al

no haber personal de atención al público –por ser de descanso–, el Mandatario fue recibido por el personal de guardia en el Museo, a cuyo frente se hallaba precisamente el técnico Samillán. El Presidente, de antiguo y personal apego a la Marina, paseó, en compañía de su edecán, un oficial superior de la Armada, comandante Otto Bottger Robertson, por los silenciosos ambientes del austero edificio depositario de nuestro valioso legado histórico y marítimo, y en el momento de hallarse en la Sala que contiene los cuadros de los personajes y hechos bélicos más notables de nuestra Marina de Guerra –y comentar respecto a ellos con el oficial edecán– fue que exteriorizó su idea referida a la conveniencia de tener, de que en la Casa de Gobierno hubiera un cuadro cuyo contenido y tema fuera el memorable combate librado en la rada de Pacocha en el siglo XIX...

Y, en la circunstancia a la que nos referimos, para que después, el mismo Presidente transcurrido poco más de un año de cuando manifestara su sugerencia, expresara, en el salón de recepciones del Palacio Presidencial, como ya se ha dicho al iniciar este relato:

–Yo sólo le di una idea... y usted me entrega una obra...

II. EL *HUÁSCAR* REBELDE

El *Huáscar* habría de nimbarse de fama y nombradìa en la Campaña Naval de 1879, cuando la guerra con Chile; pero, en las vicisitudes de nuestra joven República, dos años antes había sido tomado por un grupo de oficiales y personal de la Marina adictos a Dn. Nicolás de Piérola, asumiendo su comando un oficial que, a su solicitud, se hallaba en situación de disponibilidad, el capitán de fragata Luis Germán Astete, más tarde, con el grado de capitán de navío, esclarecido héroe en la Guerra de 1879. Ante el hecho de la captura del monitor y haber sido puesto éste en movimiento insurgente en el mar, el Gobierno reaccionó declarándolo buque rebelde y disponiendo que la Escuadra procediera a su persecución y sometimiento. Además, ofrecía también premio a los buques de otra bandera que lograran capturarlo y entregarlo.

Insurgente, pues, el *Huáscar* tomó rumbo hacia el Sur. Tocó en las islas de Chincha, en Mollendo, en Iquique; después, en aguas bolivianas, en Cobija y en Antofagasta, llegando, incluso, hasta Caldera en el litoral chileno. De vuelta, en Cobija fue embarcado, en unión de otros políticos, el mentor de la insurrección producida, Piérola.

PUNTA PICHALO

Retornando a costas peruanas, en las cercanías de Punta Pichalo, cerca a Pisagua, la tripulación del *Huáscar* se topó, vencida la media tarde del 28 de mayo de 1877, con la fuerza –compuesta de tres

buques– que conducía el capitán de navío Juan Guillermo More, comandante general de la Escuadra de Operaciones. Pese a ser horas del acabamiento del día, hubo decidido intercambio de fuegos entre ambas opuestas fuerzas, habiendo sido impactada la fragata *Independencia*, aunque sin consecuencias graves, e igualmente la corbeta *Unión*. En cuanto al monitor, aunque el buque no había recibido ningún cañonazo, se produjo en él la rotura del perno de la cureña de uno de sus cañones, lo que afectó, desde esa vez, el óptimo funcionamiento de su torre de combate.

Con las sombras de la noche, la fuerza de operaciones de More se aguantó sobre sus máquinas frente a Pisagua. El *Huáscar*, por su parte, reanudando su rumbo, prosiguió hacia el Norte.

PACOCHA

En tanto el *Huáscar* navegaba al Norte, la división naval inglesa del almirante De Horsey –que constaba de la fragata *Shah* y de la corbeta *Amethyst*–, al amparo del decreto de aprehensión del buque rebelde dictado por el Jefe del Gobierno, general Mariano Ignacio Prado –y justificándose en los hechos de interceptación efectuados desde el monitor en dos cargueros bajo bandera inglesa–, lo buscaba en espacios del mar comprendidos entre Camaná e Iquique. De este modo, final-



El pintor en los instantes de hacer entrega del cuadro al Presidente Arquitecto Fernando Belaunde Terry.

mente, ambos bandos se avistaron, a poco de iniciada la tarde del 29 de mayo, frente a Punta de Coles, inmediata a la rada de Pacocha, cerca y hacia el norte de Ilo.

Tras el ultimátum cursado por el almirante inglés –respecto a que el *Huáscar* arriara la bandera que enarbolaba y fuese entregado incondicionalmente el buque mismo–, y producida la altiva respuesta de Astete (*), acaeció seguidamente entre las dos fuerzas antagónicas el intenso cambio de fuegos, las maniobras y las evoluciones de momento propias de las naves en lucha; es decir, el suceso, la notable proeza, que nuestra historia naval registra como Combate naval de Pacocha.

III. EL CUADRO

(*"Combate naval de Pacocha", D. Samillán S., 1983*)

"De todos los grandes hombres de guerra que han brillado (...), los que más nos han fascinado siempre son los hombres que lidian en la mar. La inmensidad y el poder del elemento sobre el cual combaten parecen elevarlos por encima de la humanidad.", ha dicho, con juicio valorativo, el poeta y novelista francés Alfonso de Lamartine en el siglo XIX.

"La inmensidad y el poder del elemento sobre el cual combaten...", es decir, las dirimencias de los hombres en el mar, las contiendas navales. Los conceptos del famoso escritor romántico francés nos relevan de mayor abundamiento en torno al atractivo propio de las obras pictóricas que tienen como motivo y expresión las confrontaciones de fuerzas y tripulaciones opuestas en la entidad y los vastos espacios de los océanos. En nuestras manifestaciones sobre este arte pictórico-naval, el cuadro del "Combate naval de Pacocha" del pintor David Samillán S. que –como ya dijéramos– en 1983 fue instalado en el Salón "Túpac Amaru" del Palacio de Gobierno, es una muestra de estos hechos de contienda de hombres en el anchuroso océano, ya sea afirmando sus intereses, ya respaldando sus principios y decisiones, o ya defendiendo el buen nombre de sus banderas.

El óleo tiene dimensiones 1.60 m de largo por 1,05 de ancho. El autor, que ha enfocado el hecho de la contienda que se refiere mirando de Norte a Sur, presenta en la composición, al fondo, en tonos de pardo que contrasta con las azulosas e inquietas aguas del océano, la prolongación terráquea en el mar que constituye la Punta de Coles, entrante que delimita, además, hacia el lado Sur, la rada en la que se libró el combate. En el ápice de esta entrante es posible distinguir incluso, los tres pétreos promontorios denominados "islotes Cocoes", manifestación y presen-

(*) "Las fuerzas que me obedecen conocen bien los derechos y deberes que el código de las naciones y la práctica en nuestras costas le señalan.." (...) "Por lo demás, el que suscribe, apoyado en su derecho y anteponiendo la soberanía y la dignidad de la República, rechaza con tranquila pero firme resolución la amenaza contenida en el oficio que contesto, declarando al señor almirante que si llegase el deplorable caso de una agresión por parte suya, sin tomar en cuenta para nada las fuerzas con que ésta se consuma, (el suscrito) sabrá cumplir con su deber.

cia última de la referida punta costera en el océano.

La breve ensenada de Pacocha. El marco geográfico y el hecho histórico-naval allí acaecido son el contenido de la obra pictórica "Combate naval de Pacocha". Escenario y circunstancias del óleo: horas de la mediatarde en aquel espacio costero peruano y la contienda librada entre el *Huáscar* y dos unidades de una división naval inglesa en el Pacífico Sur. En la parte superior del cuadro, en lo que es el alto combés del cielo, definida presencia de condensadas nubes; bajo éstas, hacia el horizonte lejano, el espacio ostenta, a todo lo ancho, un color gris uniforme. Bajo el cielo, rizadas por el viento, las azules aguas del mar. La ensenada de Pacocha en las áreas oceánicas de Moquegua. Al lado izquierdo, proyectado hacia el Oeste, el buque con el pabellón bicolor peruano. Frente a él, un poco al sesgo respecto al monitor, la fragata *Shah* accionando sus fuegos por el lado de babor. Casi al extremo de la derecha, cubriendo en parte la línea del remoto horizonte, la silueta de la corbeta *Amethyst*, la otra de las naves inglesas en la contienda... En las cubiertas de los buques en combate, el blanco testimonio de la pólvora accionada en las baterías... Oficiales y tripulaciones de la *Royal Navy* contendiendo en aguas de Pacocha con el *Huáscar* que tiene como comandantes a Luis Germán Astete y Manuel María Carrasco...

Tal es la obra, "Combate naval de Pacocha", que, entre nuestras manifestaciones concernientes al Arte, y como homenaje a la fulgente proeza lograda por marinos peruanos a bordo del *Huáscar*, incrementa nuestro patrimonio pictórico y enaltece nuestra tradición naval.

IV. CON EL PINTOR

Ahora el creador de la obra, retirado del servicio activo en diciembre de 1991, se halla dedicado por completo al arte de su vocación, la Pintura, de modo general, pero con un particular y personal apego a los temas de marina.

Conversamos con él en el "atelier" de su domicilio, exuberante éste de muestras de su arte: acuarelas, óleos, bosquejos a carbón, estudios y delineaciones previos... y también, dignos componentes en el marco y contenidos del taller, los nutridos estantes de libros. De los relacionados al Arte y la Pintura, así como de los otros.

–*En verdad* –nos dice, contestando a nuestra pregunta de si la sugerencia del Jefe de Estado fue determinante en él para la elaboración del cuadro–, *en verdad, desde más antes ya tenía pensado yo realizarlo... Me había documentado sobre la estructura y silueta de los tipos de buques ingleses en el combate aquel, una fragata y una corbeta de aquellos años... También, personalmente conocía el marco espacial en que se dio el enfrentamiento: la Punta de Coles, la rada de Pacocha, es decir, aquellas áreas cercanas al puerto de Ilo... Es que parte de mis años de servicio en la Marina, como hidrógrafo, los cumplí allí, con ocasión de faccionarse el portulano*[1]



Dedicado por completo al arte de su vocación, sus obras trasuntan su particular apego a los temas de marina.

de esta ciudad costera, en 1978.

–Conocía, pues, el escenario –continúa–, y también el color y las características propias de aquellas aguas oceánicas del país... Por eso le digo que ya de antes, y con estos elementos, tenía pensado pintar, algún día, el cuadro. Pero, claro, la sugerencia del señor Presidente de entonces me motivó a que iniciara su realización... Otra creación, si bien menor, y en acuarela, he hecho sobre aquella hazaña del Huáscar...

Nos despedimos del artista, no sin antes volver a mirar sus creaciones, que llenan, junto con los estantes nutridos de libros, su área y ambiente de trabajo.

[1] *Portulano*: carta náutica que sirve para que los buques maniobren su ingreso y salida de los puertos sin problemas.

FILATELIA: la Historia Marítima en la Temática Marina Nacional ¿Qué dice Serpost?

Capitán de Navío (r)
César Linares Velásquez

Introducción

Creo conveniente antes de entrar al artículo en sí, efectuar algunas revisiones respecto a la filatelia.

La palabra "filatelia" proviene de los vocablos *philos* que significa amigo, o que ama y *telos* tributo o impuesto. Fue aceptada por la Real Academia de la Lengua el 2 de febrero de 1922, y la define como "la ciencia o el estudio de los sellos postales".

Podemos ensayar otra definición, como "el arte de coleccionar estampillas o sellos postales en forma ordenada y selectiva". Entendemos por "filatelista" a la persona que se dedica a la filatelia. Los hay aficionados principiantes, avanzados y profesionales; también hay grandes y pequeños comerciantes especializados en los diversos temas de colección.

La invención del sello postal se debe a sir Rowland Hill, reformador del sistema de correos en Inglaterra, quien emprendió una serie de trabajos y estudios, publicando en enero de 1835 su célebre documento titulado *La reforma postal*: *su importancia y practicabilidad* en el que proponía el uso de un pequeño trozo de papel, engomado al dorso, del tamaño suficiente para la impresión del sello.

El referido sistema fue aprobado en 1839, confiándosele la dirección del Correo inglés, y fue al año siguiente que entró en vigencia la reforma postal y cinco meses más tarde, el 6 de mayo de 1840, se puso en circulación el primer sello postal del mundo, el famoso "Penique negro", que muestra el perfil de la reina Victoria.

Los primeros sellos peruanos

Como dato histórico, el correo durante el Incario fue a base de un cuerpo de mensajeros denominados "chasquis", que en quechua significa "trocar" (dar y tomar), sistema que consistía en transmitir oralmente con rapidez y discreción los mensajes.

Asimismo, los incas desarrollaron una eficiente red de caminos unidos por tambos que no eran sino unas pequeñas edificaciones que servían de posada para descanso y relevo de los mismos.

Durante el gobierno del Gran Mariscal Ramón Castilla (1849), se nombra a don José Dávila Condemarín como Administrador General de Correos, quien inició una serie de gestiones para implantar en el país el sistema postal mediante el empleo de sellos (estampillas).

Una estampilla, llamada también "sello postal", no viene a ser sino un pequeño papel con bordes dentados, o también pueden ser autoadhesivos; en una cara lleva grabada una viñeta representativa, una breve descripción del tema o motivo, valor postal y nombre del país de origen. En el reverso lleva goma.

Es así como el 1 de diciembre de 1857 comenzaron a circular los primeros dos valores, en forma provisional (1 Real azul y 2 Reales castaño-rojo). Pero, recién el año 1858 fue cuando se inició la impresión en Lima de las primeras estampillas, las cuales aparecieron el 10 de marzo de ese año, en tres valores y litografiados por Emilio Prugue: 1 Dinero azul, 1 Peseta rosa y ½ Peso amarillo.

La primera estampilla del correo aéreo circuló el 29 de diciembre de 1927; fue la de correo ordinario N.º 229 de color violeta con un valor de 50 centavos, cuyo diseño tiene el monumento de María Parado de Bellido y resellada con servicio aéreo que deja percibir la silueta de un marinerito a tres líneas, en color negro. Tuvo vigencia hasta 1982, con un total de 500 sellos.

El Museo Postal y Filatélico del Perú fue creado el 31 de mayo de 1931 bajo la denominación de *Museo Filatélico del Perú*. Es el más antiguo en su género en esta parte del continente; está destinado a conservar, exponer y difundir el patrimonio cultural de la nación de los sellos postales, documentos prefilatélicos, matasellos, buzones, material filatélico diverso y todo aquello relacionado con la historia postal peruana.

De otro lado, la Unión Postal Universal (UPU), máximo organismo postal mundial que agrupa a las Administraciones Postales en el mundo, las mismas que adoptaron como celebración del "Día Mundial del Correo" la fecha de creación de la misma UPU: 09 de octubre de 1874.

El Perú fue reconocido como miembro regular de la UPU desde el 12 de junio de 1879. En 1895 un prestigioso marino peruano, Camilo Carrillo, en su condición de Director de Correos impulsó la red telegráfica y de cables submarinos.

Desde el 22 de noviembre de 1994, el servicio postal en el país cuenta con un operador público del servicio denominado Servicios Postales del Perú, SERPOST S.A., cuyo ejercicio funcional le corresponde a la Dirección General de Correos como el órgano de línea especializado en los asuntos postales.

La afición filatélica

La tradición asigna al Dr. John E. Gray el haber sido la primera persona que con criterio metodológico se dedicó al coleccionismo de sellos postales y que los solicitaba de otros países.

Por eso, algunas definiciones de filatelia añaden la palabra "coleccionar". El hombre en general tiene la tendencia natural para lo que sea juntar algo, reflejado en un sinnúmero de gustos, sean libros, revistas, postales, discos, billetes, flora, fauna, pintura, deporte, personajes ilustres, medicina, etc., y la lista puede continuar. Ante lo prácticamente imposible de poseer una colección universal, surge el desafío de reunir sellos por motivos, temas o imágenes, modalidad a la cual se le denomina "filatelia temática": una variedad en el arte de coleccionar sellos.

Poseer una colección temática hoy en día tiene muchos adeptos, ilustra, profundiza el conocimiento en el área escogida, constituye además una forma de ahorro ya que una colección bien llevada aumenta su valor con el tiempo.

El Proyecto: "Nuevas Emisiones de Sellos Postales Marítimos y Navales"

Dos razones me impulsaron a elaborar un proyecto filatélico referido a la temática marina (marítima o naval): mi condición de antiguo coleccionista de sellos peruanos con permanente seguimiento a este apasionante *hobby,* y de coyuntura, ser marino de profesión. Veamos de modo objetivo los siguientes fundamentos.

Fundamentos

- La filatelia temática, por definición, es una variedad en el arte de coleccionar sellos.
- El Perú es un país marítimo, su historia lo avala; el mar, su influencia en la vida de los pueblos y los sucesos ocurridos en su medio es materia de difusión filatélica.
- Nuestro país tiene el enorme privilegio de poseer un rico pasado histórico.
- Nuestra temática marina, marítima o naval, debe seguir mostrando al mundo y al peruano mismo su envidiable legado y su actual potencial. Los motivos de estos sellos deben estar dirigidos hacia las efigies de personajes notables, embarcaciones en general, monumentos, lugares históricos, hechos de armas, símbolos representativos, escenarios acuáticos (mares, lagunas, ríos), lugares turísticos, aniversarios de acontecimientos importantes, y todo aquello relacionado con esta variedad filatélica.
- De la revisión general del catálogo de sellos peruanos, desde 1857, año del nacimiento postal del Perú, de un universo aproximado de 2000 estampillas emitidas por la Dirección General de Correos y en la actualidad por Serpost, contabilizamos 106 sellos marinos emitidos, que equivale a un 5.3%.
  Si nos referimos únicamente a la era Serpost (1995-2004), solo dos sellos pertenecen al ámbito naval: uno histórico, el del Almirante Miguel Grau, el Peruano del Milenio, emitido el 23 de julio de 2002, y el otro de un aconteci-

miento, el centenario de la creación de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, emitido el 13 de junio de 2003.

En cuanto a emisiones referidas a personajes, vemos que del catálogo general, solo 15 muestran las efigies como son: 9 de Miguel Grau, 2 de Martín Jorge Guise, y los restantes de Manuel Villar, Manuel Villavisencio, Elías Aguirre y Diego Ferré respectivamente, lo que representa un 0.75%.

- La lectura del folleto *Estampillas y Buques en la Historia Marítima del Perú*, editado por un distinguido oficial, el vicealmirante Francisco Mariátegui Angulo, fue otro factor fundamental para este proyecto, al cual orienté hacia otros motivos de la temática marina, intentando enriquecerla, como se podrá ver a continuación, a base de nuevas propuestas de emisiones.

Descripción del proyecto

Ahora bien, con referencia al proyecto, lo he dividido en dos partes:

Parte 1.- Emisiones Conmemorativas

Referida a los aniversarios de conmemoraciones de creación o de fundación de entidades, acontecimientos importantes de homenajes, todos ellos de necesaria recordación para el usuario o lego y saludables para la vida cívica del país..

Parte 2.- Personajes Históricos

Con la finalidad de que la ciudadanía tenga una apreciación real de la vida y obra de los hombres de mar que sacrificaron su intereses personales, su salud y hasta su vida en el cumplimiento del deber, dejando una huella de ejemplo y lecciones de amor a la patria, enriqueciendo las páginas de nuestra historia.

Para ambos casos, el proyecto ha desarrollado la literatura alusiva de cada emisión propuesta, así como el arte, vale decir el diseño de cada estampilla. Aquí se ha tenido especial atención no solo en la belleza visual sino en que lo representado guarde relación con la realidad del hecho vivido.

Consideraciones propias del proyecto

Casi el 100% de las Emisiones Conmemorativas (Parte 1) no existen en el inventario postal nacional y los Personajes Históricos (Parte 2) muestran emisión mínima.

Para la elaboración de los diseños de las estampillas se han buscado las mejores fuentes de las entidades pertinentes de la Institución Naval, salvo en algunos casos que son de concepción propia.

Se ha elaborado un Cuadro General de Recomendaciones de Emisiones por año de las 36 propuestas desarrolladas, estimándose un promedio anual de cinco emisiones, que Serpost puede manejar en la programación de su Calendario Anual de Emisiones.

Para una mejor apreciación, el cuadro anexo reúne el listado del título de cada emisión, su diseño y el año sugerido de emisión, por separado para cada una de las dos partes.

Tramitación

El proyecto en referencia fue presentado el 27 de mayo de 2005. Es un modesto aporte a la filatelia peruana en la que Serpost, acorde a su compromiso de operador postal, cual es resaltar así como divulgar los valores históricos fortaleciendo a través de las estampillas la cultura cívica no solo de nuestra juventud sino del país entero, y también de enriquecer la temática marina, debe otorgarle la real importancia que tiene su contenido.

PROYECTO DE NUEVAS EMISIONES DE SELLOS POSTALES MARÍTIMOS Y NAVALES

EMISIONES CONMEMORATIVAS, DISEÑO Y CON AÑO DE EMISIÓN (Parte 1)

01.- ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DE MAREANTES DE LIMA (28 de mayo de 1595)
Diseño: Interiores del hospital (único grabado histórico) y efigie de Santa Rosa de Lima.
Año de emisión: 2005 (430 Aniversario).

02.- ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE EX – CADETES NAVALES DEL PERÚ (8 de octubre de 1955)
Diseño: Distintivo de la Asociación, y fotografía del palo mayor de la corbeta *Unión*, símbolo de la entidad.
Año de emisión: 2005 (50 años).

03.- ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA NAVAL DEL PERÚ (01 de noviembre de 1791)
Diseño: Escudo de la Escuela, cripta del Almirante Grau y efigie del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemus.
Año de emisión: 2006 (215 Aniversario).

04.- ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DEL CALLAO (01 de noviembre de 1791)
Diseño: Efigie del virrey Manuel Guirior con la escena de la matrícula de la gente de mar; y efigie del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemus, escudo del Callao con vista antigua del puerto.
Año de emisión: 2006 (215 Aniversario).

05.- ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN DEL DÍA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL (8 de enero de 1972)
Diseño: Collage de la actividad rutinaria en los terminales portuarios nacionales.
Año de emisión: 2007 (35 Aniversario).

06.- ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA PRIMERA ACADEMIA NÁUTICA PERUANA (25 de setiembre de 1657)
Diseño: Efigie del virrey Alba de Liste, en cuerpo entero.
Año de emisión: 2007 (350 Aniversario).

07.- ANIVERSARIO DE LA PRIMERA NAVEGACIÓN DEL B.A.P. *PUNO* EN EL LAGO TITICACA (2 de mayo de 1873)
Diseño: Fotografía a colores de la nave en el lago.
Año de emisión: 2008 (135 Aniversario).

08.- ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO - MARÍTIMOS DEL PERÚ (17 de octubre de 1973)
Diseño: Logotipo del Instituto.
Año de emisión: 2008 (35 aniversario).

09.- ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL MUSEO NAVAL DEL CALLAO (14 de noviembre de 1958)
Diseño: Efigie del fundador y primer director del museo Julio J. Elías Murguía y actual frontis del museo.
Año de emisión: 2008 (50 Aniversario).

10.- CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL PRO – MARINA (28 de agosto de 1909)
Diseño: Escudo de la entidad.
Año de emisión : 2009 (100 años).

11.- ANIVERSARIO DE LOS SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA (SIMA PERÚ) (14 de febrero de 1950)
Diseño: Fotografía del astillero, construcción en grada de buque de guerra y nave mercante.
Año de emisión: 2010 (60 Aniversario).

12.- ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" (29 de diciembre de 1970)
Diseño: Escudo y vista panorámica de la escuela.
Año de emisión: 2010 (40 aniversario).

EMISIÓN ESPECIAL

13.- MONUMENTOS AL ALMIRANTE MIGUEL GRAU
- Matucana, inaugurado el 08 de setiembre de 1895
- Callao, id. 21 de noviembre de 1897
- Piura, id. 08 de octubre de 1943
- Lima, id. 28 de octubre de 1946
- Arequipa, id. 28 de diciembre de 1983
- Lambayeque, id. 05 de febrero de 1990

Diseño: Fotografías completas de los monumentos, con fechas inaugurales
Año de emisión: 2009 (Hoja souvenir) 8 de octubre.

HERÓES Y MARINOS NOTABLES
(Parte 2)

01.- CENTENARIO DE LA MUERTE DEL CONTRALMIRANTE LIZARDO MONTERO (05 de febrero de 1905)
Diseño: Retrato en cuerpo de entero con uniforme y escudo de la marina.
Año de emisión: 2005 (Centenario).

02.- ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL VICEALMIRANTE MARTIN JORGE GUISE, Fundador de la Marina de Guerra (12 de marzo de 1780)
Diseño: Retrato del almirante y escudo de la marina.
Año de emisión: 2005 (225 Aniversario).

03.- ANIVERSARIO DEL VIAJE DE ISABEL BARRETO HACIA LAS ISLAS SALOMÓN (10 de abril de 1595)
Diseño: Nave de la época arribando a costas lejanas.
Año de emisión: 2005 (410 aniversario).

04.- ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CAPITÁN DE NAVÍO JUAN FANNING (16 de enero de 1881)
Diseño: Óleo de la batalla de Miraflores de Juan Lepiani, efigie del héroe.
Año de emisión: 2006 (125 Aniversario).

05.- HOJA SOUVENIR DE LOS VIAJES DEL GRAN ALMIRANTE MIGUEL GRAU COMO MARINO MERCANTE (10 de agosto de 1853)
Diseño: Carta náutica, con el escenario marino lo mas limpio para una mejor visualización del trazo de las rutas y otro diseño mostrando los puertos de arribo.
Año de emisión: 2006, (10 de agosto).

06.- ANIVERSARIO DE LA CAPTURA DEL PAILEBOTE "SACRAMENTO" POR LOS HERMANOS VICTORIANO Y ANDRÉS CÁRCAMO (14 de marzo de 1821)
Diseño: Silueta de la embarcación con rostros de los hermanos.
Año de emisión: 2007 (186 Aniversario).

07.- ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL VICEALMIRANTE MELITON CARBAJAL (14 de marzo de 1847)
Diseño: Collage de la selva amazónica, y efigie del marino.
Año de emisión: 2007 (160 Aniversario).

08.- ANIVERSARIO DE LA VUELTA AL MUNDO DE LA FRAGATA PERUANA "AMAZONAS" BAJO EL COMANDO DEL CAPITÁN DE NAVÍO JOSÉ BOTERÍN (29 de mayo de 1858)
Diseño: Croquis del viaje y efigie de José Boterín.
Año de emisión: 29 de mayo de 2008.

09.- ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CONTRALMIRANTE AURELIO GARCÍA Y GARCÍA (25 de junio de 1888)
Diseño: Retrato en cuerpo entero del ilustre marino.
Año de emisión: 2008 (120 Aniversario).

10.- ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CAPITÁN DE NAVÍO LUIS GERMÁN ASTETE (10 de julio de 1883)
Diseño: Dibujo de la batalla de Huamachuco y efigie del marino
Año de emisión: 2008 (125 Aniversario).

11.- ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL CONTRALMIRANTE IGNACIO MARIÁTEGUI (31 de julio de 1798)
Diseño: Óleo de Víctor Jacobo del Desembarco de la Expedición Libertadora en Paracas, efigie del almirante.
Año de emisión: 2008 (210 Aniversario).

12.- ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CAPITÁN DE NAVÍO DE LA ARMADA ESPAÑOLA JUAN FRANCISCO DE LA BODEGA Y QUADRA (26 de marzo de 1794)
Diseño: Óleo del marino explorador (Museo Naval de España).
Año de emisión: 2009 (215 Aniversario).

13.- ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL TENIENTE PRIMERO MANUEL CLAVERO (01 de abril de 1879)
Diseño: Retrato del oficial y silueta de la cañonera *América*.
Año de emisión : 2009 (130 Aniversario).

14.- ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CAPITÁN DE NAVÍO JUAN NOEL (02 de mayo de 1854)
Diseño: Efigie del comandante de la nave.
Año de emisión: 2009 (155 Aniversario).

15.- ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CONTRALMIRANTE MANUEL VILLAR (16 de octubre de 1889)
Diseño: Croquis del combate y efigie del marino vencedor en Abtao.
Año de emisión: 2009 (120 Aniversario).

16.- ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL VICEALMIRANTE MANUEL A. VILLAVISENCIO (20 de diciembre de 1925)
Diseño: Fotografía del mausoleo del marino y su retrato. Con alegoría de la victoria.
Año de emisión: 2009 (120 Aniversario).

17.- ANIVERSARIO DE LA ACCIÓN HEROICA DEL ALFÉREZ DE FRAGATA CARLOS BONDY (03 de julio de 1880)
Diseño: En dibujo retrato y escena de la voladura del *Loa* .
Año de emisión: 2010 (130 Aniversario).

18.- ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CONTRALMIRANTE EDUARDO CARRASCO (16 de noviembre de1865)
Diseño: Efigie del marino con alegoría de libros.
Año de emisión: 2010 (145 Aniversario).

19.- ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL INCA TUPAC INCA YUPANQUI, el inca navegante (1440)
Diseño: Ilustración alegórica de una balsa de la época.
Año de emisión: 2010 (570 Aniversario).

EMISIONES ESPECIALES

SERIES DE HOMENAJE A "LOS HÉROES DEL HUÁSCAR" (En hoja souvenir en tres 8 de octubre consecutivos)

20.- 8 de octubre de 2005:
GRAU – AGUIRRE - RODRÍGUEZ – FERRÉ - PALACIOS

21.- 8 de octubre de 2006:
CARVAJAL – GÁREZON – VELARDE – DE LOS HEROS – DIEZ CANSECO

22.- 8 de octubre de 2007.
TÁVARA – SANTILLANA – HERRERA – BONNEMAISON - MEDINA

23.- 8 de octubre de 2007: "LOS 4 ASES DE LA MARINA"
Capitanes de Navío:
LIZARDO MONTERO FLORES (1832-1905)
MANUEL FERREYROS SENRA (1833-1876)
MIGUEL GRAU SEMINARIO (1834-1879)
AURELIO GARCÍA Y GARCÍA (1836-1888)

SELLOS POSTALES 2005

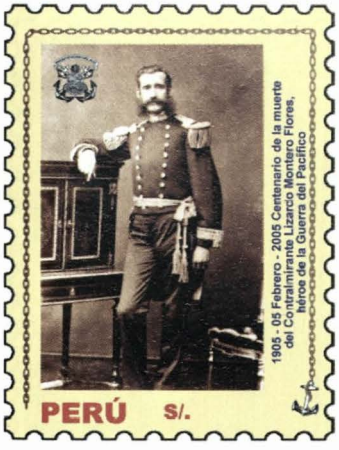

LIZARDO MONTERO



ASOCIACIÓN DE EX CADETES NAVALES



MARTÍN JORGE GUISE

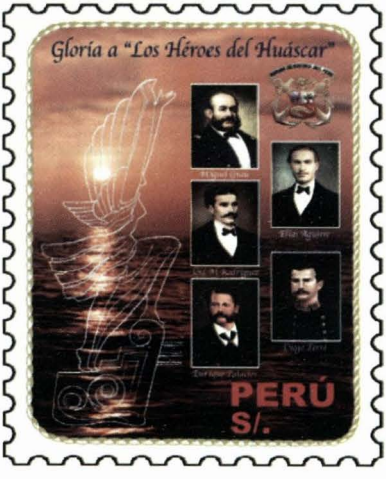

LOS HÉROES DEL "HUÁSCAR"



HOSPITAL DE MAREANTES DE LIMA



VIAJE DE ISABEL BARRETO A LAS ISLAS SALOMÓN

SELLOS POSTALES 2006

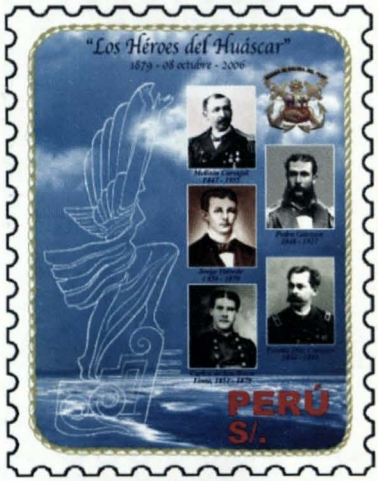

LOS HÉROES DEL "HUÁSCAR"



MATRICULA DE LA GENTE DEL MAR



ESCUELA NAVAL

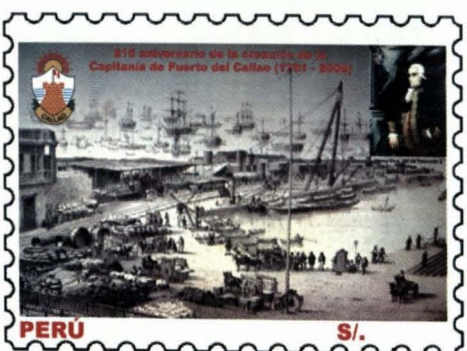

CAPITANÍA DEL PUERTO DEL CALLAO

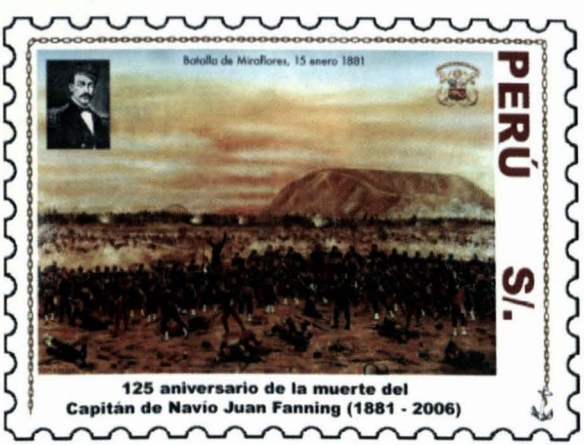

BATALLA DE MIRAFLORES

VIAJES MERCANTES DE GRAU

RUTAS MARITIMAS



PUERTOS DE ARRIBO



SELLOS POSTALES 2007

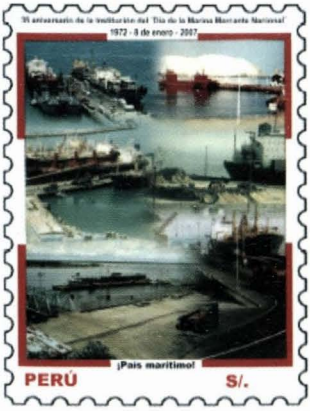

DÍA DE LA MARINA MERCANTE



CAPTURA "SACRAMENTO"



PRIMERA ACADEMIA NÁUTICA



MELITON CARBAJAL

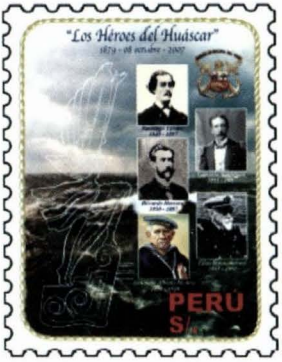

LOS HEROES DEL HUÁSCAR



LOS CUATRO ASES DE LA MARINA

SELLOS POSTALES 2008



B.A.P. "PUNO"



AURELIO GARCIA Y GARCIA

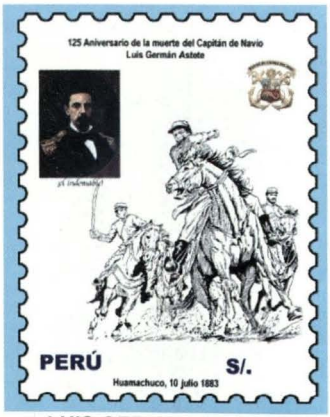

LUIS GERMAN ASTETE

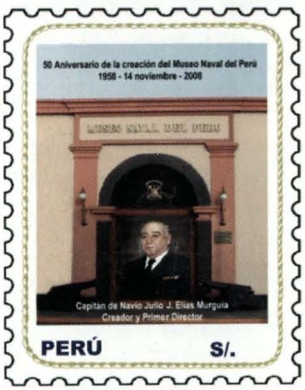

MUSEO NAVAL

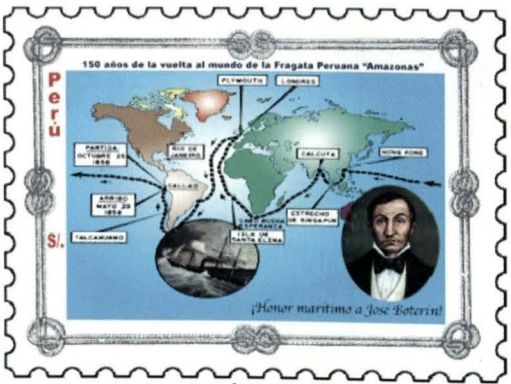

JOSÉ BOTERÍN



IGNACIO MARÍATEGUI



INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTORICOS - MARÍTIMOS

SELLOS POSTALES 2009

BODEGA Y QUARDRA

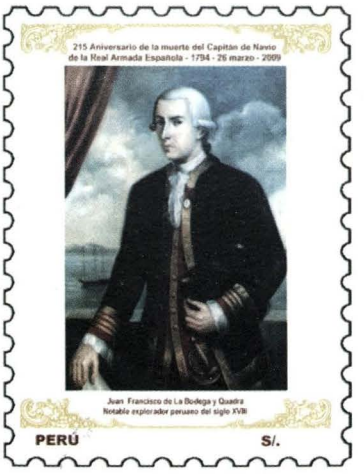

JUAN NOEL



PRO MARINA

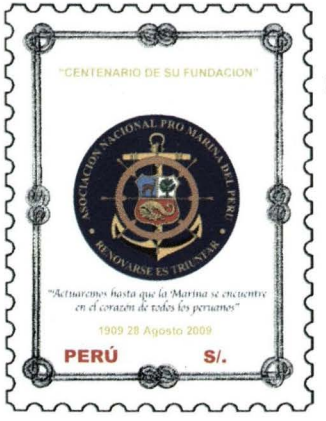

MANUEL CLAVERO



MANUEL VILLAR

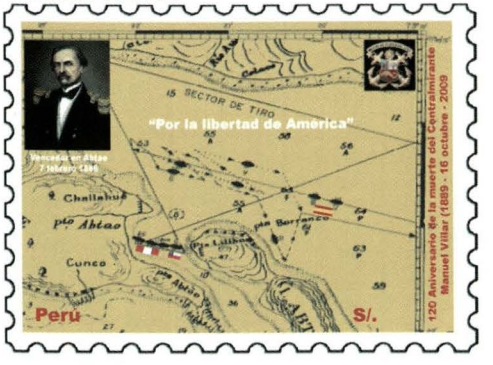

MONUMETOS AL ALMIRANTE GRAU



SELLOS POSTALES 2010



CARLOS BONDY



EDUARDO CARRASCO



MANUEL VILLAVISENCIO



INCA TUPAC YUPANQUI

ESCUELA MERCANTE



SIMA



TRAFALGAR: "La victoria nunca se apoyará en la suerte"

Teniente Segundo ADM
Erick Arce Monge

"Inglaterra espera que cada hombre cumpla con su deber", era la frase que los 26 buques de la Real Marina Inglesa descifraron de las señales de banderas que se enarbolaban en lo alto del palo mayor del *Victory,* navío de 100 cañones comandando por el almirante Horacio Nelson, justo antes comenzar la brega contra la fuerza aliada franco-española en el cabo Trafalgar el 21 de octubre de 1805.

Tal vez, la historia nos detalle los antecedentes, relate cómo transcurrieron los hechos y muestre qué resultados se obtuvieron luego de una de las últimas más grandes batallas navales. Pero cuán importante es conocer y poder darse cuenta de lo que involucra encontrarse en el fragor de la batalla donde todo se torna tan simple como el hecho de pelear para conservar la vida, de cómo el ejemplo del valor bajo fuego "arrastra", contagia y se multiplica entre los hombres que, inspirados por sus líderes, buscan la gloria que significa alcanzar la victoria arriesgando la vida, cumpliendo con su deber, dejando atrás o mejor aún llevando consigo la imagen de esposas e hijos que con lágrimas humedecieron su uniforme, ese uniforme que viste en batalla y que en el caso de muchos se llenará de sangre, abandonando este mundo sin poder adivinar siquiera el destino de su familia, sin saber si recibirían poco o más que las condolencias de quienes enviaron a sus hombres para defender sus intereses.

Es comprensible por qué el almirante Nelson usó esa frase para arengar a su flota; porque más allá de apelar al patriotismo, Nelson sabía lo que Inglaterra, por añadidura, esperaba de sus combatientes, luego de lo que ella había hecho por ellos, mejor dicho en qué los había convertido, Inglaterra se preocupó de que sus oficiales sean profesionales altamente entrenados ya que ninguno de ellos podía comandar embarcaciones de más de 20 cañones sin haber pasado 10 años en la mar. Asimismo los ascensos hasta el grado de capitán solo eran logrados por meritos distinguidos y a partir de ahí se sigue subiendo por rigurosa antigüedad, sus tripulaciones

eran pagadas justa y puntualmente, es decir los convirtió en hombres de acero.

Por el contrario, la flota española se encontraba compuesta por oficiales expertos pero desmotivados por los pagos no cumplidos y además en muchos casos lograban los ascensos por obra y gracia de algún "Don", con tripulaciones explotadas y esclavizadas, sin preparación, obligados a servir sin otro horizonte que la muerte, sin la posibilidad de salir de su miseria, pero no por ello, al ser arrancada su vida por el mosquete, el cañón o la espada, dejen este mundo sin merecer la distinción que solo se otorga aquellos que lucharon aún sabiendo que la probabilidad de vencer casi no existía. A esto se suma la decadencia que venían sufriendo sus navíos, por la corrupción de sus gobernantes que no tomaron en cuenta siquiera el informe premonitorio que hiciera el general de la Armada, Antonio de Escaño sobre la escuadra del Mediterráneo: ***"Esta escuadra hará vestir de luto a la Nación en caso de un combate, labrando la afrenta del que tenga la desventura de mandarla".***

¿Pero qué representaba Horacio Nelson para todo aquel hombre que luchaba bajo sus ordenes? Pues era un gran estratega, durante su juventud ocupó varios cargos en la Armada, pero es en 1793, luchando contra Francia, cuando se distingue por su valentía. A partir de entonces inicia una carrera repleta de éxitos. El bloqueo de los contingentes de Napoleón en el Mediterráneo fue una de sus intervenciones más aplaudidas. En 1801 logró vencer a los daneses y en aquella fecha es nombrado vice almirante, estaba convencido de que servía a una causa justa, luchaba hasta el final y su consigna era que las acciones más audaces son las mejores. Cuando en la batalla de Copenhague de 1801 recibió la orden de retirada, se puso el catalejo en el ojo que le fue segado a causa de un disparo en la cara y declaró no ver algún peligro y prosiguió el ataque. Acciones como ésta hicieron que todo aquel que escuchara hablar sobre él, detuviera lo que estuviera haciendo para enterarse de sus hazañas y querer hacerse a la mar a fin de tener la dicha de servir a su mando y cumplir sus órdenes, aun los más grandes retos que se presenten; ya que seguían a aquel hombre que ni siquiera "el Tigre" (nombre que se le dio a un tipo especial de cañones) que le hiciera perder un brazo, consiguió hacerle perder la voluntad de seguir conduciendo batallas.

3,243 muertos y 2,538 heridos fueron las bajas que sufrió la flota Franco-Española contra 499 muertos y 1,241 heridos de la Inglesa, el total de más de 7,500 valerosos guerreros afectados, nos hace dar una idea de lo encarnizada que resultó la batalla que duró menos de un día, en la que la táctica usada generalmente era abarloarse al buque enemigo, alinear los cañones y dispararse entre si hasta que uno de ellos no tuviera mas remedio que arriar su bandera, fuera hundido o tomado por el enemigo, todo mientras los infantes de Marina desde las cofas disparaban sus mosquetes, arrojaban granadas y frascos de pólvora con la premura de matar o morir, mientras lo único que volaba por

ahí no eran gaviotas sino balas y astillas.

La extremada diferencia entre las bajas de uno y otro bando, no hacen más que confirmar lo obvio, cómo podría ser menor si la escuadra aliada había completado las tripulaciones de los navíos con soldados y artilleros de tierra, con pastores, mendigos, campesinos y presidiarios llevados a la fuerza a una batalla tan ajena a su comprensión como lo era su experiencia marinera. Quizás lo mas difícil de entender es como aun en esa situación, en la que darle solo una oportunidad al enemigo significaría perder la vida, se hayan presentado casos en los que la batalla no pierda su humanidad y en la que el hombre no pierda su honor, como lo se expresara en la Carta de Gibraltar al comandante del buque español *San Roque*: ***"Cuando yo esperaba encontrar a estas gentes (los ingleses) llenas de orgullo e insoportables por su victoria, las he visto más bien al contrario, rindiendo mayores agasajos a nuestros oficiales prisioneros y hablando de ellos con el mayor entusiasmo"*** y que la población nunca será ajena a las inclemencias de la batalla, esa población que muestra decencia y compasión, como podemos notarlo en el informe del teniente de navío Louis Quelennec comandante del navío *Incertain* al Comandante de la escuadra combinada ***"unos pescadores de Rota me confirmaron que a resultas del temporal se ha ahogado muchísima gente y que los lugareños están socorriendo por igual a náufragos españoles, franceses o ingleses"***, cuando imagino aquella escena en la que una mujer atiende a un marinero inglés herido y a punto de ahogarse; quien quizás haya sido el responsable de que el cuerpo sin vida de su marido, sea arrastrado por el oleaje de aquella triste tarde.

¿Qué nos enseñó la batalla de Trafalgar? Algo tan lógico que resulta increíble que hasta ahora, luego de 200 años, no sea comprendida por quienes tienen que tomar las decisiones importantes, que la victoria no se logra solo con el ímpetu y la esperanza, menos aún con la improvisación, el desorden, la avaricia, la corrupción y el egoísmo, sino que se sostiene sobre verdaderos líderes del profesionalismo y la preparación, de decisiones y acciones adecuadas y del apoyo de los gobernantes y de toda la nación. Trafalgar así como toda contienda, hace surgir héroes de hombres comunes, porque la valentía solo se puede mostrar en momentos cuando todo parece perdido, porque los líderes no son quienes dan órdenes en mar calma, sino aquellos que se ponen a la cabeza de sus subordinados y muestran de qué están hechos mientras el estruendo de los cañones zumban por sus oídos, aquellos hombres que supieron labrar su propio destino. Pero no podemos perder de vista que gran parte de ello fue gracias a que las decisiones (correctas) de sus naciones les dieron la oportunidad de lograrlo, Trafalgar nos enseña que ***"la victoria nunca se apoyará en la suerte"***.

Bibliografía

-Perez-Reverte, Arturo. Cabo Trafalgar. Ed. Alfaguara.

En la Historia

El Cuerpo de Sanidad Naval

Capitán de Navío SN (MC)
Félix Arnulfo Bustos Laimito

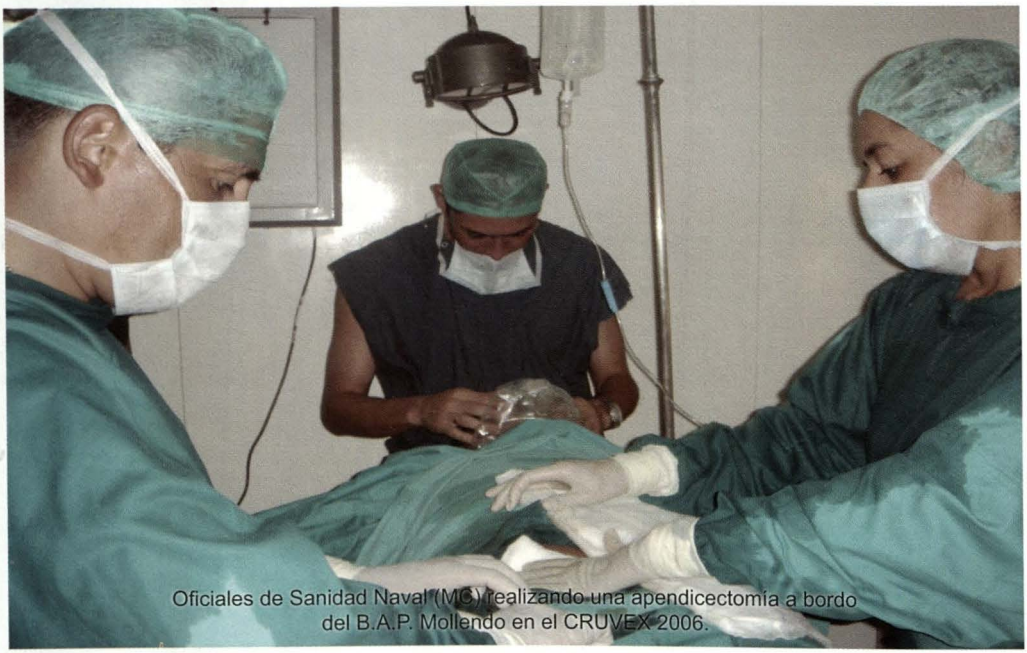

Oficiales de Sanidad Naval (MC) realizando una apendicectomía a bordo del B.A.P. Mollendo en el CRUVEX 2006.

En la Marina de Guerra del Perú, el Cuerpo de Sanidad Naval (CSN) es el organismo que cumple un conjunto de servicios ordenados para preservar la salud de los integrantes de la Marina, de sus familiares y de la población del entorno que circunda sus actividades.

Para tal efecto, el CSN está integrado por médicos, farmacéuticos, odontólogos, enfermeros y personal especializado (paramédico) que prestan servicios en la costa y fronteras fluviales y lacustres, a bordo de sus unidades y presentes en sus dependencias.

El accionar del CSN se ha extendido como consecuencia del terrorismo y el narcotráfico a las zonas cocaleras y de emergencia del país, donde su presencia es una garantía de servicio social eficaz. Igualmente está presente en la Antártida, preservando la salud de los marinos, científicos e investigadores en esta remota parte del planeta.

I. ANTECEDENTES

En 1573 los marineros y gente de mar accedían a servicios de sanidad (asistencia y curación) en el Hospital del Espíritu Santo, nosocomio fundado en Lima durante ese año por Miguel de Acosta y que se sostenía con rentas de los barcos que arribaban al Callao.

Los aspectos de sanidad en los puertos fueron normados por las Ordenanzas de 1793, que en artículo 9. ° del tratado 5. °, título 7. ° preceptuaba que el capitán de puerto estaba subordinados al presidente de Sanidad en lo concerniente a la separación de buques en cuarentena a su custodia y otros temas en cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Sanidad.

En los extractos de legislación naval del siglo XIX [El peruano, 21, 08,1847, tomo XVIII, n. ° 15] se dice sobre el capitán de puerto: << El capitán de puerto es reconocido como miembro nato de la Junta de Sanidad >> [I. Ordenanzas Generales de la Armada Naval; España, 1793, tomo I, tratado V, título VII, art. del 57 al 70].

"Se considerará así mismo un médico cirujano que acompañe al capitán de puerto en las visitas de sanidad; este empleado no disfrutará de otro bien que del derecho que se cobre a los buques por reglamento" [II. Reglamento de la Marina Militar según Decreto Supremo del 6 de julio de 1847; sección primera, art. 130].

Cabe señalar que nuestra Armada Nacional cuenta con médicos en la Escuadra desde el año 1821; por esa fecha se incorporaron a la Escuadra los doctores Hanas, Francisco Zeudagorta, Mariano Aguilera y Cecilio Robles (los tres últimos cirujanos). La Junta Superior de Sanidad del puerto del Callao la presidía el comandante general de Marina.

La labor del Cuerpo de Sanidad Nacional se hace sentir desde su creación. Los médicos que la integran atienden casos graves de enfermedades contagiosas, como la epidemia de viruela que se presentó en el Callao en 1872 e hizo estragos en la población infantil. En ese entonces, el médico titular del puerto del Callao era el Dr. Santiago Távara, quien ordena la vacunación de todos los niños de las escuelas del puerto, utilizando la fuerza si fuese necesario. Este mismo profesional ya había intervenido en un caso ocurrido en el vapor Limeña, en enero de 1870, cuando tuvo que hacer el diagnóstico de la muerte de un desconocido y tomar las medidas preventivas que el caso requería en resguardo de la salud pública.

Esta labor tesonera de los médicos que laboran a bordo de las unidades de la Escuadra no pasa inadvertida para el Comandante General de la Marina, Don Miguel Grau Seminario, quien en la memoria que presenta al gobierno en 1878 manifiesta:

"La mayor parte de los cirujanos que tienen los buques de la Escuadra son médicos contratados por un tiempo corto y limitado y sería de destacarse que tan importante cuerpo se reconstituya con las mismas preeminencias de que ha gozado antes en conformidad con las prescripciones de las Ordenanzas. La presencia a bordo de los cirujanos es una de las necesidades de primer orden, pues aparte de sus deberes facultativos contribuyen, más



El autor del artículo en la enfermería de la Base Brasileña "Comandante Ferraz", con el médico de la misma, Antártida 1988.

de lo que parece a primera vista, en la conservación y moralidad de la marinería.

Los pocos cirujanos de la Armada que existen hoy y los contratados prestan sus servicios satisfactoriamente".

II. SANIDAD MILITAR

Las publicaciones existentes sobre el Servicio de Sanidad Militar en la época en que se inició la guerra con Chile, coinciden en demostrar que *no había una organización adecuada.*

Desde sus orígenes; en 1821; hubo en el escalafón del personal médico tres rangos claramente establecidos: cirujano mayor, cirujano de 1.ª clase y cirujano de 2.ª clase. Si bien es cierto que había el cargo de Director General de los hospitales militares, en la práctica los cirujanos se sujetaban a las indicaciones de cada cuerpo del Ejército.Un primer intento de legislación de la sanidad militar se realizó durante el segundo gobierno del mariscal Ramón Castilla.

En 1856; el Dr. José Casimiro Ulloa recomendó la organización de la Sanidad militar, pero no tuvo el eco deseado; en 1865, el Dr. Julio Sandoval, a través del Ministerio de Guerra y Marina, presentó el proyecto de reglamentación de la Sanidad militar, el cual tampoco prosperó. En 1876, el mismo Dr. Sandoval insistió en la necesidad de organizar el servicio sanitario del Ejército en campaña con médicos militares que ocuparan los grados que el Ejército reconocía. Igualmente recomen-

dó la creación de un cuerpo de farmacéuticos militares por las ventajas que reportaría al Ejército.

Cuando estalló la guerra con Chile, la situación de la Sanidad Militar era desastrosa, no se contaba ni con una ambulancia adecuadamente equipada. Las carencias eran evidentes: no había zapatos para los enfermeros de las ambulancias; materiales para implementar los botiquines ni equipos para las ambulancias, lo que demuestra el poco interés que se otorgaba a la Sanidad militar en ese entonces.

En cuanto a infraestructura; el hospital de San Bartolomé, identificado como hospital de la raza negra hacia fines del virreinato, fue convertido en hospital militar en 1832. Sin embargo, los diferentes gobiernos de turno no determinaron que pasara a depender del Ministerio de Guerra; hasta que en 1880 el gobierno de Nicolás de Piérola decidió que pasará a depender del Ministerio de Guerra y Marina. Para su época; resultó ser un hospital realmente grande, con 300 camas; no obstante, durante la guerra con Chile se abarrotó de heridos militares.

III. SANIDAD NAVAL

El 7 de mayo de 1948, mediante Decreto Supremo N. º 26 se crea el Servicio de Sanidad de la Marina. Ya anteriormente, en 1939, se consideraba al Cuerpo de Oficiales de Sanidad en el Manual de Servicios del Personal de Marina.

Ocho años después de su fundación, en 1956, se crea la Dirección de Sanidad Naval mediante Decreto Supremo N. º 10. Su primer director fue el médico cirujano, contralmirante Humberto Tori.

Cabe señalar que el 5 de agosto de 1919; durante el gobierno de Leguía, la Marina adquiere su autonomía dejando de depender del Ejército.

La idea del proyecto de Organización de la Sanidad Naval surge debido al aumento del número de naves y de hombres a bordo; y fue presentado para su aprobación por el Congreso, por el Oficial Mayor de la Cámara de Diputados al coronel director de Guerra.

La mayoría de los médicos que sirvieron en la Marina de Guerra durante la guerra del Pacífico eran contratados, no asimilados. Se sabe que así como el cirujano mayor Santiago Távara trabajó a bordo del *Huáscar*, con él estuvieron el Dr. Felipe Rotalde y el entonces practicante de medicina José Ignacio Canales. Así, en toda la escuadra de ese entonces encontramos cirujanos de diferente nivel o jerarquía.

Pero no solo los médicos cirujanos prestaron servicios en la Marina, sino también los farmacéuticos, como el caso de José Flores, Samuel García y Manuel Sebastián Ugarte entre otros. Médicos y farmacéuticos trabajaron tesoneramente y siempre en condiciones muy difíciles.

En el escalafón de la Marina de Guerra del año 1916, se encuentra por primera vez como miembro de la Sanidad Naval al médico Wenceslao Salazar.

Respecto a las insignias del personal naval, en el libro N. º 172 de la Comandancia General de la Marina de los años 1878 – 1879; con fecha 5 de mayo de 1879; se refiere que las insignias correspondientes a los cirujanos, era sobre la bocamanga de color carmesí, excepto para los contratados.

IV. DESARROLLO DEL HOSPITAL NAVAL

En 1916 no existía un hospital naval; solo se contaba con enfermerías que funcionaban en las bases navales y unidades marítimas atendidas por un pequeño grupo de médicos y un jefe de sanidad.

Años más tarde, en 1950, la clínica psiquiátrica Villa Margarita es acondicionada como hospital naval para atender al presidente constitucional Augusto B. Leguía, cuya salud se había deteriorado luego de su derrocamiento por el comandante Luís M. Sánchez Cerro y reclusión en el panóptico de Lima.

Los responsables de la Sanidad Naval eran el capitán de fragata SN César Valdez, el teniente primero SN Luis Delgado y el alférez de fragata SN Ascensión Venero.

El presidente Leguía fue intervenido quirúrgicamente por los miembros de la Sanidad Naval y otros destacados colegas de la época.

El primer hospital naval se construyó en Bellavista en 1937. Su estructura arquitectónica era similar a la de los hospitales civiles. Las especialidades que brindaba eran cubiertas con médicos civiles prestigiosos.

El 12 de marzo de 1952, el gobierno del general Manuel A. Odría, mediante Resolución Suprema N. º 153, aprueba el proyecto de contrato para edificar el nuevo hospital naval en los terrenos de la Marina de Guerra ubicados en la avenida Venezuela, el mismo que fue construido con la supervisión y el apoyo de la Marina de Estados Unidos de Norteamérica y entró en funciones el 4 de julio d 1956.

Han transcurrido 50 años de la puesta en funcionamiento del nuevo hospital naval, y ya se observan los deterioros normales que el tiempo ocasiona. Se requieren cambios en conexiones eléctricas, instalaciones de agua y desagüe, así como también una programación de reposición de equipamiento que por los años resultan obsoletos, así como la adquisición de equipos de última tecnología para mantenerlo a la vanguardia dentro del ámbito nacional respecto a otras instituciones de salud.

V. LOGROS DE LOS MIEMBROS DE LA SANIDAD NAVAL

El nuevo hospital naval, inaugurado el 4 de julio de 1956, fue denominado *Centro Médico Naval Cirujano Mayor Santiago Távara*, en honor y reconocimiento a este excelente profesional de la salud que supo desempeñarse en los momentos más difíciles de nuestra historia con un heroísmo propio de aquellos hombres que pasan a la historia por su valentía y pundonor, demostrado en los diferentes combates en que participó a lo largo de sus 57 años de existencia.

Nuestra Sanidad Naval puede exhibir con orgullo la relación de aquellos profesionales de salud que supieron destacar por sus hechos, como el practicante Manuel Ugarte y Moscoso; que falleció el 24 de mayo de 1880, el médico Felipe Rotadle Oliva, el bachiller de medicina José Ignacio Canales, entre otros.

Muchos nombres prestigiosos de la Sanidad Naval han quedado registrados

en las diferentes dependencias y unidades de nuestra Armada Peruana a lo largo den todos estos años.

Sin querer ofender por omisión; quisiera recordar a dos destacados médicos navales que dejaron en mi formación profesional una huella importante, me estoy refiriendo al contralmirante SN MC José Lozano Pardo, quien se desempeñaba como Director de Sanidad Naval el año 1972 y al entonces capitán de corbeta SN MC Raúl Romero Torres, jefe del Servicio de Cirugía General.

El. 1.º de mayo de 1972, gracias al convenio existente entre la Marina de Guerra del Perú y la Universidad Peruana Cayetano Heredia, tuve la oportunidad de conocer el nuevo hospital naval; pero por dentro, ya que hasta esa fecha tan solo me limitaba a verlo de cerca al pasar por la avenida Venezuela en mi recorrido de Lima a Callao, cuando visitaba a mis familiares que vivían en puerto.

Al contralmirante José Lozano Pardo lo conocí el día que nos presentamos como los nuevos internos de medicina; siete estudiantes veníamos de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y dos eran de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Ese año, el contralmirante José Lozano Pardo obtuvo el grado de Doctor de Medicina, precisamente por la Universidad Peruana Cayetano Heredia; con la tesis Proyecto de organización y funcionamiento del Centro de Tumores de las FF.AA. con referencia especial a la Unidad de Investigación en el área de la quimioterapia. Dicha tesis se encuentra hasta la fecha en los anaqueles de biblioteca del Hospital Naval, como mudo testimonio de una visión futurista que no fue entendida en su real extensión en ese momento, pero que espero que después de leer estas líneas podamos todos hacer un esfuerzo para llevar a cabo ese proyecto que realizara este hombre de ciencia.

El 11 de agosto de 1969, el equipo de médicos comandado por el entonces capitán de corbeta SN MC Raúl Romero Torres, logran la fama y el reconocimiento mundial al realizar con éxito el primer transplante de riñón en un ser humano en nuestro país. Cuando me correspondió rotar por el Servicio de Cirugía General del Centro Médico Naval CMST como interno el año 1972, me sentía en la gloria; estaba al lado de prominentes figuras de la cirugía mundial y ellos eran mis profesores.

VI. LA SANIDAD NAVAL EN LOS TIEMPOS ACTUALES

Los miembros de la Sanidad Naval, militares y civiles, tienen la necesidad de especializarse para brindar una mejor atención a los usuarios del Sistema de Salud de la Marina; al mismo tiempo, la práctica privada obliga a ser competitivos y nadie puede quedarse atrás.

Sin embargo, los oficiales de Sanidad Naval tenemos también que cumplir con la parte castrense; así, llevamos en la Escuela Superior el Curso Básico de Estado Mayor (BAEM) y el Curso de Comando y Estado Mayor (COEM) que en los últimos 10 años ha sido reemplazado por el Curso Especial de Estado Mayor (CEEM). Muy pocos hemos culminado con el Curso Especial de Desarrollo y Defensa Nacional (CEDDN) en el Centro de Altos Estudios

Nacionales. Al finalizar estos cursos nos entregan una insignia que con orgullo lucimos en nuestros uniformes.

Los oficiales de comando y especialistas cuando realizan su calificación de uno o dos años, reciben al término de la misma una insignia que los identifica como Especialistas en esa calificación. Sin embargo, los oficiales de Sanidad Naval, no podemos lucir en el pecho una insignia que permita saber a qué Calificación o Especialidad pertenecemos.

Los médicos fuimos el segundo cuerpo en crearse en la Marina de Guerra del Perú, sin embargo hoy en día en el orden de precedencia entre los oficiales de servicios estamos en el tercer lugar, precedidos por los administradores e ingenieros y seguidos por los odontólogos y el cuerpo jurídico.

Los farmacéuticos que lucharon al lado de los bravos marinos defendiendo a la patria ante la invasión del enemigo, no son considerados en la precedencia entre los oficiales de servicio.

Cuando ingresé al Servicio Naval como interno de Medicina Humana el año 1972, los oficiales de Sanidad Naval (MC), (O) y (F) eran más del 90% del total de dichos profesionales de la salud. Hoy en día la figura se ha trastrocado; así tenemos la siguiente situación en la Sanidad Naval el año 2006:

Profesión	Oficiales	Civiles	Total
Médico Cirujano	132	178	310
Odontólogo	66	31	97
Farmacéutico	3	15	18
Total	201	224	425

Como observamos, la presencia de los profesionales antes señalados es mayoritariamente de civiles, lo cual a los mayores que ya estamos terminando nuestra carrera en la Sanidad Naval nos preocupa; no porque los civiles no sean buenos profesionales, sino porque por la modalidad de trabajo y las leyes ellos no están a tiempo completo al servicio de la Institución y no pueden ser desplazados al lugar en que se les necesite ante una emergencia, como sí es en el caso de los oficiales de Sanidad Naval.

Los tiempos actuales exigen cada día un mayor perfeccionamiento; la competitividad es la regla y no la excepción. Para lograr ser competitivos debemos capacitarnos continuamente; los conocimientos que se adquieren después de cinco años ya resultan obsoletos y se necesita una actualización. Nuestra Sanidad requiere contar con especialistas en todos los campos de la ciencia de la salud.

Es necesario que se brinde apoyo a los jóvenes miembros de la Sanidad Naval para que estos no se ahuyenten y continúen laborando con la camiseta naval como lo hicieran nuestros maestros que ya partieron en el viaje sin retorno.

VII. ESCENARIOS DONDE ESTÁ PRESENTE LA SANIDAD NAVAL

A través del presente artículo hemos observado que desde los inicios de la vida republicana, la Marina de Guerra ha contado siempre con *la presencia del médico cirujano* a bordo de sus unidades y dependencias.

Inicialmente el trabajo del personal de salud se limitaba a los hospitales y enfermerías, pero con el crecimiento del país y la aparición de problemas como el te-

rrorismo y el narcotráfico los escenarios cambiaron.

Con el transcurrir del tiempo los escenarios donde desarrollar sus actividades ha llevado a los médicos, farmacéuticos, odontólogos y enfermeros navales a lugares tan insospechados como la zona de emergencia en Ayacucho o Pucallpa, la Antártida, los cruceros al extranjero o en el litoral peruano, las acciones cívicas en ríos, lagos o puertos de la costa peruana.

Siempre que se requiera la presencia del personal de Sanidad Naval el comando de turno puede estar seguro de contar con personal calificado que le resolverá los problemas de salud y salubridad del personal a su mando, lo que les permitirá cumplir con la misión encomendada.

VIII. OBJETIVOS A CONSIDERAR

Espero que todas estas reflexiones aquí vertidas permitan a las autoridades considerar algunas posibilidades para el futuro de nuestra Sanidad Naval:

1ª. recuperar nuestra precedencia de acuerdo a la antigüedad de creación de los distintos Cuerpos (Sanidad, Administración, Ingenieros, Jurídico);

2ª. programar la renovación del personal profesional (médicos, farmacéuticos, odontólogos) y paramédico que cada año debe pasar a la situación de retiro, para evitar la falta de continuidad en las diferentes especialidades médicas, mediante convenios con hospitales de reconocido prestigio en el ámbito nacional, a los cuales acudirían nuestros profesionales y técnicos para cursos de perfeccionamiento continuo;

3ª. reconsiderar la distribución de los médicos especialistas en los hospitales y policlínicos de acuerdo a la clasificación de establecimientos de salud normado por el Ministerio de Salud, desde el año 2004, con la finalidad de utilizar de la mejor manera posible el potencial humano altamente especializado;

4ª. considerar la aplicación de la *línea de carrera* diseñada el año 2004, la cual considera a los médicos recién asimilados en las dependencias periféricas de las diversas zonas navales;

5ª. considerar la asignación de una insignia, que identifique la calificación del Oficial de Sanidad, de acuerdo a la especialidad médica principal lograda a través del Sistema de Residentado Médico (Cirugía, Medicina Interna, Ginecología – Obstetricia, Pediatría, Diagnóstico por Imágenes, Laboratorio Clínico);

6ª. aplicar la meritocracia en todos los niveles, premiando así a aquellos profesionales y técnicos de la salud que se esfuerzan por cumplir con todos los requisitos establecidos en la respectiva línea de carrera;

7ª. reconocer a aquellos profesionales y técnicos de la salud que aportan con su ingenio y creatividad al mejoramiento del sistema de salud y que no se limitan a hacer solo lo indispensable para avanzar en la carrera naval.



Miembros de la Unidad Quirúrgica Móvil (UQM) en "El Salto" 1998.

Bibliografía

- Memoria presentada por el Capitán de Navío, Comandante General de Marina Miguel Grau Seminario, al Supremo Gobierno el año 1878.
- Casaretto Alvarado, Fernando Contralmirante (r). *El médico de a bordo I,* 1991.
- Casaretto Alvarado, Fernando Contralmirante (r). *El médico de a bordo II,* 1992.
- Carvajal Pareja, Melitón Contralmirante (r). *Historia Marítima del Perú*, tomo IX, volumen 1, *La República* (1870 a 1876).
- Carvajal Pareja, Melitón Contralmirante (r). *Historia Marítima del Perú*, tomo IX, volumen 3, *La República* (1870 a 1876).
- *Historia Marítima del Perú,* tomo X, *La República* (1876 a 1880).
- Arias Schreiber Pezet, Jorge y Zanutelli Rosas, Manuel. *Médicos y farmacéuticos en la Guerra del Pacífico,* Colección Documental de la Historia del Perú (1879-1884). Comisión Nacional del Centenario de la Guerra del Pacífico, .
- Herrera, Jenaro E. *La Universidad Mayor de San Marcos y la Guerra del Pacífico.* Colección Documental de la Historia del Perú (1879-1884). Comisión Nacional del Centenario de la Guerra del Pacífico, .

Una polka para el "Paita"

Técnico Primero Tel.
René Ayerbe Gómez

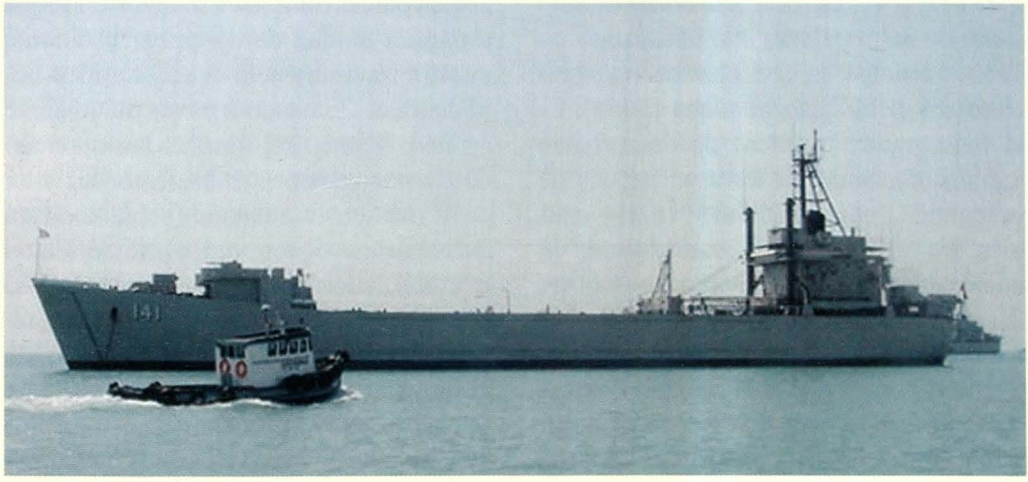

Corría el año 1985, ostentaba el grado de OM3, cuando fui uno de los comisionados a llevar al B.A.P. *Almirante Grau* a su cuna, Holanda, para efectos de modernización. Por ese entonces se tenía conocimiento del pronto arribo de cuatro unidades de desembarco procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica.

Eran las 09.00 horas aproximadamente del 1 de marzo, estábamos a la altura del puerto de Paita cuando desde mi puesto de guardia -el puente de comando de nuestro imponente Buque Insignia- divisé e hice contacto radial con la columna de unidades de desembarco que, en rumbo de vuelta encontrada, navegaban cual delfines saltarines sobre nuestro Mar de Grau hacia al Callao. Al cabo de unos minutos pasaban por la amura de babor y sus dotaciones en formación correcta y gallarda presentaban su saludo militar al Buque Insignia, que con toques de sirena les daba la bienvenida a nuestra patria y a nuestra Marina de guerra. Eran los denominados *DT-141, DT-142, DT-143* y *DT-144*.

En mis cortos años de marino y todavía aferrado a la dotación del *Almirante Grau*, no pasó por mi mente que al regreso de la comisión, por disposición del Alto Mando fuera designado a partir del 10 de abril a conformar parte de la dotación de una de esas unidades de desembarco, la DT-141, bautizada como B.A.P. *Paita*.

El pesar que sentí por el cambio de

unidad, de labor y de compañeros de trabajo fue mitigado por el recibimiento cordial de la dotación notando que el espíritu naval de hermandad y camaradería es único y notable en nuestra Institución, y nos permite adaptarnos profesional y psicológicamente a todo tipo de unidades y dependencias navales.

El DT-141, ex *USS Walworth County* y ahora B.A.P. *Paita*, fue construido en 1953. Participó en el desembarco del Líbano, en el bloqueo de Cuba [1962], en el más grande ejercicio de desembarco anfibio efectuado en Europa después de la segunda guerra mundial [1962], y también fue comisionado a brindar ayuda en nuestra patria a los damnificados del terremoto de 1970. Luego pasó a ser buque administrativo de los EE.UU. [1973].

Esta parte resumida de su historia me hizo sentir satisfecho de pertenecer a la División de Desembarco, ya que el B.A.P. *Paita* al igual que sus gemelos cumplieron sobresalientes labores militares, a partir de ahora se aunaba a la tradición marítima de nuestro *Almirante Grau*, para desarrollar quizás no las labores antes indicadas, pero sí para apoyar a nuestras fuerzas anfibias en su entrenamiento y acciones cívicas que el Alto Mando disponga.

Gracias al B.A.P. *Paita*, conocí todos los puertos del litoral, donde llegamos participando en cruceros de instrucción con los cadetes, en UNITAS, en eventos de desembarco durante operativos, acciones cívicas, maniobras con unidades extranjeras que se encontraban de visita en nuestro puerto; en fin, fueron 28 largos y prodigiosos meses que asentaron altamente mi profesión, mi espíritu naval, tomando cariño a través del trabajo diario y constante para mantener en alto el nivel de operatividad de esta unidad.

Durante el crucero de verano del año 86, siempre con la intención de hacer sobresalir al B.A.P. *Paita*, tuve la idea de someterme a los pinceles, y solicité autorización para crear el escudo que identifique a nuestra unidad de desembarco durante nuestra travesía hacia el sur. La idea llegó hasta el Comando a través del teniente primero Manuel del Águila Martín, oficial de Comunicaciones en ese entonces y un peón más en la dotación, sobre todo un excelente navegante quien (no sé si con la autorización del Comando) dispuso lo necesario gracias al jefe de Cubierta, teniente primero Germán Arce Pacheco, de gesto adusto, poca sonrisa pero excelente oficial (hasta la fecha) quien con mameluco y piqueta en mano siempre en cubierta marcaba la pauta para el mantenimiento de su unidad.

Fue la primera unidad en tener un puente alto donde se situaba la mesa de navegación, un repetidor de maniobras y comunicaciones para las prácticas de los cadetes durante el crucero. Y fue ahí donde también situé mi área de trabajo: triplay, pintura, brochas y la idea del buque realizando un desembarco. "¡Tienes tres días René, lo quiero listo para la llegada a Ilo!", me ordenó el oficial de comunicaciones. "¡Y, cómo vas, cuidado con malograr la cubierta con la pintura o me raspes el mamparo!", me dijo el oficial de cubierta. Entre la guardia, labores diarias y otros trabajos, pude terminar al menos UNO, el cual fue considerado entre los arreglos de

la cubierta de tanques para la fiesta del cadete. Para mí fue una gran satisfacción lo que había hecho, fui felicitado por los oficiales y la dotación, pero con la consigna de que ¡antes de llegar a Pisco deberán estar los dos escudos colocados en el lugar que corresponde! Comprendido (uno en cada banda del puente de comando, cosa que se cumplió, pero con algunos cambios de diseño que se dan siempre cuando las cosas están concluidas).

No presagiaba que iban a ser mis últimos meses a bordo de esta querida unidad. Pero fuimos designados para el crucero de verano del año 87 y durante la travesía el Comando dispuso el concurso donde participaron la dotación, los cadetes y la banda de músicos, para composición de un Himno alusivo al B.A.P. *Paita*, ¡el premio será de 250 intis para el primer puesto y las gracias al segundo! No tengo dotes de cantautor, pero el sentimiento y lealtad a este fierro me hizo concursar. Al cabo de una semana como plazo máximo, se presentaron seis candidatos, unos con letra y otros con letra y música; de antemano, los músicos se presentaron con cuatro participantes ¡con letra y música!, el suscrito solo con letra, pero bajo la manga tenía algo fuera del concurso: una polka, con el título de *Soy del Paita*.

Grande fue mi sorpresa cuando un viernes por la noche en la camareta de técnicos sentados ahí la junta calificadora dio como ganador la letra que presenté (lógicamente que hubo desacuerdos por parte de los músicos que habían enviado letra y música).Fue entonces que después de los agradecimientos y felicitaciones solicité la autorización para cantar la polka (letra y música del autor), de la cual creo que quedaron más satisfechos que del himno, pues como expresión criolla es más sentida en la soledad, en la lejanía del hogar o en el calor de una reunión de camaradería.

En agosto del mismo año, después de estar "deportados" durante un mes en Chimbote, arribamos al Callao y fue allá donde recibí mi nombramiento para conformar la comisión para traer a mi buque insignia, el moderno B.A.P. *Almirante Grau*. Emocionado por la noticia pero triste a la vez porque dejaba parte de mi vida como novato OM3, el recuerdo de mis experiencias, travesías, los puertos y sobre todo a la excelente dotación con la que conviví este corto tiempo. Pero contento por haber dejado mi profesionalismo, mi espíritu naval y sobre todo el recuerdo constante del escudo que lo representa, aunque el olvidado himno y la polka que en esos años emocionaba no lo canten sus actuales integrantes. Cercano a los 20 años de dejar la cubierta del B.A.P. *Paita*, entre los papeles que guardo cual bibliotecario encontré en una vieja agenda naval, algo que me tocó el corazón, la polka a ese buque que con 56 años en la actualidad todavía persiste en tocar puertos, llevando en alto nuestra enseña nacional a través del Mar de Grau, y creo que todavía mantendrá por muchos años el Jack izado en la proa y sus escudos en cada banda.



Soy del Paita

La Marina ha querido brindarte
El deseo de tener en tus cubiertas
Tripulantes peruanos siempre alertas
Y la roja y blanca como estandarte.

B.A.P. Paita *te bautizamos*
Nuevo integrante de nuestra Armada
Llevas el nombre de un bello Puerto
Cuna de Grau, su tierra amada.

Con mucho orgullo te llevamos
Siempre listos, a mar abierto.
De sur a norte y en cada puerto
B.A.P. Paita *contigo estamos.*

Si te vieran por los mares navegar
Maniobrando y varando sin cesar.
Buque anfibio, buque escuela, buque listo
Ayer y hoy siempre preparados.

B.A.P. Paita *te bautizamos...(bis).*

Unidad de Desembarco
Que de muy lejos tu llegaste
Muchas millas navegaste
Muchos años demostraste
Que eras fiel, y sin embargo
No te muestras tan cansado
Al contrario, has pasado
Muchas pruebas siempre Avante.

Si te vieran...(bis).

Actualidad Naval Mundial

Capitán de Fragata
José Escobedo Sayán
Capitán de Fragata
John Rodríguez Asti

ALEMANIA

Marina alemana construirá dos submarinos *tipo 212A* adicionales

La Marina alemana construirá dos submarinos *tipo 212A* adicionales a los cuatro submarinos que se encuentran en servicio.

Bajo un contrato firmado el 22 de setiembre, se espera que los nuevos submarinos entren en servicio en el 2012 y 2013.

Este tipo de submarino convencional mantiene el récord de permanencia en inmersión sin necesidad de recargar baterías gracias a su sistema AIP, pudiendo desarrollar múltiples roles contra otras unidades submarinas, unidades de superficie, colección de firmas acústicas y vigilancia.

AUSTRALIA

Se programa modernización de submarinos

El gobierno australiano ha aprobado la siguiente etapa de modernización de sus seis unidades clase *Collins* a un costo de USD $114 millones de dólares.

El anuncio, efectuado el 26 de octubre, incluye el rediseño del centro de comunicaciones, modificaciones de los equipos de guerra electrónica y modernización de los periscopios.

CHILE

ASMAR efectuará mantenimiento y soporte de fragatas

Los astilleros chilenos ASMAR han firmado un memorándo de entendimiento con la empresa THALES, para el soporte y mantenimiento del equipamiento de las cuatro fragatas recientemente adquiridas en los Países Bajos.

El contrato, firmado el 23 de octubre, tiene como intención establecer un futuro acuerdo entre ASMAR y THALES (Inglaterra y Francia) previsto para firmarse en la Exponaval de Chile en diciembre del presente año.

Armada de Chile incorpora primera fragata *Tipo 23* en el Reino Unido

En ceremonia llevada a cabo el 22 de noviembre en Portsmouth, Inglaterra, la Armada de Chile recibió a la ex HMS *Norfolk*, primera de tres fragatas adquiridas en ese país, la misma que ha sido rebautizada *Almirante Cochrane* (FF-05). Las otras dos naves a ser transferidas a la armada chilena, serán la HMS *Grafton* a ser rebautizada *Almirante Lynch*, cuya entrega está prevista para abril del 2007 y la HMS *Marlborough*. que con el nombre del *Almirante Condell*, deberá ser incorporada en enero del 2008.

La adquisición de estas tres fragatas, a un costo total de 350 millones de dólares, se halla enmarcada dentro del denominado "Proyecto Puente II", iniciado con una carta de intención firmada entre los gobiernos de Chile y el Reino Unido en diciembre del 2004, modificado posteriormente por un addendum en junio del 2005. El Contrato final por la compra de las tres fragatas fue firmado en setiembre del 2005, y dentro del mismo se consideró también el costo de reactivación y mantenimiento, el mismo que ha sido



Fragata chilena *Almirante Cochrane* (ex HMS *Norfolk*).

encargado a la empresa BAE Systems. Por su parte, también se ha suscrito un contrato de apoyo técnico y logístico, con la firma Rolls-Royce en diciembre del 2004, el mismo que tiene como propósito el suministro de repuestos y el mantenimiento de las turbinas de las tres fragatas por los próximos 20 años.

Las fragatas del *Tipo 23*, poseen una eslora de 133 metros , y desplazan 4.200 toneladas. Su planta propulsora es del tipo CODLAG, conformada por 2 turbinas a gas Rolls Royce Spey *SM1A*, cuatro motores diesel Paxman *12CM* y dos motores eléctricos GEC, que les permiten efectuar navegaciones con un baja firma acústica, apropiada para tareas antisubmarinas.

Estas naves se hallan dotadas de un cañón de 114mm automático, un sistema de lanzamiento vertical para 30 misiles de defensa antiaérea *Seawolf* GWS 26 Mod 1, dos tubos lanzatorpedos antisubmarinos fijos de 324mm y dos montajes de 30mm. Cabe señalar que si bien es cierto que el sistema de armas de las tres unidades se halla configurado para portar misiles antibuque *Harpoon*, éstos no han sido incluidos en el contrato de venta, así como tampoco el sistema MAGE *UAT* ni el sonar remolcado *2031Z*.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Nuevo diseño de buque costero

La empresa Lockheed Martín ha presentado en la Euronaval 2006 una versión de exportación del nuevo buque costero de combate (*Litoral Combat Ship*, LCS). El modelo está basado en un solo casco de 115.5 mts. de eslora, con capacidades multimisión incluyendo el radar de fase multifunción *SPY-1F*, sistema de lanzamiento vertical de misiles y un montaje de 76 mm.



Lockheed Martin

Imagen del buque *Litoral Combat Ship* (LCS).

FRANCIA

DCN diseña nuevo submarino

Los astilleros navales franceses han diseñado un nuevo concepto de submarino de bajo costo y menor tamaño, para aquellas Marinas que quieran recapitalizar su fuerza de submarinos o aquellas que piensan adquirir esta capacidad .

El submarino del proyecto denominado *SMX-23*, tendrá una eslora de 48.8 m y un desplazamiento de 855 toneladas en superficie. Con una velocidad de tránsito de 8 nudos, podrá navegar 3000 millas a 4 nudos, sumergido durante 60 horas.

Su dotación será de 19 tripulantes con una autonomía por misión de 15 días. Podrá portar 6 torpedos o misiles antibuque en sus 6 tubos y tendrá capacidad para misiones de operaciones especiales, colección de inteligencia y sembrado de minas.

GRECIA

Se recibe fragata modernizada

La primera de seis fragatas de la clase *Elli* modernizada por los astilleros griegos en Skaramanga, retornó al servicio el pasado 12 de setiembre.

La fragata HS *Kountouriotis* ha sido equipada con un nuevo sistema de combate TACTICOS (Thales), un sensor electroóptico *Mirador*, un radar *Scout MK2*, un sistema de guerra electrónica *CS-3701*, lanzador de contramedidas *Sippican ALEX* y nuevo sistema de comunicaciones.

Adicionalmente se han efectuado trabajos en el radar del SCT y consola de control de misiles *Harpoon*, sistemas de navegación, control de la planta de propulsión y convertidores entre otros.

La fragata que tiene 30 años en servicio pertenece a la clase *Kortenaer* holandesa y fue transferida a finales de 1977. El hangar ampliado en 2 metros permite acomodar helicópteros *AB-212 ASW.*

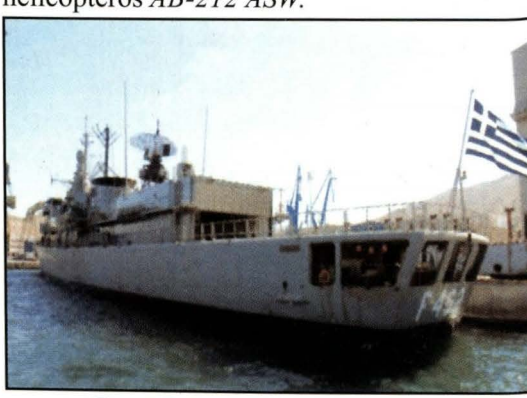

Fragata griega HS *Kountouriotis.*

ITALIA

Se planea construcción de submarinos con Rusia

Los astilleros Fincantieri (Italia) y Rubin (Rusia) han presentado un diseño de un nuevo tipo de submarino con propulsión independiente del aire (AIP), el cual ha sido mostrado en la Euronaval efectuada en París – Francia.

El proyecto, que estará terminado a mediados de 2007, ha sido designado S-1000 y se basará en una plataforma de similares capacidades que las ofrecidas por el submarino tipo 212-A pero a un menor costo (estimado en 50% menos que el costo de un tipo 212-A).

Tendrá un desplazamiento de 1,100 toneladas en inmersión, un diámetro del casco resistente de 5.35 m, una eslora de 56.2 m. Asimismo el casco presurizado será dividido en 2 secciones, una para alojar 16 tripulantes (adicionalmente 6 de fuerzas especiales) y las áreas operacionales y la otra sección para maquinaria y el sistema de propulsión.

El sistema de propulsión estará basado en dos tanques de baterías de 112 elementos y celdas de combustible.

Tendrá una profundidad máxima de operación de 250 m, seis tubos lanza torpedos para 8 armas (torpedos multi-propósito), misiles antibuque, minas y sistemas de contramedidas.

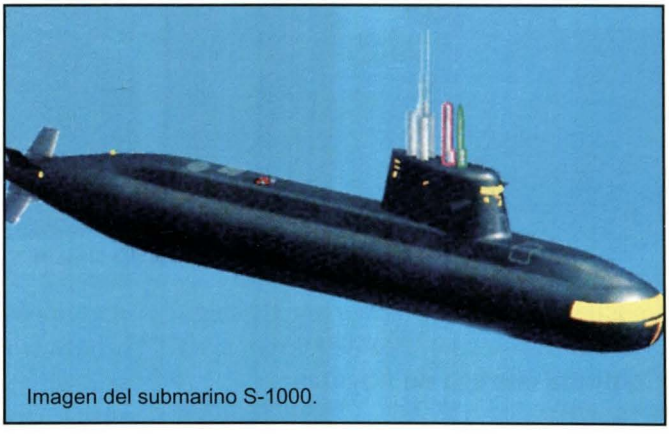

Imagen del submarino S-1000.

RUSIA

Se colocó quilla de submarino

La quilla del tercer submarino ruso diesel-eléctrico, clase *LADA*, del *proyecto 677* denominado *Sevastopol* fue colocada el 10 de noviembre en los astilleros Admiralty Shipyards.

Esta nueva clase de submarinos, diseñada a raíz del éxito obtenido por el submarino clase *Kilo*, incorpora 150 novedades que van desde la fase de construcción hasta su armamento.

En la ceremonia efectuada, el comandante en jefe de la Armada rusa indicó que se espera que esta Unidad entre en servicio en el 2011.

La primera Unidad de esta clase, el *St. Petersburgo,* se encuentra efectuando pruebas en la mar y será entregado en el 2008; la segunda unidad, el *Kronshtadt,* se encuentra actualmente en construcción y se espera que sea entregada en el 2009.

Comisiona nueva clase de patrulleras

La primera patrullera de la clase *Buyan*, (proyecto *21630*), entró en servicio el 1 de setiembre.

Tiene un desplazamiento de 520 toneladas y posee un lanzador de misiles *SA-16 Gubka* superficie – aire, un montaje de 3.9" capaz de disparar 60 tiros/minuto con un alcance máximo de 8.2 millas. Adicionalmente posee dos montajes séxtuples de 30 mm, dos de 14.5 mm y tres de 7.62 mm.

Sus sensores incluyen un radar de superficie banda E/F y un radar de control de tiro banda I/J.

Se espera contar con 4 unidades de esta clase que serán desplegadas en el mar Caspio para aumentar su fuerza naval en dicha región.

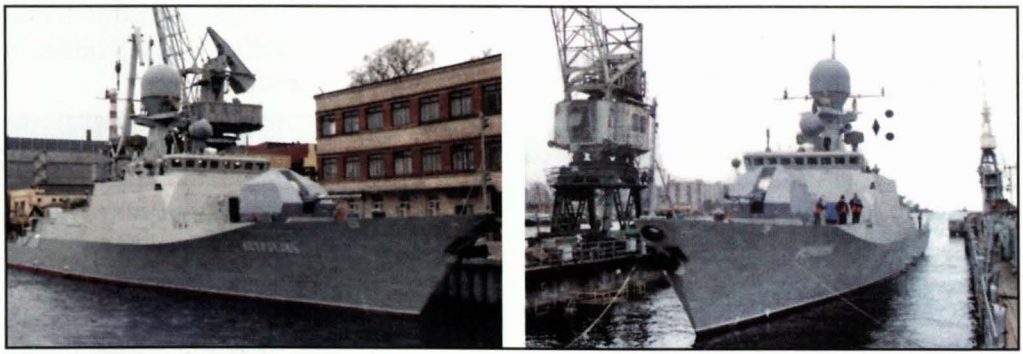

Vistas de la nueva patrulla rusa clase *Buyan*

SINGAPUR

Continúa entrega de fragatas

La tercera de seis nuevas fragatas multimisión, la RSS *Steadfast*, comenzó sus pruebas a finales del presente año.

La fragata de 3.700 toneladas del proyecto *Delta* ha sido construida en los astilleros ST Marine's Benoi bajo un acuerdo de transferencia tecnológica y se espera que sea entregada en el 2007.

Actualidad Naval Nacional

Lic. Tatiana Figueroa López

Fragata britanica HMS *Chatham* arribó al Callao en visita oficial

Con la finalidad de estrechar los lazos de amistad, así como de intercambiar experiencias profesionales con los marinos peruanos, el 1 de octubre arribó al puerto del Callao, en visita oficial, la Fragata HMS *Chatham* de la Marina de Gran Bretaña.

Los marinos británicos participaron de una ceremonia de ofrenda floral ante el monumento del Gran Almirante Miguel Grau Seminario en la plaza que lleva su nombre en el distrito de La Punta. Dicho acto fue presidido por la Excelentísima señora Embajadora Británica en el Perú, Catherine Nettleton, el comandante de la HMS *Chatham*, Capitán de Navío James Morse y el director de Hidrografía y Navegación, Contralmirante Oleg Kriljenko Arnillas.

Durante los cuatro días de permanencia en el Perú, la tripulación del citado buque visitó al Presidente Regional del Callao, Alcalde Provincial del Callao, Comandante de la Escuadra y al Capitán del Puerto del Callao, entre otras autoridades. Asimismo, recorrieron las instalaciones del Servicio Industrial de la Marina (SIMA) y el Museo Naval del Callao "Capitán de Navío Julio Elías Murguía"; desarrollaron además otras actividades protocolares, sociales y culturales.

El 4 de octubre, luego de zarpar, el HMS *Chatham*, conjuntamente con unidades peruanas realizaron ejercicios en la mar PASSEX.



La Embajadora Británica Catherine Nettleton, el Comandante de la HMS *Chatham*, Capitán de Navio James Morse y el Director de Hidrografía y Navegación Contralmirante Oleg Kriljenko, participaron en una ceremonia en honor al Gran Almirante Grau.

Marina de Guerra celebró su 185° aniversario de creación evocando gesta de Angamos en la Plaza Grau del Callao

En ceremonia cívico patriótica realizada en la Plaza Grau del Callao el 8 de octubre, la Marina de Guerra del Perú conmemoró el 185° aniversario de su creación y el 127° aniversario del glorioso Combate Naval de Angamos.

El acto central que se celebró en el marco del Mes del Mar de Grau, lo presidió el primer Vicepresidente de la República, Vicealmirante Luis Giampietri Rojas en representación del Presidente de la República, Doctor Alan García Pérez

Durante la ceremonia, representaciones diplomáticas extranjeras, autoridades del primer puerto y de entidades patrióticas y culturales, colocaron ofrendas florales ante el monumento erigido en memoria del "Caballero de los Mares".

Al marcar el reloj las 9:50 de la mañana, un disparo del Cañón del Pueblo y con redoble de campanas, se recordó el instante en que se elevó a la inmortalidad el Gran Almirante Miguel Grau Seminario en Angamos, rindiéndole un minuto de silencio, el cual se realizó en todo el Perú.

A continuación se entonó el Himno a Grau y el Vicepresidente de la República, Vicealmirante Luis Giampietri Rojas, el Ministro de Defensa, Allan Wagner Tizón

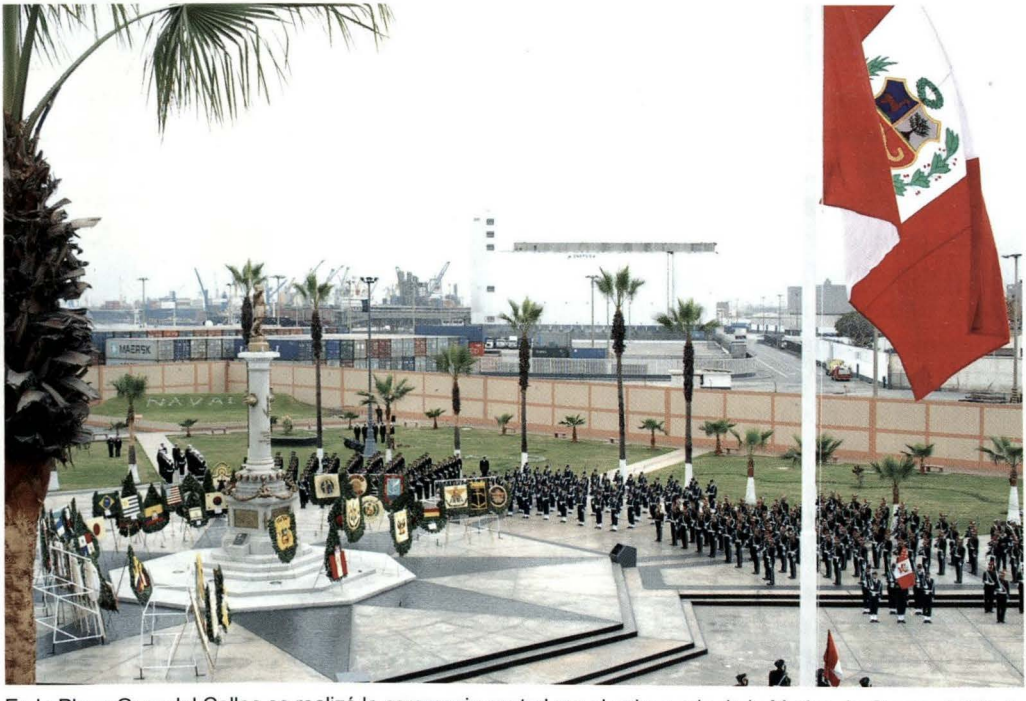

En la Plaza Grau del Callao se realizó la ceremonia central por el aniversario de la Marina de Guerra del Perú.

y el Comandante General de la Marina, Almirante Jorge Ampuero Trabucco, colocaron la ofrenda floral ante el monumento del Gran Almirante del Perú.

El obispo castrense, Monseñor Salvador Piñeiro García-Calderón fue el encargado de oficiar la acción litúrgica, a través de la cual saludo al héroe y elevó una plegaria por los marinos del Perú.

En el curso del acto, el Comandante General de la Marina, Almirante Jorge Ampuero Trabucco pronunció su mensaje institucional en el que evocó la memoria de Grau y la dotación del *Huáscar*, que ofrendaron su vida por la patria. Asimismo, exhortó a los marinos a renovar su compromiso con la institución para seguir trabajando y engrandecer a la Marina de Guerra y al Perú.

Al término de la proclama del Comandante General, el Vicealmirante Luis Giampietri Rojas expresó que se sentía honrado de representar al Presidente de la República, en su calidad de Primer Vicepresidente en esta magna ceremonia.

"Como marino dediqué 40 años de mi vida al servicio de la Patria en uniforme, y que hoy la sirvo en la máxima representación política que es el Congreso de la República, por voluntad popular libremente expresada en las últimas elecciones. Tiene un singular significado mi presencia y participación, vistiendo el uniforme naval", recalcó.

Asimismo, enfatizó que "hoy y siempre, en la vida de los peruanos y la vida de la Nación, se necesitará de modelos de hombres, que con su ejemplo de vida y con el ejemplo de su muerte, se constituyan en guías ejemplares para adherir en la vida cotidiana y en la vida común, la tabla de valores que siempre debe predominar en las conductas. Y Miguel Grau, así como también Manuel Melitón Carvajal, Manuel Antonio Villavisencio, Germán Astete, Juan Guillermo More, Aurelio García y García, Fermín Diez Canseco, Elías Aguirre, José Melitón Rodríguez, Enrique Palacios Mendiburu, y otros Oficiales y personal subalterno que enfrentándose al enemigo externo y al enemigo interno, combatieron y murieron, engrandeciendo el honor nacional y legándonos un ejemplo imperecedero que nuestra generación y las futuras debemos seguir".

Finalmente, se presentó la Compañía Juan Fanning, la que deleitó a la tribuna con sus evoluciones sincronizadas que simbolizan estéticamente movimientos típicamente navales y pasajes costumbristas del Perú al ritmo de la banda de músicos de la Marina. Al final se dio inicio al desfile con las delegaciones del Ejército, Fuerza Aérea y Policía Nacional, y que culminó con el desfile del Agrupamiento Naval y desfile aéreo.

Epilogando el acto, el primer Vicepresidente, el Ministro de Defensa y el Comandante General de la Marina, abordaron el buque insignia *Almirante Grau*, desde cuya cubierta lanzaron al mar un simbólico arreglo floral en homenaje al Héroe de Angamos.

Desde el día anterior, el 7 de octubre las unidades navales, fluviales, guardacostas y buques mercantes surtos en la bahía del Callao, lucían empavesados de gala como homenaje y evocación al Gran Almirante Grau y a quienes lo acompañaron en el monitor *Huáscar*.

Feria Euronaval 2006

En la ciudad de Le Bourget-Francia, del 23 al 27 de octubre se desarrolló la vigésima versión de la Feria Internacional de la industria naval, marítima y portuaria Euronaval 2006, a la que asistió el Director General del Personal, Contralmirante José Cueto Aservi en representación del Comandante General de la Marina, acompañado del Agregado Naval a la Embajada del Perú en Francia, Capitán de Navío James Thornberry Schiantarelli.



El Director General de Personal, Contralmirante José Cueto asistió a la Feria Euronaval 2006 en representación del Comandante General de la Marina.

Durante la semana que duró la feria, el almirante Cueto sostuvo diversas reuniones de trabajo con diferentes empresas y proveedores de sistemas de defensa navales y aeronavales así como con autoridades; entre ellas el jefe del Estado Mayor de la Marina Nacional de Francia, Contralmirante Michel Fresse De Moval, el Sub-Jefe del Estado Mayor General de la Marina - Relaciones Internacionales y Cooperación, el mismo que tiene a su cargo las coordinaciones de cooperación con la Marina de Guerra del Perú y con el Director Área de Desarrollo Internacional de la Dirección General de Armamento del Ministerio de la Defensa de Francia, General Alain Costes.

A través del Euronaval 2006, se tomó conocimiento de los adelantos y novedades proyectadas para las Marinas de los próximos años, principalmente orientados al uso de las unidades multifuncionales para las operaciones de Mantenimiento de la Paz. Asimismo, el uso de diversos materiales de última tecnología utilizados en las diferentes construcciones de las nuevas Unidades Navales.

"Euronaval" es una exposición patrocinada por el Ministerio de Defensa Francés y el Ministerio del equipo del transporte y del mar. Cabe resaltar que esta feria internacional, es considerada uno de los más importantes salones del material bélico para las Armadas, en la que se dan cita reconocidos productores de armamento.

Buque Escuela *Guayas* de la Armada de Ecuador visitó el Perú

El 29 de octubre arribó al puerto del Callao en visita oficial, el Buque Escuela *Guayas* de la Armada de Ecuador realizando su XXIII Crucero de Instrucción de guardiamarinas denominado "Circunnavegación Sudamérica 2006".

Esta unidad permaneció en nuestro país durante cinco días en los cuales su tripulación desarrolló diversas actividades protocolares, académicas y sociales.

Como parte de su programa de actividades, la tripulación participó en una

ceremonia en homenaje al Gran Almirante Miguel Grau, en la plaza que lleva su nombre en el Callao, donde colocaron una ofrenda floral. Además, su comandante, el Capitán de Navío – DMC José Antonio Noritz Romero, ofreció su saludo protocolar al Comandante de la Escuadra, al Director de la Escuela Naval del Perú, al Capitán de Guardacostas Marítimo del Callao, Prefecto del Callao, Alcalde del Callao y al Comandante de la Base Naval.

Asimismo, los marinos ecuatorianos recorrieron las instalaciones de los Servicios Industriales de la Marina, la Escuela Naval del Perú, el Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval (CITEN) y el Museo Naval " Capitán de Navío Julio Elías Murguía".

Esta visita tuvo como fin, no solo estrechar los vínculos entre la Armada de Ecuador y la Marina de Guerra del Perú, sino también de instruir a los guardiamarinas que vienen a bordo del Buque Escuela *Guayas*.

El buque escuela arribó al Callao procedente de Valparaíso, Chile, y prosiguió su travesía al puerto de Guayaquil, Ecuador, luego de circunnavegar alrededor de Sudamérica, rememorando la ruta del primer Crucero de Instrucción de 1978.

El *Guayas* tiene como dotación 13 oficiales, 82 subalternos y 24 guardiamarinas, entre ellos dos damas, quienes completarán a bordo la fase práctica de su instrucción, forjando su espíritu en la práctica marinera.

Este velero con clasificación bric-barca, construido en el astillero Celaya de la ciudad de Bilbao-España en 1977, ha representado al Ecuador como su "Embajador itinerante por los mares del mundo" realizando hasta el momento 23 cruceros internacionales. En 29 años se han visitado más de 60 puertos en 25 países, recorriendo hasta la fecha cerca de 340 mil millas náuticas, que equivale a dar la vuelta al globo terráqueo 15 veces aproximadamente.

Dicho buque tiene una eslora máxima de 78.40 metros, una manga de 10.16 metros, un puntal de 6.60 metros; el palo mayor mide 41.90 metros, tiene 23 velas, desplaza 1.250 toneladas y desarrolla una velocidad máxima a vela de 17 nudos, entre otras características.

Lleva el nombre de *Guayas* en memoria de los nativos asentados a orillas del río del mismo nombre y como un tributo a la ciudad de Guayaquil, baluarte y principal astillero de la colonia y puerto principal del Ecuador



Autoridad Marítima del Perú asumió Secretaría General de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas

La Autoridad Marítima del Perú asumió la Secretaría General de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de los países de Sudamérica, Cuba, México y Panamá (ROCRAM), para el bienio 2007-2008, durante el desarrollo de la XIII Reunión Ordinaria de dicha red, realizada del 13 al 15 de diciembre en la ciudad de Panamá.

La reunión ordinaria fue presidida por el Secretario General saliente de la ROCRAM, Licenciado Rubén Arosemena Valdez, Vicepresidente de la República de Panamá y Administrador de la Autoridad Marítima de dicho país, quien a cuyo término, transfirió la Secretaría General (SECROCRAM) a la Autoridad Marítima del Perú en la persona del Director General de Capitanías y Guardacostas, Vicealmirante Carlos Gamarra Elías.

Durante la reunión participaron las autoridades marítimas miembros de la ROCRAM, el comandante Pedro San Miguel, Jefe de la Sección América Latina y el Caribe, División de Cooperación Técnica de la Organización Marítima Internacional (OMI), el capitán César Centella, en su condición de coordinador OMI-SECROCRAM.

La delegación peruana estuvo conformada por el Capitán de Navío SGC Carlos Reyes Lazo, Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, y por el Capitán de Fragata SGC Ángel Tello Gilardi, Oficial Secretario de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

La Autoridad Marítima del Perú encargada de la SECROCRAM durante el bienio 2007-2008, desarrollará las actividades de asistencia técnica aprobada por la OMI en el marco del memorando de entendimiento OMI-SECROCRAM para dicho período.

La designación de la Autoridad Marítima del Perú como encargada de la SECROCRAM se realizó conforme a la Resolución N° 12 adoptada en la XII Reunión Ordinaria de dicha Red, realizada en la ciudad de Viña del Mar, Chile, en diciembre del 2005.



La ROCRAM es un mecanismo de integración técnico-marítimo, de carácter operativo, no institucionalizado, cuyo objetivo es el de promover la cooperación entre las Autoridades Marítimas de la Región a través del intercambio de infor-

mación y documentación para poner en práctica los convenios internacionales de la Organización Marítima Internacional (OMI), y reforzar las capacidades institucionales de las mismas.

La SECROCRAM es el ente ejecutivo de la ROCRAM, responsable del cumplimiento de los objetivos de la Organización mediante la ejecución de las labores y funciones que le sean encomendadas, y al seguimiento y cumplimiento de las decisiones adoptadas en las reuniones ordinarias o extraordinarias a la ROCRAM a través de las resoluciones aprobadas.

Una de las funciones más relevantes de la SECROCRAM es la responsabilidad que le delega la OMI para la gestión y ejecución del Programa de Trabajo Integrado sobre actividades de asistencia técnica acordados por las partes, mediante un memorando de entendimiento, cuyos resultados se están traduciendo en un invalorable beneficio para fortalecer y consolidar la gestión y administración marítima de los países miembros de la ROCRAM.



La Secretaría General de la ROCRAM, ha sido asumida por la Autoridad Marítima del Perú, en la persona del Director General de Capitanias y Guardacostas Vicealmirante Carlos Gamarra Elías.

En la Escuela Naval del Perú se graduaron 110 cadetes navales como Alféreces de Fragata

Después de haber culminado satisfactoriamente cinco años de ardua preparación en la Escuela Naval del Perú, el 18 de diciembre, 110 Cadetes de 4to. año de la promoción 2006 se graduaron como Alféreces de Fragata, recibiendo de manos del Comandante General de la Marina, Almirante Jorge Ampuero Trabucco sus respectivas espadas y despachos que los acredita como Oficiales de la Marina de Guerra del Perú y bachilleres en ciencias marítimo – navales.

Luego de rendir honores al personal naval que ofrendo su vida en cumplimiento del deber, el Comandante General de la Marina presentó al Ministro de Defensa, Embajador Allan Wagner Tizón, al selecto grupo de Alféreces de Fragata pertenecien-

tes a la promoción 2006, conformado por diez damas y cien caballeros, que incluyen a dos oficiales becados de la hermana república de Panamá.

Asimismo, el Almirante Ampuero exhortó a los Alféreces a "mantener la misma vocación que los impulsó a abrazar la carrera naval, y ser capaces de alcanzar las metas que se propongan en la profesión que inician en esta fecha. Tengan siempre presente que ustedes constituyen la Marina del futuro y es por ello que la institución les demanda entrega, sacrificio y dedicación permanente en todos y cada uno de sus actos, demostrando liderazgo y enseñando a los subalternos con el ejemplo".

Recalcó, además: "al incorporarse a la oficialidad los acogemos con la plena seguridad de contar con profesionales adecuadamente preparados, capacitados y entrenados, con sólidos principios, así como con elevados valores morales y éticos, como nos legara el Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario y la pléyade de héroes navales que nos han antecedido y trazaron el derrotero que debemos seguir".

Seguidamente, el Vicerector de la Universidad de Piura, Ingeniero Sergio Balarezo Saldaña y el Director de Programas Académicos de Ingeniería de dicha universidad, Ingeniero Martín Palma Lamas, hicieron entrega de las correspondientes constancias y medallas a los veintidós Alféreces de Fragata que culminaron satisfactoriamente el programa de ingeniería industrial.

Posteriormente, el Ministro de Defensa clausuró el Año Académico 2006 de la



Mindef, Congemar y Diresna con la promoción de alféreces 2006 en la cripta.

Escuela Naval del Perú y se dirigió a los alféreces con las siguientes palabras: "Ustedes oficiales que concluyen cinco años de formación, son el rostro lozano y radiante de esa estirpe de marinos que son el orgullo nacional". Asimismo, les deseó éxitos profesionales a la promoción 2007 y les demandó que llevaran con honor el sagrado uniforme y la espada que se les ha entregado.

Fragata misilera BAP *Quiñones* zarpó de Italia con destino al puerto del Callao

Con la presencia del embajador del Perú en Italia, Carlo Roca Cáceres, el 20 de diciembre zarpó de los astilleros Fincantieri Muggiano al puerto del Callao el B.A.P. *Quiñones*, cuarta fragata misilera de la clase *Lupo* adquirida por la Marina de Guerra del Perú.

La ceremonia previa al zarpe se inició entonando el Himno Nacional del Perú, luego de lo cual el delegado del astillero italiano, Pieramato Costa, destacó el profesionalismo de la tripulación peruana y resaltó los lazos que unen a la Marina de Guerra del Perú con el astillero por más de 30 años.

Durante el acto también estuvieron presentes el Almirante de Escuadra Franco Paoli, Comandante del Alto Tirreno; el Agregado de Defensa del Perú, Contralmirante Ernesto Sarmiento Oviedo; miembros de la Misión Diplomática del Perú en Italia, oficiales de la Marina Militar Italiana, ejecutivos del astillero y personal de las diferentes empresas participantes en este proyecto.

A su turno, el embajador Carlo Roca destacó las relaciones bilaterales entre Perú e Italia y dijo que la nave adquirida servirá entre otras cosas para combatir las amenazas transversales y sin frontera como el narcotráfico, la polución, el contrabando y el terrorismo.

Finalmente, el comandante del buque, capitán de navío Lizandro Mejía Peralta, pidió permiso para zarpar con destino al puerto del Callao no sin antes entonar el himno de la Marina de Guerra del Perú.

El 20 de diciembre el B.A.P. *Quiñones* zarpó de los astilleros Fincantieri Muggiano rumbo al puerto del Callao.



Comentarios de Libros y Revistas

Capitán de Fragata
John Rodríguez Asti

Lavery, Brian. *River-Class Frigates and the Battle of the Atlantic : A Technical and Social History.* National Maritime Museum. Greenwich, 2006. 224pp.

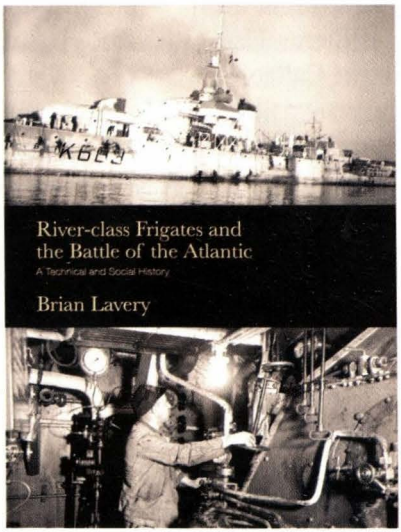

A través de un trabajo de investigación en los fondos documentales del National Maritime Museum de Greenwich, Brian Lavery, curador emérito del mencionado museo, presenta un estudio exhaustivo de las fragatas de la clase *River*, buques que resucitaron la denominación de "fragata" como tipo de buque. Esta clase de naves, que desempeñaron un papel fundamental en la campaña antisubmarina y escolta de convoyes durante los momentos cruciales de la Batalla del Atlántico en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial. Hasta la publicación del libro que comentamos, Las Fragatas *River* habían sido casi ignoradas por la mayor parte de historiadores navales.

La obra, se halla dividida en ocho capítulos, el primero dedicado a la evolución de los buques de escolta antisubmarinos, y el diseño de esta clase de fragatas; el segundo, brinda una descripción completa de todos los equipos de a bordo; el tercero está dedicado al armamento, sus características, capacidades y operación; el cuarto, trata acerca de los sensores (radar y sonar) que las equipaban; en los capítulos quinto y sexto, se describe la conformación de las dotaciones y su habitabilidad respectivamente; en el sétimo, presenta un resumen del desarrollo de la Batalla del Atlántico, como introducción al empleo de grupos de escolta en el sistema de convoyes atlánticos, y los diversos procedimientos tácticos para el uso de estas fragatas en las tareas antisubmarinas para las que fueron diseñadas. Finalmente, el autor dedica el octavo y último capítulo a efectuar un análisis sobre la utilidad y eficiencia que demostraron estas naves durante su servicio en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial y en los años de posguerra.

Este estudio, se halla complementado por planos, ilustraciones y fotografías que contribuyen en brindar al lector un completo conocimiento de estas naves, que son los ancestros de las fragatas modernas, clase de buques que hoy en día, junto a los destructores, se constituyen en los mayores combatientes de superficie.


MARINA DE GUERRA DEL PERU